

**ESTUDIO DE MERCADO PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA OFERTA  
EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR**

**LEIDY YULIANA ASCUNTAR YEPEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA  
PASTO  
2016**

**ESTUDIO DE MERCADO PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA OFERTA  
EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR**

**LEIDY YULIANA ASCUNTAR YEPEZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de  
Economista**

**Asesores:**

**Esp. Adriana Campaña**

**Mag. Iván Fredy Erazo**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA  
PASTO  
2016**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma del Presidente del Jurado

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Agosto de 2016.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, este y todos mis logros se los debo a ellos.

A todos aquellos que aportaron directa o indirectamente para que este logro se hiciera realidad.

Gracias por motivarme constantemente para alcanzar mis sueños.

## **RESUMEN**

El presente estudio de mercado se fundamenta en la necesidad institucional de identificar la oferta y demanda educativa en el nivel superior, las carencias de los empleadores y las expectativas educativas de los estudiantes del departamento de Nariño, para así sustentar y proponer una nueva oferta educativa que contribuya al progreso económico y social de la región. Uno de los principales factores de este estudio está enmarcado en las necesidades educativas de la región y las capacidades académicas que han caracterizado al nariñense en el sector educativo a nivel nacional.

## **ABSTRACT**

This market study is based on the institutional need to identify supply and demand for education at the higher level , the shortcomings of employers and educational expectations of students in the department of Nariño , in order to support and propose a new educational offer contributes to economic and social progress in the region. One of the main factors of this study is framed in the educational needs of the region and academic skills that have characterized the nariñense in the education sector nationwide.

## CONTENIDO

|                                       | <b>Pág.</b> |
|---------------------------------------|-------------|
| INTRODUCCIÓN.....                     | 18          |
| 1. JUSTIFICACIÓN.....                 | 19          |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....     | 20          |
| 3. FORMULACION DEL PROBLEMA.....      | 21          |
| 3.1 PREGUNTA GENERAL.....             | 21          |
| 3.2 PREGUNTAS ESPECÍFICAS .....       | 21          |
| 4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... | 22          |
| 4.1 OBJETIVO GENERAL .....            | 22          |
| 4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....        | 22          |
| 5. MARCO DE REFERENCIA.....           | 23          |
| 5.1 MARCO CONTEXTUAL .....            | 23          |
| 5.2 MARCO LEGAL.....                  | 25          |
| 5.3 MARCO CONCEPTUAL.....             | 27          |
| 5.3.1 Indicadores Básicos:.....       | 27          |
| 5.3.2 Conceptos Básicos: .....        | 28          |
| 6. METODOLOGIA.....                   | 30          |
| 7. REGIÓN DE ESTUDIO.....             | 32          |



|  |     |
|--|-----|
| 7.1 GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO .....   | 32  |
| 7.2 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL SECTOR EDUCATIVO.....  | 35  |
| 7.3 INDICADORES DE INTERÉS.....  | 41  |
| 7.3.1 Evolución de Matricula en niveles Básica y Media Vocacional.....                                 | 41  |
| 7.3.2 Resultados Pruebas Saber – Grado 11º.....  | 45  |
| 7.3.3 Instituciones Educativas Oficiales con Especialidad.....   | 47  |
| <br>   |     |
| 8. DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS.....  | 49  |
| 8.1 RUTA EDUCATIVA Y LABORAL.....  | 49  |
| 8.2 INDICADORES DE COBERTURA, PERTINENCIA, MOVILIDAD Y<br>PROGRESO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR .....      | 51  |
| 8.2.1 Cobertura, Formación de Nuevos Cupos y Tasa de Absorción Inmediata en<br>Educación Superior..... | 52  |
| 8.2.2 Pertinencia Educativa.....   | 58  |
| 8.2.3 Movilidad Laboral.....   | 61  |
| 8.2.4 Indicadores de Inversión en Educación Superior.....  | 64  |
| 8.2.5 Progreso de la Educación Superior.....   | 67  |
| 8.3 OFERTA EDUCATIVA EN EL NIVEL SUPERIOR .....  | 70  |
| 8.3.1 Calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES).....                                    | 84  |
| 8.3.2 Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH).....  | 87  |
| 8.3.3 Precios por programas ofrecidos en Instituciones Educativas Privadas.....                        | 90  |
| 8.4 DEMANDA Y EXPECTATIVA EDUCATIVA DE ESTUDIANTES DE<br>EDUCACIÓN MEDIA.....                          | 98  |
| 8.5 ESTUDIO DE DEMANDAS DE LOS EMPLEADORES .....   | 105 |
| 8.6 CONSIDERACIONES GENERALES .....  | 113 |

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| 9. CONCLUSIONES .....    | 119 |
| 10. RECOMENDACIONES..... | 121 |
| BIBLIOGRAFÍA.....        | 122 |
| NETGRAFIA .....          | 123 |
| ANEXOS .....             | 126 |

## LISTA DE GRÁFICOS

|   | <b>Pág.</b> |
|---|-------------|
| Gráfico 1. Tasa de variación Anual del PIB. Nariño. 2001 – 2014.....  | 32          |
| Gráfico 2. Estructura, PIB por Sectores. Nariño. 2014 .....   | 33          |
| Gráfico 3. Poblacion ocupada por Rama de Actividad. Nariño. Tercer trimestre de 2015 .....  | 34          |
| Gráfico 4. Tasa de Desempleo. Nariño. 2009 - Tercer trimestre de 2015 .....   | 35          |
| Gráfico 5. Evolución Matrícula por sector. Pasto, Nariño. 2011-2014 .....   | 44          |
| Gráfico 6. Cobertura Bruta – Niveles Transición, Primaria, Secundaria, Media. Nariño. 2012-2015 .....                                     | 45          |
| Gráfico 7. Instituciones Educativas Oficiales Por Especialidad. Nariño.....   | 48          |
| 2015 .....  | 48          |
| Gráfico 8. Población en edad de cursar estudios de Educación Superior. Nariño. 2001- 2015 .....   | 57          |
| Gráfico 9. Crecimiento Anual de Matricula y Concentración de Matricula. Nariño. 2001-2015 .....   | 57          |
| Gráfico 10. Instituciones de Educación Superior por Niveles. Nariño. 2014.....  | 74          |
| Gráfico 11. Egresados por Instituciones de Educación Superior con Programas en el Nivel Profesional Universitario. Nariño. 2014 .....     | 75          |
| Gráfico 12. Instituciones de Educación Superior con graduados en el Nivel Profesional Universitario por Áreas del Conocimiento. 2014..... | 76          |
| Gráfico 13. Numero de áreas por Instituciones de Educación Superior en el Nivel Profesional Universitario. 2014 .....                     | 77          |
| Gráfico 14. Numero de Graduados en el nivel de Pregrado por Genero. 2014 ....   | 78          |
| Gráfico 15. Total Egresados desde el año 2001 hasta el 2014 por nivel académico. Nariño.....  | 79          |

|  |     |
|--|-----|
| Gráfico 16. Grupos de Investigación Registrados por Áreas de Conocimiento. Nariño. 2013 .....  | 86  |
| Gráfico 17. Certificados Técnicos Laborales por Área de Desempeño. Nariño. 2015. ....  | 88  |
| Gráfico 18. Certificados Técnicos Laborales por Área de Desempeño. Pasto. 2015. ....   | 88  |
| Gráfico 19. Ingreso de las familias de los bachilleres por rangos. Nariño. 2016...   | 99  |
| Gráfico 20. Promedios de Pago de los Bachilleres. Nariño. 2016 .....   | 101 |
| Gráfico 21. Promedios de Pago por Rangos de Ingresos de las Familias. Nariño. 2016 .....   | 102 |
| Gráfico 22. Porcentaje de bachilleres que eligen un monto máximo de pago por rangos. Nariño. 2016 .....  | 103 |
| Gráfico 23. Áreas del conocimiento preferidas por los estudiantes al momento de elegir estudios Superiores. Nariño. 2016 .....                               | 104 |
| Gráfico 24. Cámaras de Comercio de Nariño (Pasto, Ipiales y Tumaco). Porcentaje de comerciantes, según sector económico y Tamaño. Primer Semestre 2015. .... | 108 |
| Gráfico 25. Requerimiento de profesionales por áreas del conocimiento: Nariño. 2016 .....  | 110 |
| Gráfico 26. Competencias más importantes para los Empresarios. Nariño. 2016 .....  | 112 |

## LISTA DE TABLAS

|  | Pág. |
|--|------|
| Tabla 1. Aspectos Generales de Nariño. 2014.....   | 23   |
| Tabla 2. Límites del Municipio de Pasto.....   | 24   |
| Tabla 3. Establecimientos Educativos y Matricula Nivel de Educación Media por Municipios. Nariño. 2014 .....                   | 36   |
| Tabla 4. Posibles graduados en Ecuador y Putumayo. 2013-2017 .....   | 38   |
| Tabla 5. Matricula total por sector. Nariño. 2011-2014.....  | 41   |
| Tabla 6. Matricula total por sector. Pasto, Nariño. 2011-2014.....   | 43   |
| Tabla 7. Indicadores Socioeconómicos. Nariño. 2014 .....   | 51   |
| Tabla 8. Matrícula y Tasas de Cobertura y Deserción. Nariño. 2015 .....  | 53   |
| Tabla 9. Matrícula y Tasas de Cobertura y Deserción. Putumayo. 2015.....   | 53   |
| Tabla 10. Matrícula por Nivel y Participación. Nariño. 2015 .....  | 54   |
| Tabla 11. Matrícula por Nivel y Participación. Putumayo. 2015 .....  | 54   |
| Tabla 12. Nuevos Cupos Generados por Instituciones de Educación Superior. Nariño. 2013 – 2014 .....                            | 55   |
| Tabla 13. Nuevos Cupos Generados por Instituciones de Educación Superior. Putumayo. 2013 – 2014.....                           | 55   |
| Tabla 14. Tasa de Absorción Inmediata de Bachilleres. Nariño. 2013 – 2014 .....  | 56   |
| Tabla 15. Tasa de Absorción Inmediata de Bachilleres. Putumayo. 2013 – 2014 .....  | 56   |
| Tabla 16. Graduados año 2012, vinculación en el mercado laboral y salario de entrada recién graduados año 2013. Nariño .....   | 59   |
| Tabla 17. Graduados año 2012, vinculación en el mercado laboral y salario de entrada recién graduados año 2013. Putumayo ..... | 59   |

|   |    |
|---|----|
| Tabla 18. Matricula Financiada por Créditos ICETEX. Nariño. 2001-2015.....  | 66 |
| Tabla 19. Comparativo Índice de Calidad. 2011 – 2013.....   | 68 |
| Tabla 20. Comparativo Índice de Acceso 2011 – 2013.....   | 68 |
| Tabla 21. Comparativo Índice de Logro 2011 – 2013.....  | 69 |
| Tabla 22. Comparativo Índice de Progreso 2011 – 2013.....   | 69 |
| Tabla 23. Instituciones de Educación Superior con Oferta en el Departamento de Nariño. 2015.....  | 71 |
| Tabla 24. Instituciones de Educación Superior con Oferta en el Departamento de Putumayo. 2015.....  | 72 |
| Tabla 25. Instituciones de Educación Superior con Oferta en el Departamento de Nariño- Graduados en el nivel Profesional Universitario. 2014..... | 73 |
| Tabla 26. Centros Regionales de Educación Superior – CERES. Nariño. 2013...   | 81 |
| Tabla 27. Centros Regionales de Educación Superior – CERES. Putumayo. 2013.....   | 82 |
| Tabla 28. Alianzas T & T. Nariño. 2013.....   | 83 |
| Tabla 29. Alianzas T & T. Putumayo. 2013.....   | 83 |
| Tabla 30. Calidad de Educación Superior. Nariño. 2015.....  | 85 |
| Tabla 31. Calidad de Educación Superior. Putumayo. 2015.....  | 85 |
| Tabla 32. Programas por tipo de certificado que otorgan. Nariño. 2015.....  | 87 |
| Tabla 33. Matricula en Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH). Nariño. 2010-2016.....                               | 89 |
| Tabla 34. Valores de matrícula para el programa de Administración de Empresas. Colombia. 2007 – 2014.....   | 91 |
| Tabla 35. Valores de matrícula para el programa de Economía. Colombia. 2007 – 2014.....   | 92 |
| Tabla 36. Valores de matrícula para el programa de Ingeniería Civil. Colombia. 2007 – 2014.....   | 93 |

|   |     |
|---|-----|
| Tabla 37. Valores de matrícula para el programa de Arquitectura. Colombia. 2007 – 2014.....   | 94  |
| Tabla 38. Valores de matrícula para el programa de Medicina. Colombia. 2007 – 2014 .....  | 95  |
| Tabla 39. Valores de matrícula para el programa de Derecho. Colombia. 2007 – 2014   | 96  |
| Tabla 40. Valores de matrícula para el programa de Psicología. Colombia. 2007 – 2014 .....  | 97  |
| Tabla 41. Cámaras de Comercio de Nariño (Pasto, Ipiales y Tumaco). Número de comerciantes, según sector económico y Tamaño. Primer Semestre 2015. . | 106 |
| Tabla 42. Programas requeridos por Áreas de Conocimiento. Nariño. 2016.....   | 111 |
| Tabla 43. Programas requeridos por Áreas de Conocimiento. Nariño. 2016.....   | 111 |

## LISTA DE ILUSTRACIONES

|   | <b>Pág.</b> |
|---|-------------|
| Ilustración 1. Panorámica de la Ciudad de Pasto.....  | 24          |
| Ilustración 2. Ruta Educativa y Laboral.....  | 50          |
| Ilustración 3. Emisión. Nariño. 2015 .....  | 61          |
| Ilustración 4. Recepción. Nariño. 2015 .....  | 62          |
| Ilustración 5. Emisión. Putumayo. 2015 .....  | 62          |
| Ilustración 6. Recepción. Putumayo. 2015.....   | 63          |
| Ilustración 7. Comparación de resultados en las preferencias por Áreas de<br>Conocimiento. Nariño. 2016 ..... | 116         |



## LISTA DE ANEXOS

**Pág.**

|  |     |
|--|-----|
| Anexo A. Cuestionario sobre Demandas del Sector Laboral En Nariño .....  | 127 |
| Anexo B. Cuestionario de Expectativas Educativas para los Alumnos de Bachillerato en el Departamento de Nariño ..... | 128 |

## INTRODUCCIÓN

La educación comúnmente se la conoce como un proceso de vinculación y concientización tanto moral como conductual, así mismo, es un proceso multidireccional mediante el cual se transmiten valores y conocimientos; lo que genera que este servicio sea de vital importancia en todos los aspectos de una sociedad tanto en su desarrollo económico, como en su progreso social y cultural. Al mismo tiempo, los sistemas y las instituciones de educación superior son cada vez más complejos y deben responder a las demandas regionales. Si se quiere lograr un avance en materia de desarrollo, competitividad y equidad social, es necesario profundizar en las necesidades y expectativas tanto de los empresarios como de la sociedad en general, iniciando un proceso orientado a cerrar las disparidades existentes en cuanto a pertinencia, cobertura y calidad de la formación académica.

En el estudio se plantea identificar fundamentalmente dichas disparidades en el sector educativo superior de la región, y de esta manera, sustentar una nueva oferta educativa que contribuya a la formación profesional de personas que atiendan las necesidades y problemáticas de la región, específicamente del departamento de Nariño.

Finalmente, la cobertura espacial del estudio abarca una influencia estratégica en la frontera Colombo Ecuatoriana, condición que permite direccionar a largo plazo, la gestión de un modelo institucional de educación superior que se encargue específicamente de los temas que a esta región concierne. El crecimiento de la investigación, el estudio, y discusión debe ir a la par del crecimiento de las relaciones fronterizas que implican diversos factores como el comercio e integración económica, la realidad geopolítica, la realidad histórica de los pueblos, la migración y movilidad, los recursos naturales y el aprovechamiento de los mismos.

## 1. JUSTIFICACIÓN

El presente estudio de mercado se fundamenta en la necesidad institucional de identificar la oferta y demanda educativa en el nivel superior, las carencias de los empleadores y las expectativas educativas de los estudiantes del departamento de Nariño, para así sustentar y proponer una nueva oferta educativa que contribuya al progreso económico y social de la región. Uno de los principales factores de este estudio está enmarcado en las necesidades educativas de la región y las capacidades académicas que han caracterizado al nariñense en el sector educativo a nivel nacional. Para el planteamiento de una nueva oferta educativa con ejes estratégicos, se requiere de una serie de estudios que entran a definir su viabilidad; dentro de dichos estudios se hace imprescindible el estudio de mercado, en donde se definirán las principales falencias del sector, a partir de las cuales se pretende generar una propuesta clara cuyo fin último es la formación de profesionales pertinentes, brindando así a la sociedad una oferta de calidad que cubra la demanda competitiva que exige hoy el departamento y el país.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN) <sup>1</sup>, a nivel departamental 121.946 personas entre los 17- 21 años se encuentran por fuera del sistema de educación superior. Además se evidencia que únicamente el 20% de los bachilleres del departamento logran ingresar al sistema de Educación Superior inmediatamente después de que logran graduarse de educación media.

“En cuanto a calidad educativa se tiene que ninguna de las 37 instituciones de educación superior acreditadas como de alta calidad en Colombia, tiene presencia en Nariño”<sup>2</sup>, siendo San Juan de Pasto el único municipio en el que hay programas con acreditación de alta calidad de los dos departamentos, que corresponden a 13 programas en totalidad. Es necesario resaltar que a nivel nacional de 10.508 programas universitarios en todo el país, 904 son acreditados de alta calidad.

En lo referente a la cobertura y presencia de instituciones del orden público, privado o mixto, se puede afirmar que el Departamento de Nariño ha avanzado significativamente. “Esto lo demuestra en forma específica la presencia de 127 programas de pregrado y 32 de postgrado en las instituciones de educación superior”<sup>3</sup>. No obstante queda una gran incertidumbre cuando se analiza la pertinencia de estos programas con respecto a las características y necesidades de la región, la formación a través de modelos importados que no apuntan a la creación de empresas dinamizadoras de una economía que exige en el mercado mayores niveles de competitividad.

Se hace preciso entonces, replantear los actuales modelos educativos a todo nivel, conjugando la práctica y el saber empírico con el conocimiento, sin desconocer el componente cultural y la riqueza de la biodiversidad local, para potencial el ser nariñense.

---

<sup>1</sup> SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SNIES)- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Síntesis Estadística del Departamento De Nariño- Educación Superior. Abril del 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-156293.html](http://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-156293.html)

<sup>2</sup> SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SNIES)- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Síntesis Estadística del Departamento De Nariño- Educación Superior. Abril del 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-156293.html](http://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-156293.html)

<sup>3</sup> GOBERNACION DE NARIÑO. Plan de Desarrollo Departamental. Bogotá: s.n., 2016.

### **3. FORMULACION DEL PROBLEMA**

Se quiere hacer un estudio de mercado, donde se identifique las necesidades y demandas Sociales, la oferta y demanda educativa, las carencias de los empleadores y las expectativas educativas de los estudiantes de la región suroccidente de Colombia, para así sustentar y proponer una nueva oferta educativa de nivel superior que contribuya a la formación de profesionales que atiendan las necesidades y problemáticas de la región, el departamento de Nariño.

#### **3.1 PREGUNTA GENERAL**

¿Es necesaria y viable la creación de una nueva oferta educativa de nivel superior en el departamento de Nariño en el año 2016?

#### **3.2 PREGUNTAS ESPECÍFICAS**

¿Cuáles son los indicadores de Cobertura, Pertinencia, Movilidad y Progreso de la Educación Superior para el departamento de Nariño?

¿Cuál es la Oferta Educativa en el nivel superior en el departamento de Nariño?

¿Cuál es la Demanda Educativa en el nivel superior y las expectativas educativas de los estudiantes de educación media (grados 10 y 11) del departamento de Nariño?

¿Cuáles son las demandas de los empleadores y cuáles son las principales características del mercado laboral en el departamento de Nariño?

## **4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

Determinar la necesidad y viabilidad de la creación de una nueva oferta educativa de nivel superior en el departamento de Nariño.

### **4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Determinar los indicadores de Cobertura, Pertinencia, Movilidad y Progreso de la Educación Superior en el departamento de Nariño.

Determinar la Oferta Educativa en el nivel superior en el departamento de Nariño.

Determinar la Demanda Educativa en el nivel superior y las expectativas educativas de los estudiantes de educación media (grados 10 y 11) del departamento de Nariño.

Estudiar las demandas de los empleadores e identificar algunas características del mercado laboral en el departamento de Nariño.

## 5. MARCO DE REFERENCIA

### 5.1 MARCO CONTEXTUAL

El estudio se desarrolla en el departamento de Nariño, que se encuentra ubicado al suroeste de Colombia, sobre la frontera con Ecuador y con orillas en el océano Pacífico. Su capital es San Juan de Pasto.

Nariño presenta una geografía diversa y clima variado según las altitudes: caluroso en la planicie del Pacífico y frío en la parte montañosa, donde vive la mayor parte de la población, situación que se repite en sentido norte-sur. El departamento es esencialmente agrícola y ganadero, aunque en los últimos años la economía se ha centrado en el sector terciario.

**Tabla 1. Aspectos Generales de Nariño. 2014**

| Depto    | Población Total 2012 | % de personas en NBI | PIB departamental* | Participación del PIB departamental | PIB per cápita (millones de pesos) | Indicador Global de Competitividad 2010 |                      |
|----------|----------------------|----------------------|--------------------|-------------------------------------|------------------------------------|---|----------------------|
|          |                      |                      |                    |                                     |                                    | Capital humano                          | Ciencia y tecnología |
| Nariño   | 1.680.795            | 43,79                | 6.777              | 1,5%                                | 4,03                               | 64,28                                   | 38                   |
| Nacional | 46.581.823           | 27,8                 | 449.837            | 100%                                | 9,7                                | N.D                                     | N.D                  |

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN)

Nariño se compone de 64 municipios, con 230 corregimientos, agrupados en cinco subregiones o provincias, cuyos municipios principales son:

- Tumaco-Barbacoas
- (Ipiales)
- La Unión
- Túquerres
- Pasto

Se destaca la capital del departamento de Nariño, San Juan de Pasto que está situada en el sur occidente de Colombia, en medio de la Cordillera de los Andes en el macizo montañoso denominado Nudo de los Pastos. El municipio está muy cercano a la línea del Ecuador; tiene una extensión de 1.112, 2 Kms cuadrados y el área urbana es de 26,4 Kms cuadrados.

**Tabla 2. Límites del Municipio de Pasto**

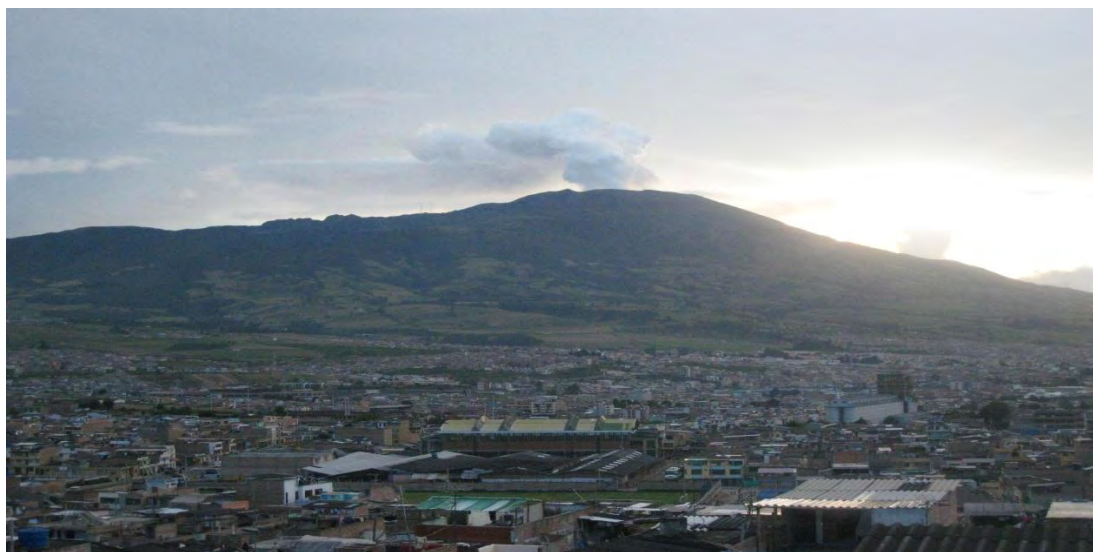
| Puntos Cardinales | Municipios                       |
|-------------------|----------------------------------|
| Al Norte          | Chachagüi y Buesaco              |
| Al Oriente        | Departamento del Putumayo        |
| Al Sur            | Tangua                           |
| Al Occidente      | Yacuanquer, Consacá y La Florida |

Fuente: Alcaldía de Pasto

Con respecto al Departamento de Nariño, el Municipio de Pasto representa el 3.34% de la extensión total departamental, y posee una densidad de 339 habitantes por Km cuadrado.

“El municipio de Pasto en su sector urbano está compuesto por 12 Comunas que Integran 414 Barrios, y en su sector rural por 17 Corregimientos que integran 149 veredas”<sup>4</sup>.

**Ilustración 1. Panorámica de la Ciudad de Pasto**



Fuente: San Juan de Pasto. Taringa.net

<sup>4</sup> ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO. Comunas- Barrios, Corregimientos- Veredas. 2016. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: <http://www.pasto.gov.co/index.php/comunas-barrios-corregimientos-veredas>



## 5.2 MARCO LEGAL

El estudio y las planificaciones educativas realizadas en la última década, deben tener en cuenta una serie de normas indispensables para entender de mejor manera la educación como un derecho y servicio de los individuos. Por su parte la ley 715 de 2001 (Normas orgánicas en materia de recursos y competencias), dicta las normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 de la Constitución Política y dicta otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

*“La educación es de gran importancia en el marco del Estado Social de Derecho prevalente en Colombia, que es el modelo de organización establecido en la Constitución de 1991. En dicho modelo deben ser compatibles los conceptos de la educación como derecho y como servicio público, la autonomía universitaria, y la inspección y vigilancia de la educación por parte del Estado”<sup>5</sup>*

Se debe destacar fundamentalmente que la Constitución de 1991, en su artículo 67, le da a la educación una doble connotación: como derecho del individuo y como servicio público esencial con función social, que a su vez impone obligaciones, cargas y restricciones. “De esta manera, al estar la educación comprometida con el bien común, el Estado debe velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la formación moral, intelectual y física de los educandos”<sup>6</sup>.

Por tanto, en la intervención del Estado en materia de educación se debe concretar la inspección y vigilancia de las Instituciones de Educación Superior (IES) con el respeto de la propia autonomía universitaria como garantía esencial para la producción de conocimiento.

En 1980, bajo la vigencia de la anterior Constitución de 1886, se dio una de las principales reformas educativas, con el Decreto-Ley 80. Este decreto constituye, junto con las demás normas que hicieron parte de la reforma educativa, el documento más extenso de normas sobre educación, y contempla casi todos los aspectos, objetivos y organización del sistema y todo dentro de una rígida inspección y vigilancia.

Esta norma desarrolló un esquema intervencionista en el que todo se reglamentaba y se controlaba, con el objeto de propender al cumplimiento de los

---

<sup>5</sup> CARDENAS, Jorge y GUTIERREZ, María. La Educación Superior Privada en Colombia. Bogotá: IESALC-UNESCO, 2003. p 3.

<sup>6</sup> COLOMBIA. Corte Constitucional. Sentencia T-574 (Enero 4 de 1993). Derecho a la educación. [en línea] [citado 2015-04-22] Disponible en internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1993/t-574-93.htm>

fines sociales de la cultura y a la mejor formación intelectual, moral y física de los estudiantes. Así mismo, “se tenía que velar porque las IES privadas, que debían ser entidades sin ánimo de lucro, conservaran sus rentas y las aplicaran exclusivamente a cumplir el objeto social educativo”<sup>7</sup>.

“En la Constitución de 1886 existía un choque de competencias regulatorias en materia de educación entre el Presidente y el Congreso”<sup>8</sup>, en la medida que la Constitución le otorgaba al Presidente la facultad de reglamentar, dirigir e inspeccionar la instrucción pública nacional. De tal forma que las normas emitidas por el Presidente tenían fuerza de ley porque eran desarrollo directo de la Constitución. Dicha situación fue solucionada por la Constitución de 1991 que le dio facultades exclusivas al Congreso en esa materia.

En 1991, al promulgar la nueva constitución se estableció la libertad de enseñanza y de cátedra como derechos fundamentales; la garantía de la autonomía universitaria; la posibilidad de que los particulares fundasen establecimientos de educación, y se le otorgó facultades de inspección y vigilancia al Presidente. Por su parte la Ley 115 de Febrero 8 de 1994: “Ley General de Educación” señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona en las libertades antes mencionadas.

La Ley 30 de 1992, reglamenta específicamente la Educación Superior. “Esta ley pretendía cambiar la relación que existía entre el Estado y las IES de tal forma que la intervención del Estado en el sector fuera más orientadora, selectiva y menos reglamentarista”<sup>9</sup>. La Ley 30 estableció los parámetros de la Educación Superior y definió los siguientes temas: principios y objetivos; los campos de acción; los programas académicos; los tipos de instituciones; los títulos y los exámenes de Estado; la autonomía de las instituciones; el fomento y la inspección y vigilancia; el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES); los comités asesores (fusionados en la Comisión Consultiva de las Instituciones de Educación Superior por el Decreto 1176 de 1999); las sanciones; el Sistema Nacional de Acreditación y el Sistema Nacional de Información (SNIES); la naturaleza jurídica de las instituciones; el régimen especial de las universidades del Estado, la organización y elección de las directivas, el personal docente y administrativo; el régimen estudiantil, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos (ICETEX), y el

---

<sup>7</sup> Ibid., p. 292.

<sup>8</sup> CARDENAS y GUTIERREZ, Op. Cit., p. 4.

<sup>9</sup> PACHECO ARRIETA, Op. cit., p 296.

bienestar universitario.

Dentro de la normativa para educación, también se debe tener muy en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo, en el que se señalan los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno. Así mismo el Plan Sectorial, por el cual se establecen las políticas educativas y las metas a ser cumplidas durante un período de administración.

### **5.3 MARCO CONCEPTUAL**

Existen algunos términos, que son importantes conocer para entender de manera óptima la situación educativa de una región determinada. A continuación se encuentran algunos indicadores y su explicación más importante para el presente estudio<sup>10</sup>:

#### **5.3.1 Indicadores Básicos:**

**Absorción:** Es el indicador que permite conocer el porcentaje de egresados de un nivel educativo, que logran ingresar al nivel educativo inmediato superior.

**Calidad:** “se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura. Se considera generalmente cinco dimensiones de la calidad: relevancia, eficacia, pertinencia, equidad, eficiencia”<sup>11</sup>. La calidad en la educación asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta.

**Cobertura:** Es la proporción de alumnos atendidos en un nivel educativo con respecto a la demanda.

**Eficiencia Terminal:** La Eficiencia Terminal permite conocer el porcentaje de alumnos que terminan un Nivel Educativo de manera regular (dentro del tiempo establecido).

**Indicadores Educativos:** Instrumentos que nos permiten medir y conocer la tendencia y las desviaciones de las acciones educativas, con respecto a una meta

---

<sup>10</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Las definiciones se las toma del Glosario. [en línea] [citado 2015-04-22] Disponible en internet: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-55247.html>

<sup>11</sup> GRAELLS, Pere. Calidad e Innovación Educativa en los Centros. Bogotá: s.n., 2002.

o unidad de medida esperada o establecida; así como plantear previsiones sobre la evolución futura de los fenómenos educativos.

**Pertinencia:** La pertinencia es un concepto que refiere directamente a la Calidad educativa. La noción de pertinencia siempre ha estado presente en los debates sobre la calidad de la educación. En el pasado, en particular en los países en desarrollo, solía considerarse que los planes de estudios importados o legados por el colonialismo tenían poco en cuenta el contexto local y el medio sociocultural de los educandos. En la Convención sobre los Derechos del Niño, se hace hincapié en un enfoque de la enseñanza y el aprendizaje centrado en el niño. Esto pone a su vez de relieve la importancia de los planes de estudios que atienden, en la medida de lo posible, las necesidades y prioridades de los alumnos, sus familias y sus comunidades.

### **5.3.2 Conceptos Básicos:**

**Eficacia y Eficiencia:** son dos atributos básicos de la educación de calidad para todos que han de representar las preocupaciones centrales de la acción pública en el terreno de la educación. Eficacia implica analizar en qué medida se logran o no garantizar, en términos de metas, los principios de equidad, relevancia y pertinencia de la educación, mientras que la eficiencia se refiere a cómo la acción pública asigna a la educación los recursos necesarios y si los distribuye y utiliza de manera adecuada.

**Equidad:** Una educación de calidad debe ofrecer los recursos y ayudas para que todos los estudiantes, de acuerdo a sus capacidades, alcancen los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje posibles. Ello significa poner a disposición de todas las personas, y no sólo a quienes pertenecen a las clases y culturas dominantes, el conocimiento, los recursos y condiciones que desarrollen las competencias necesarias para ejercer la ciudadanía, insertarse en la actual sociedad del conocimiento, acceder a un empleo digno y ejercer su libertad. De este modo, calidad y equidad son indisociables, convirtiéndose la equidad en una dimensión esencial para evaluar la calidad de la educación.

**Grado:** Se refiere a cada una de las etapas en que se divide un nivel educativo. A cada grado corresponde un conjunto de conocimientos.

**Matrícula:** Es el conjunto de personas anotadas en una lista o registro para un fin determinado (La Educación).

**Nivel Educativo:** Cada una de las etapas que forman la educación de un individuo tomando como base un promedio de edad determinada. El cual al finalizar se le otorga un certificado de acreditación del nivel en cuestión.

Relevancia: La relevancia se refiere al 'qué' y al 'para qué' de la educación; es decir, a las intenciones educativas que condicionan otras decisiones, como las formas de enseñar y de evaluar. Desde el 'para qué', la principal finalidad de la educación es lograr el pleno desarrollo del ser humano en su doble realización: individual y social.

## 6. METODOLOGIA

La metodología que se utilizará en el estudio, es fundamentalmente de tipo cuantitativo e inductivo; por lo tanto, a partir de la información recolectada se obtendrán conclusiones que permitirán caracterizar y realizar un diagnóstico actualizado del sector educativo en el nivel superior en el departamento de Nariño; lo cual será útil en la toma de decisiones y la aplicación de políticas en dicho sector.

Para el desarrollo del primer objetivo, la información objeto de análisis se recolecta a partir de fuentes secundarias; principalmente de la Secretaria de Educación Municipal (SEM), Ministerio de Educación Nacional (MEN), Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y del Instituto Colombiano para el Fomento a la Educación Superior (ICFES).

En el procedimiento de investigación cuantitativa se utilizarán magnitudes numéricas que serán tratadas mediante herramientas de la estadística que recolectan, ordenan, analizan y representan a un conjunto de datos, con el fin de describir apropiadamente las características de este. Además se realizarán cálculos de “medidas de tendencia central”, para ver en qué proporción los datos se agrupan o dispersan en torno a un valor central.<sup>12</sup>

Para el desarrollo del segundo y tercer objetivo se aplicarán las encuestas denominadas “CUESTIONARIO SOCIOECONÓMICO Y DE EXPECTATIVAS EDUCATIVAS PARA LOS ALUMNOS DE BACHILLERATO” y “DEMANDAS DE EMPLEADORES EN NARIÑO” cuyo formato se anexa en el presente documento. Las muestras para la aplicación de las encuestas se las calcula asumiendo la distribución normal de los datos, con un nivel de confianza del 99%. Así para la encuesta “CUESTIONARIO SOCIOECONÓMICO Y DE EXPECTATIVAS EDUCATIVAS PARA LOS ALUMNOS DE BACHILLERATO” se toma como población potencial el número de alumnos matriculados en el nivel de educación media de instituciones educativas de Nariño, y para la encuesta “DEMANDAS DE EMPLEADORES EN NARIÑO”, la población potencial corresponde al número de empresas que hay en Nariño, que sin tomar en cuenta las microempresas, serian un total 903 empresas generadoras de más de 10 empleos cada una. De esta manera los resultados de las muestras son de 658 estudiantes y de 383 empresas para encuestar.

Finalmente, cabe resaltar que este estudio se realizará con base a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, especialmente en aspectos como la calidad, la pertinencia y la caracterización social de la

---

<sup>12</sup> RUIZ, David. Manual de Estadística, editado por Eumed.net. 2004. [en línea] [citado 2015-04-22] Disponible en internet: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/drm/drm-estad.pdf>

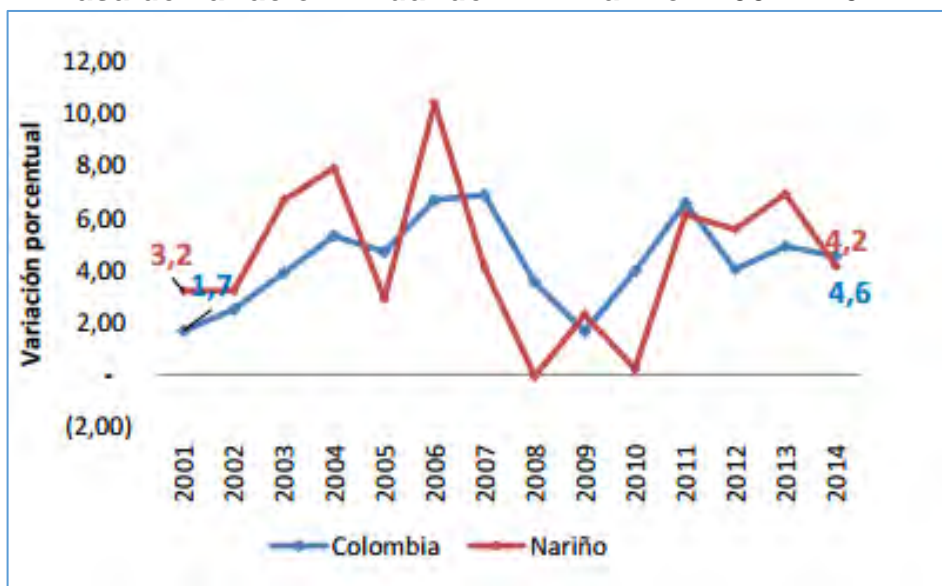
población escolar, ya que si se toma como ejemplo la calidad educativa, analizarla o explicarla de manera más rigurosa a partir de indicadores diferentes a los resultados en pruebas saber, implicaría una investigación mucho más amplia que sobrepasa los límites de este estudio.

## 7. REGIÓN DE ESTUDIO

### 7.1 GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En cuanto a la economía del departamento, se observa que ésta ha tenido un comportamiento bastante volátil durante la última década, se destaca el año 2006 (11,10%) donde el crecimiento económico estuvo muy por encima del nacional, y crecimientos negativos en 2008 y 2010. “En general mantuvo un crecimiento promedio (simple) del 3.86%, bastante por debajo del promedio municipal (6%) y del nacional (4,28%).”<sup>13</sup>

**Gráfico 1. Tasa de variación Anual del PIB. Nariño. 2001 – 2014**



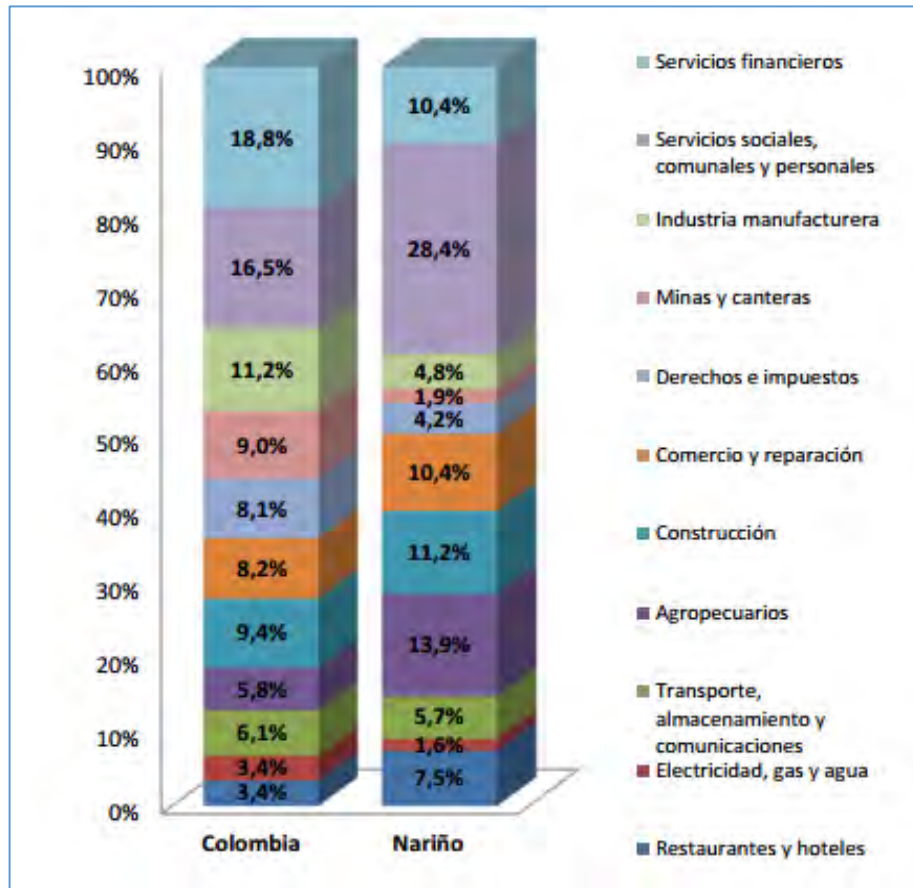
Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. A precios constantes 2005.

Sin embargo, la participación del PIB departamental y del PIB del municipio de Pasto en el PIB nacional, es muy marginal; históricamente dicha participación no ha superado el 1,6% y el 0,8% respectivamente. Es decir las economías del departamento y del municipio de Pasto tienen muy poco peso en el agregado nacional, y ello es una consecuencia del apreciable rezago que tiene la economía regional en lo que a generación de valor agregado se refiere, frente a economías de otros departamentos y ciudades del país.

<sup>13</sup> RED DE OBSERVATORIOS DEL MERCADO DE TRABAJO- RED ORMET. Diagnostico Socioeconómico y del Mercado De Trabajo- San Juan De Pasto. 2012. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.mintrabajo.gov.co/empleo/observatorios-regionales](http://www.mintrabajo.gov.co/empleo/observatorios-regionales)



**Gráfico 2. Estructura, PIB por Sectores. Nariño. 2014**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Cuentas Departamentales. Precios Corrientes.

En el gráfico anterior se resalta claramente la importancia que en el comportamiento económico local en el año 2014, tuvieron las ramas de Servicios Sociales Comunales y personales, Agropecuarios, Construcción, Comercio y Servicios Financieros. Sin embargo, “se resalta que la rama de los Servicios ha tenido una tendencia creciente, pasando de aportar el 24,67% del PIB departamental en 2005 al 28,44% en 2014”; mientras que la rama de Comercio, restaurantes y hoteles muestra una tendencia casi que constante durante dicho periodo.<sup>14</sup>

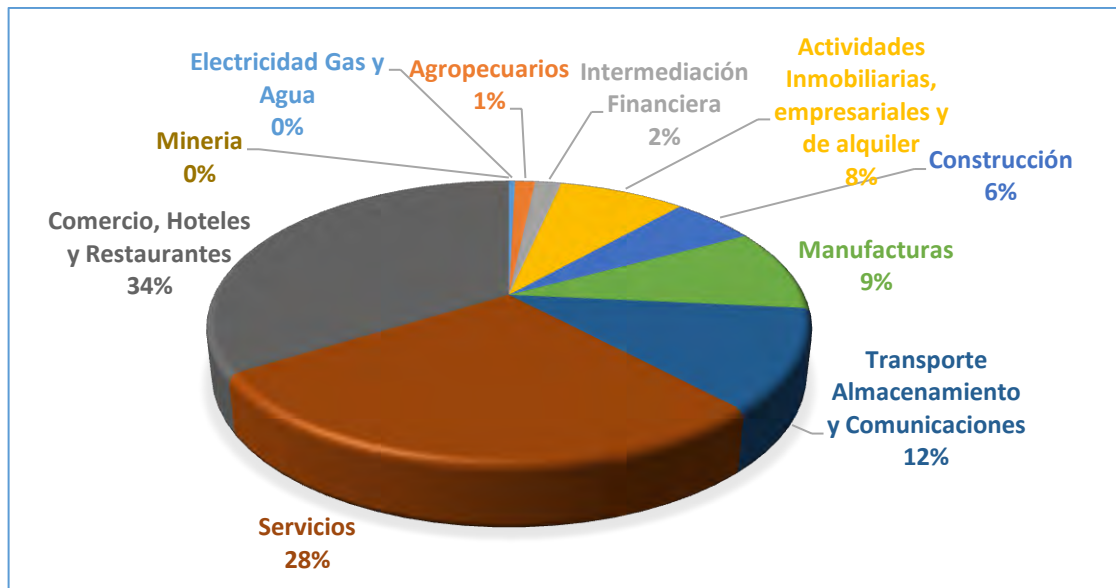
Lo anterior cambia la percepción que se tiene de que Nariño es un departamento agrícola y pecuario, dejando a la vista que la actividad económica del

<sup>14</sup> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Cuentas Departamentales. Precios Corrientes. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.dane.gov.co/index.php/cuentas-economicas/cuentas-departamentales](http://www.dane.gov.co/index.php/cuentas-economicas/cuentas-departamentales)

departamento se centra en el tercer sector, situación importante para encaminar los programas educativos de manera pertinente según las necesidades de la región.

De igual manera, es el sector de comercio, hoteles y restaurantes; el que posee la mayor proporción (33,8%) de la población ocupada del departamento, seguido por Servicios (28,1%)<sup>15</sup>. En el gráfico 4 también se puede evidenciar que la tasa de desempleo en el tercer trimestre de 2015 es superior al 9%, que corresponde a la tasa de desempleo a nivel nacional en el mismo periodo de tiempo.

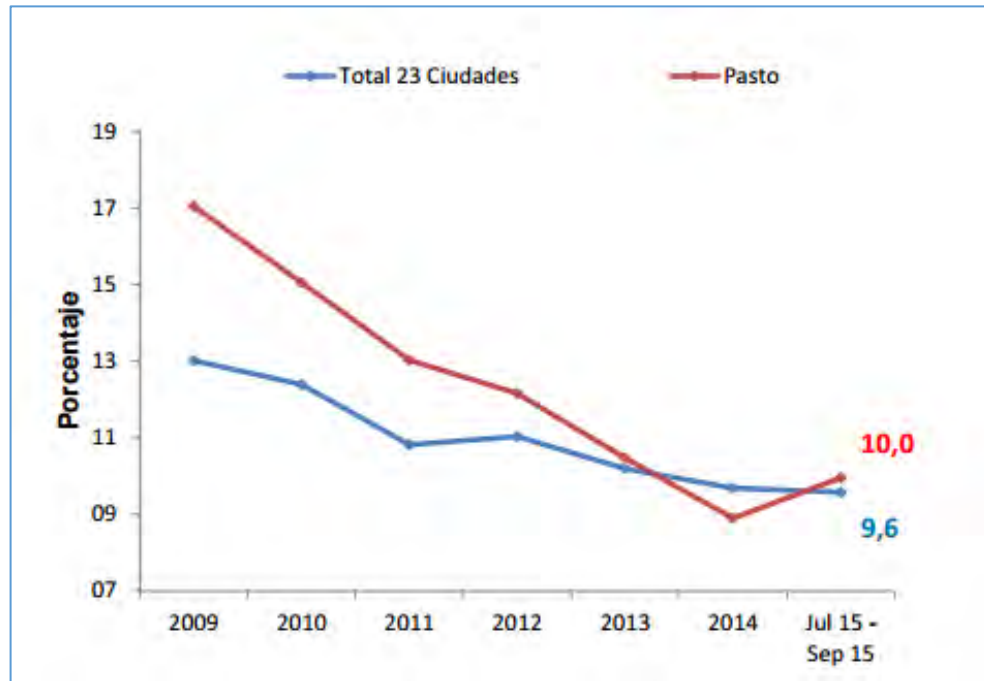
**Gráfico 3. Poblacion ocupada por Rama de Actividad. Nariño. Tercer trimestre de 2015**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Gran encuesta integrada de hogares.

<sup>15</sup> Ibíd.

**Gráfico 4. Tasa de Desempleo. Nariño. 2009 - Tercer trimestre de 2015**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Gran encuesta integrada de hogares.

El desempleo en las principales ciudades del departamento de Nariño presenta un comportamiento mucho menos volátil que el desempleo de Pasto, sin embargo para el año 2015 estos indicadores superaron el nivel de desempleo a nivel nacional. Se debe resaltar que en el departamento existe una brecha marcada entre oferta y demanda laboral que se expresa en altos y persistentes niveles de desempleo, cuya reducción implicará trabajar en dos frentes fundamentales. Por el lado de la demanda, se deben mejorar las condiciones para la inversión y por el lado de la oferta, *es necesario la implementación de programas de capacitación que disminuyan los obstáculos de conocimiento para acceder a los requerimientos empresariales*, fundamentalmente del sector comercio que es el que abarca la mayor parte de la población ocupada del departamento.

## **7.2 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL SECTOR EDUCATIVO**

Según la Secretaria Educación Departamental de Nariño<sup>16</sup>, en el departamento de Nariño para el año 2014, se ubicaron 2.323 establecimientos educativos oficiales y 148 establecimientos educativos no oficiales para los niveles básica, primaria y

<sup>16</sup> SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO (SED)- SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PASTO (SEM). Anexo Estadístico. 2016.

media vocacional, que se encuentran ubicados principalmente en San Juan de Pasto, el cual cuenta con 148 instituciones educativas oficiales y 100 instituciones educativas no oficiales, de las cuales 94 se ubican en la zona rural y 154 en la zona urbana del municipio.

En la siguiente tabla, se filtró la información de matrícula en el departamento de Nariño por municipios, tomando únicamente la correspondiente al nivel de educación MEDIA (es decir grado 10 y 11), que corresponde a la población potencial del presente estudio.

**Tabla 3. Establecimientos Educativos y Matrícula Nivel de Educación Media por Municipios. Nariño. 2014**

| Municipio          | No. Establecimientos Educativos Oficiales | No. Establecimientos Educativos Privados | Matrícula (Ed. Media, Grados 10 y 11) |
|--------------------|---|--|---------------------------------------|
| ALBÁN              | 19  | 0  | 259                                   |
| ALDANA             | 8   | 0  | 199                                   |
| ANCUYÁ             | 27  | 0  | 208                                   |
| ARBOLEDA           | 24  | 0  | 212                                   |
| BARBACOAS          | 134                                       | 0  | 712                                   |
| BELÉN              | 11  | 0  | 184                                   |
| BUESACO            | 66  | 0  | 454                                   |
| CHACHAGÜÍ          | 23  | 2  | 276                                   |
| COLÓN              | 24  | 0  | 218                                   |
| CONSACÁ            | 18  | 0  | 261                                   |
| CONTADERO          | 17  | 0  | 114                                   |
| CÓRDOBA            | 29  | 0  | 376                                   |
| CUASPUD            | 10  | 0  | 182                                   |
| CUMBAL             | 60  | 0  | 896                                   |
| CUMBITARA          | 49  | 0  | 159                                   |
| EL CHARCO          | 63  | 0  | 605                                   |
| EL PEÑOL           | 16  | 0  | 179                                   |
| EL ROSARIO         | 31  | 0  | 110                                   |
| EL TABLÓN DE GÓMEZ | 37  | 0  | 379                                   |
| EL TAMBO           | 36  | 0  | 345                                   |

Tabla 3. (Continuación).

|                          |     |     |       |
|--------------------------|-----|-----|-------|
| <b>FRANCISCO PIZARRO</b> | 15  | 0   | 152   |
| <b>FUNES</b>             | 17  | 0   | 175   |
| <b>GUACHUCAL</b>         | 21  | 0   | 491   |
| <b>GUAITARILLA</b>       | 30  | 0   | 302   |
| <b>GUALMATÁN</b>         | 9   | 0   | 180   |
| <b>ILES</b>              | 19  | 0   | 169   |
| <b>IMUÉS</b>             | 20  | 0   | 227   |
| <b>IPIALES</b>           | 59  | 24  | 2969  |
| <b>LA CRUZ</b>           | 42  | 0   | 457   |
| <b>LA FLORIDA</b>        | 28  | 0   | 233   |
| <b>LA LLANADA</b>        | 14  | 0   | 111   |
| <b>LA TOLA</b>           | 19  | 0   | 157   |
| <b>LA UNIÓN</b>          | 37  | 1   | 804   |
| <b>LEIVA</b>             | 40  | 0   | 227   |
| <b>LINARES</b>           | 32  | 0   | 179   |
| <b>LOS ANDES</b>         | 31  | 0   | 254   |
| <b>MAGÜI</b>             | 47  | 0   | 211   |
| <b>MALLAMA</b>           | 24  | 0   | 178   |
| <b>MOSQUERA</b>          | 34  | 0   | 156   |
| <b>NARIÑO</b>            | 2   | 0   | 98    |
| <b>OLAYA HERRERA</b>     | 58  | 0   | 423   |
| <b>OSPINA</b>            | 13  | 0   | 179   |
| <b>PASTO</b>             | 148 | 100 | 12487 |
| <b>POLICARPA</b>         | 57  | 0   | 208   |
| <b>POTOSÍ</b>            | 25  | 0   | 225   |
| <b>PROVIDENCIA</b>       | 13  | 0   | 157   |
| <b>PUERRES</b>           | 24  | 0   | 232   |
| <b>PUPIALES</b>          | 26  | 0   | 443   |
| <b>RICAUARTE</b>         | 67  | 1   | 367   |
| <b>ROBERTO PAYÁN</b>     | 58  | 0   | 279   |
| <b>SAMANIEGO</b>         | 79  | 0   | 626   |
| <b>SAN BERNARDO</b>      | 19  | 0   | 147   |
| <b>SAN LORENZO</b>       | 51  | 0   | 482   |

Tabla 3. (Continuación).

|                             |             |            |              |
|-----------------------------|-------------|------------|--------------|
| <b>SAN PABLO</b>            | 33          | 0          | 359          |
| <b>SAN PEDRO DE CARTAGO</b> | 19          | 0          | 146          |
| <b>SANDONÁ</b>              | 29          | 0          | 490          |
| <b>SANTA BÁRBARA</b>        | 76          | 0          | 82           |
| <b>SANTACRUZ</b>            | 47          | 0          | 147          |
| <b>SAPUYES</b>              | 8           | 0          | 107          |
| <b>TAMINANGO</b>            | 36          | 0          | 519          |
| <b>TANGUA</b>               | 32          | 0          | 239          |
| <b>TUMACO</b>               | 75          | 19         | 5168         |
| <b>TÚQUERRES</b>            | 65          | 1          | 847          |
| <b>YACUANQUER</b>           | 23          | 0          | 294          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>2323</b> | <b>148</b> | <b>38711</b> |

Fuente: Anexo Estadístico. Secretaria de Educación Departamental de Nariño (SED)- Secretaria de Educación Municipal de Pasto (SEM). 2016

Teniendo en cuenta la ubicación de la Institución Universitaria de la Frontera y sus regiones aledañas (Ecuador y Putumayo), se incluye la proyección que realizó la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), sobre los posibles graduados del año 2013 al 2017, y los resultados fueron los siguientes:

**Tabla 4. Posibles graduados en Ecuador y Putumayo. 2013-2017**

| <b>Posibles Graduados</b> | <b>Esmeraldas</b> | <b>Carchi</b> | <b>Imbabura</b> | <b>Sucumbíos</b> | <b>Putumayo</b> | <b>Totales</b> |
|---------------------------|-------------------|---------------|-----------------|------------------|-----------------|----------------|
| <b>2013</b>               | 11099             | 3061          | 7886            | 3177             | 3097            | 28320          |
| <b>2014</b>               | 10555             | 3245          | 8054            | 3689             | 3881            | 29424          |
| <b>2015</b>               | 12687             | 3362          | 8376            | 3983             | 4577            | 32985          |
| <b>2016</b>               | 14018             | 3576          | 9210            | 4379             | 5325            | 36508          |
| <b>2017</b>               | 12818             | 3353          | 8515            | 4361             | 6156            | 35203          |

Fuente: Proyecto de UBF, Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC). 2013

Como se mencionó anteriormente, los bachilleres de Nariño, Putumayo y norte de Ecuador, constituyen la población potencial para el presente estudio de mercado, que incluye aspectos destacados sobre educación terciaria en el departamento de Nariño como región principal.

Una vez que las personas cumplen con la educación Media Vocacional, el nivel siguiente de preparación lo constituye la Educación Superior, que fue organizada por el Gobierno Nacional, quien afirma que esta, continúa la formación integral del hombre como persona culta y útil a la sociedad. “Este nivel educativo se ofrece a quienes acrediten la calidad de Bachiller y conduce a la obtención de títulos o a la acumulación de derechos académicos en las modalidades educativas de Formación Intermedia Profesional, Formación Tecnológica, Formación Universitaria y Formación Avanzada o de Post-grado”<sup>17</sup>. Las modalidades se explican de la siguiente manera:

- Formación Intermedia Profesional: “se ocupa de un tipo de educación predominantemente práctica para el ejercicio de actividades auxiliares e instrumentales concretas. En esta modalidad educativa la investigación está orientada a facilitar la comprensión de los procesos involucrados en sus actividades y a mejorar su calidad y eficiencia”.<sup>18</sup> Este tipo de formación busca otorgar a quien cumpla con sus parámetros el título de Técnico Intermedio Profesional.
- Formación Tecnológica: “se ocupa de la educación que facilita el ejercicio de actividades tecnológicas, con énfasis en la práctica y con base en los principios científicos que la fundamentan. La actividad investigativa propia de esta modalidad se orienta a la creación y adaptación de tecnologías. Los programas en esta modalidad conducen al título de Tecnólogo en la rama correspondiente”<sup>19</sup>.
- Formación Universitaria: se caracteriza por su amplio contenido social y humanístico y por su énfasis en la fundamentación científica e investigativa. “Los programas de formación para las profesiones tienen un carácter científico y además de preparar para el cultivo del intelecto y el ejercicio académico, desarrollan la dimensión instrumental de las profesiones. La modalidad de los títulos de las diferentes disciplinas será la que corresponda al nombre de la respectiva profesión o disciplina académica, por ejemplo Médico y Cirujano, Abogado, Ingeniero, Arquitecto, Filósofo etc. Finalmente los programas de

---

<sup>17</sup> CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 30 (Diciembre 28 de 1992). Capítulo IV. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. El Congreso de Colombia. Art 16. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_ley\\_3092.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf)

<sup>18</sup> *Ibíd.*

<sup>19</sup> CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 30 (Marzo 23 de 1994). Por la cual se dicta el estatuto básico de los partidos y movimientos políticos, se dictan normas sobre su financiación y la de las campañas electorales y se dictan otras disposiciones" Capítulo IV. Art 17. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4814>

Ciencias de la Educación conducen al título de Licenciado”.<sup>20</sup>

- Programas de Formación avanzada o Post-Grado: “constituye el máximo nivel de educación superior y tienen por objeto la preparación para la investigación, para la actividad científica o para la especialización. La investigación constituye el fundamento y ámbito necesarios de esta modalidad”<sup>21</sup>.
- Los programas de formación avanzada pueden ser de índole académica o de especialización; los primeros conducen al título de Magister o de Doctor y los segundos al título de Especialista.

De esta manera, para los estudios técnicos y profesionales en el departamento de Nariño para el año 2015 se encontraron 19 instituciones de educación superior enumerados a continuación, siendo la principal la Universidad de Nariño con más de 9.000 estudiantes.

- Universidad de Nariño
- Universidad Mariana
- Universidad Cooperativa de Colombia- UCC
- Fundación Universitaria San Martín- FUSM
- Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti CESMAG
- Universidad Antonio Nariño
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
- Universidad Santo Tomás
- Corporación Universitaria Autónoma de Nariño
- Corporación Universitaria Rémington
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
- Corporación Unificada Nacional de Educación Superior- CUN
- Pontificia Universidad Javeriana
- Universidad CES
- Corporación Universitaria Minuto de Dios
- Universidad de Medellín
- Universidad de Pamplona
- Universidad del Valle
- Universidad Juan de Castellanos

---

<sup>20</sup> Ibíd., Art 18.

<sup>21</sup> Ibíd., Art 19.



## 7.3 INDICADORES DE INTERÉS

**7.3.1 Evolución de Matricula en niveles Básica y Media Vocacional.** En el marco del Plan de Desarrollo "Nariño Mejor" 2012-2015, en materia de educación se plantea un objetivo: "Mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en el departamento de Nariño", el cual a su vez se sustenta en tres objetivos específicos a saber: Mejorar, la calidad educativa en el departamento, garantizar el acceso y la permanencia escolar en el departamento y optimizar la capacidad organizacional para la prestación del servicio educativo en el departamento.

Es muy necesario analizar la matricula educativa en los niveles que preceden la educación superior porque estos niveles son la raíz del diagnóstico educativo en el departamento de Nariño. El avance en cobertura en los niveles Básica, Secundaria y Media es significativo pero los retos para los próximos años radican en extender dichos avances al nivel superior.

La matrícula incluye toda la población estudiantil vinculada al sistema educativo. El siguiente cuadro indica la matricula total, tanto la del sector oficial como la del sector no oficial, es decir el número de estudiantes que hacen parte de las instituciones públicas y privadas en los niveles básica y media vocacional.

**Tabla 5. Matricula total por sector. Nariño. 2011-2014**

| Sector            | 2011          | 2012          | 2013          | 2014          |
|-------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Sector Oficial    | 74.226        | 73.857        | 71.456        | 69.757        |
| Sector No Oficial | 16.739        | 13.294        | 16.353        | 16.416        |
| <b>Total</b>      | <b>90.965</b> | <b>87.153</b> | <b>87.809</b> | <b>86.173</b> |

Fuente: Secretaria de Educación Departamental de Nariño (SED) – Secretaria de Educación Municipal de Pasto (SEM). Subsecretaría de Cobertura. 2015

Partiendo de lo anterior se tiene que los establecimientos públicos atienden a la gran mayoría de la población y aunque se destaca que los establecimientos privados han ido ganando mayor cobertura, la diferencia de proporciones es apreciable; por ejemplo, “para el año 2014 el 81,37% de la población escolar es atendida por el sector oficial, por su parte el sector no oficial atiende al 18,63% de la misma”.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO (SED). SUBSECRETARIA DE COBERTURA. Informe Departamental. 2015.

La matrícula total en el departamento de Nariño, “presenta un comportamiento negativo durante los 4 años mencionados, la variación total en 2014 fue cerca del 5,2% respecto a 2011 (4.792 estudiantes)”<sup>23</sup>; cabe aclarar que la matrícula oficial incluye aquella contratada por convenio con Instituciones Educativas privadas; es decir, aquellos estudiantes matriculados en instituciones privadas, pero cuyo pago por el servicio lo hace el estado, se han contabilizado en la matrícula oficial.

Teniendo en cuenta el criterio establecido por la SED<sup>24</sup>, respecto a la relación técnica, se determinó que para el año 2015, el Departamento de Nariño tiene la suficiente capacidad para atender a 162.958 estudiantes, si se compara con una planta de docentes de aula de 8.101; donde se alcanzaría una relación técnica global de 20,78 alumno/docente, la cual, incluso es más baja que la del sector rural de 22 docentes de aula, teniendo en cuenta los parámetros del Decreto 3020 del 10 de diciembre de 2002.

Las cifras a simple vista y en términos de matrícula mínima establecida en el mes de septiembre de 2015 por el Ministerio de Educación Nacional (164.435), no se cumple cuando se aplica la relación técnica alumno/docente y alumno/grupo; por lo tanto, es indispensable determinar las particularidades de cada subregión, los casos de cada municipio, las dificultades del sector urbano que incluso no cumple con la caracterización territorial, porque no se ajustan a la Ley 388 de 1997, puesto que los cascos urbanos por las condiciones de equipamiento, infraestructura y de entorno, se asemejan más al sector rural; también hay que tener en cuenta la problemática social del sector rural, si se deja de atender a los estudiantes bajo el argumento de la ruralidad y dispersión geográfica.

Además hay que tener en cuenta la falta de docentes en zonas de difícil acceso y de alto riesgo; la limitante de inversión en infraestructura y dotación por parte de los entes territoriales del nivel nacional, municipal, y departamental, el cual a pesar de la gestión adelantada con recursos de regalías, no han sido suficientes para satisfacer la demanda de infraestructura; los intereses particulares en el sentido que prevalece las condiciones favorables del estamento docente sobre los derechos de los estudiantes; la dificultad en la movilidad de docentes y de estudiantes para asistir a los diferentes establecimientos educativos por carencia de medios de transporte, principalmente los fluviales; la pérdida de confianza y de credibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje por la carencia de innovación y de implementación de nuevas metodologías que se ajusten a las necesidades de la población; los inconvenientes de conectividad, donde muchas veces los establecimientos educativos atienden a los niños, pero no están registrados en el

---

<sup>23</sup> Ibíd.

<sup>24</sup> SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL- SED. Estudio de Insuficiencia y Limitaciones de Nariño. 2016. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.sedcordoba.gov.co/](http://www.sedcordoba.gov.co/)

sistema de matrícula del ministerio de Educación SIMAT.

Todo esto, se ve reflejado en el comportamiento histórico de la matrícula, cuyas variaciones están determinadas por un sin número de aspectos, que presentan ciertas falencias y que aunque no son objetivo directo de este estudio, presentan un panorama importante de cuál es la situación preparatoria de una persona antes de ingresar al sistema de educación superior.

Por su parte la matrícula en el municipio de Pasto presenta un comportamiento similar a la del departamento.

**Tabla 6. Matrícula total por sector. Pasto, Nariño. 2011-2014**

| Sector                   | 2011          | 2012          | 2013          | 2014          |
|--------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Sector Oficial</b>    | 73.452        | 72.698        | 70.264        | 68.319        |
| <b>Sector No Oficial</b> | 13.034        | 15.793        | 15.681        | 16.706        |
| <b>Total</b>             | <b>86.486</b> | <b>88.491</b> | <b>85.945</b> | <b>85.025</b> |

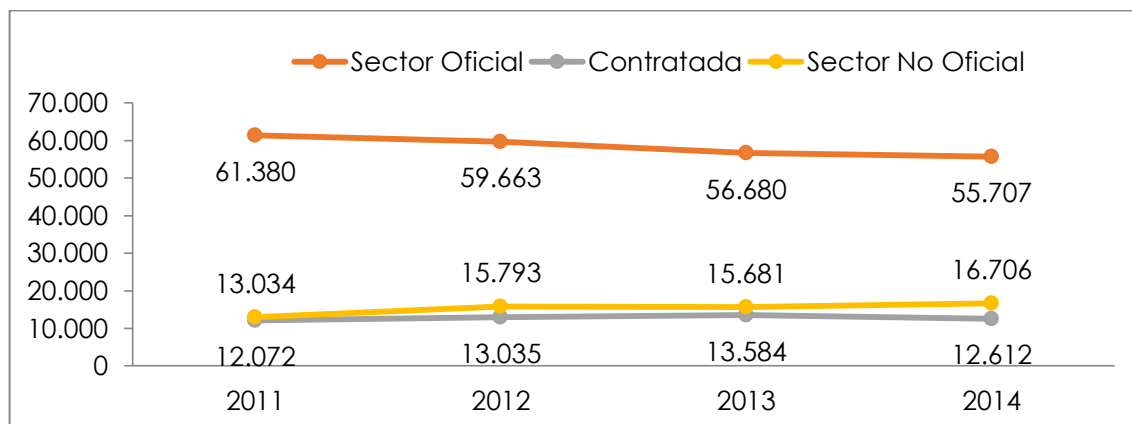
Fuente: Sistema de Matricula (SIMAT)

Si se toma la matrícula desagregada por sector, como se observa en el gráfico 5, se evidencia un comportamiento descendente en la matrícula del sector oficial en San Juan de Pasto; donde las cifras indican que la población matriculada pasó de 61.380 en 2011 a 55.707 en 2014 este comportamiento coincide con las proyecciones realizadas por el DANE<sup>25</sup> a partir del Censo 2005, ya que en este se evidencia una situación demográfica con una tasa de natalidad que tiende a disminuir, lo cual puede explicar en cierta medida las variaciones negativas que se han presentado en el número de matriculados en los establecimientos educativos oficiales. Por su parte el sector no oficial ha presentado importantes incrementos, pasando de 13.034 en 2011 a 16.076 en 2014, es decir una variación total del 28%.

---

<sup>25</sup> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Op. Cit.

**Gráfico 5. Evolución Matrícula por sector. Pasto, Nariño. 2011-2014**



Fuente: Sistema de Matricula (SIMAT)

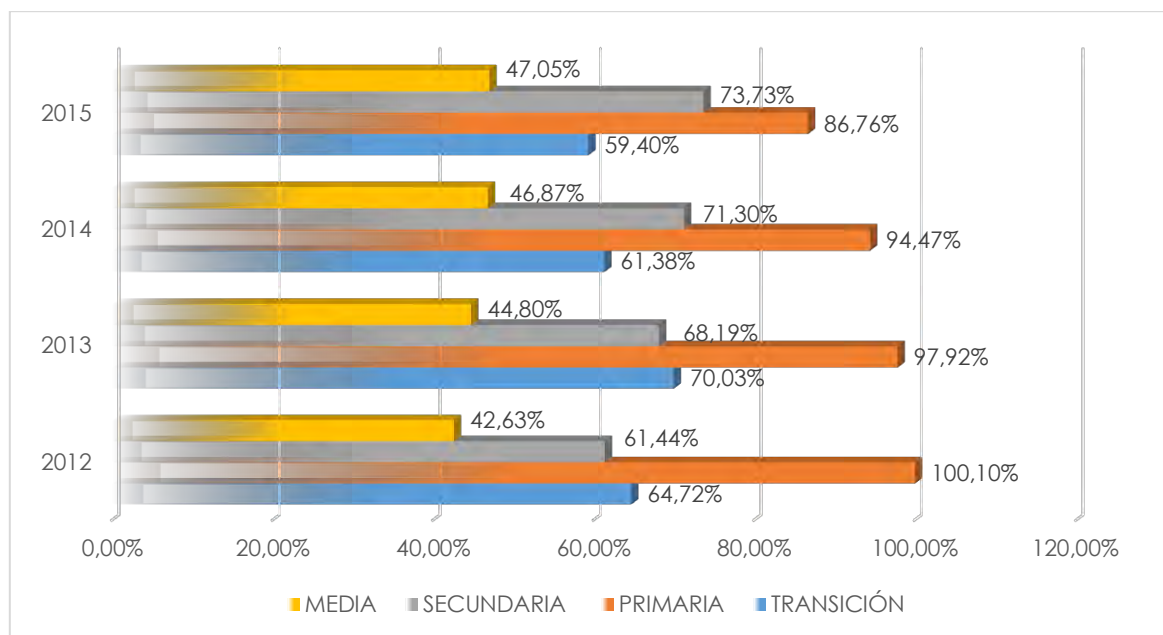
“La COBERTURA BRUTA es un indicador que establece la relación entre el número de estudiantes matriculados en un nivel educativo sin tener en cuenta la edad de estos, respecto a la población en edad teórica para cursarlo en el año académico”<sup>26</sup>. Estadísticamente indica la capacidad que tienen los 61 municipios del Departamento de Nariño para atender la demanda social en educación sin importar la edad en cada nivel educativo específico. Este indicador es el más importante dentro del estudio ya que refleja con precisión la demanda insatisfecha de los diferentes niveles educativos.

Se debe resaltar que la cobertura bruta no tiene en cuenta la edad de los estudiantes matriculados; “por su parte la cobertura neta nos da un panorama claro puesto que corresponde a la relación entre la matrícula de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que tienen la edad específica acorde a los estándares internacionales, y la población en esa edad específica”.<sup>27</sup> Sin embargo en este estudio solo se tendrá en cuenta la cobertura neta, puesto que para educación superior el índice que se calcula es cobertura bruta.

<sup>26</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Indicadores Educativos. 2016 [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82546.html>

<sup>27</sup> Ibíd.

**Gráfico 6. Cobertura Bruta – Niveles Transición, Primaria, Secundaria, Media. Nariño. 2012-2015**



Fuente: Secretaria de Educación Departamental (SED). Subsecretaria de Cobertura. Sistema de Matricula (SIMAT). 2015

El comportamiento de este indicador está relacionado al incremento o disminución en el acceso a la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en el cual inciden los aspectos propios de cada comunidad y de la capacidad institucional, condicionada por la presencia de grupos armados, alta dispersión geográfica, dificultades en la movilidad hacia y desde los establecimientos educativos y las condiciones económicas. En los cuatro años analizados, las coberturas de secundaria y media presentan variaciones positivas, contrario a lo que sucede con las coberturas de transición y primaria, esto indica que los esfuerzos por atender la mayor población posible se están concentrando en los últimos niveles, que son los que mayores falencias presentan y que además tienen mayor influencia sobre el acceso a la educación superior.

**7.3.2 Resultados Pruebas Saber – Grado 11<sup>o</sup>.** Teniendo en cuenta las pruebas Saber - Grado 11<sup>o</sup> de 2015, “entre los departamentos, Nariño se ubica en el 7<sup>o</sup> lugar en Colombia, con un 41,57% de sus estudiantes ubicados entre los puestos 1 a 400 de los mejores del país”<sup>28</sup>. Se resalta que aunque se ocupa un

<sup>28</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Resultados Saber Pro Grado 11- Informe por Ciudades. 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-244735.html](http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-244735.html)

puesto peor frente al ranking de 2014, el porcentaje mejoró pasando de tener un 37% en ese año a tener un 41% de los estudiantes entre los puestos de 1- 400 en el 2015. Entre las ciudades, Pasto ocupa el puesto 12º con un 62%, Ipiales ocupa el puesto 13º con un 60% y Tumaco el puesto 66º con un 12,6%.\*

Según el “Ranking de los mejores colegios 2014” de la revista Dinero, únicamente 2 instituciones públicas se ubicaron entre las 100 primeras del país (Puesto 86 para el Liceo General Serviez de Villavicencio y puesto 95 para el Instituto Alexander Von Humboldt de Barranquilla). La tercera mejor Institución Educativa pública en este ranking fue el Liceo de la Universidad de Nariño que, aunque llega al puesto 123, es otro dato que se puede destacar del desempeño local.

Además, este análisis mostró que 10 Instituciones Educativas Públicas y 8 Instituciones Educativas privadas de Nariño se encuentran rankeadas entre las primeras 1.000 de las 11.801 instituciones evaluadas.\*\*

Ahora, teniendo en cuenta el índice global que maneja el ICFES, “Nariño se encuentra en el puesto 12º con un promedio de puntaje global de 248,4 sobre 500”<sup>31</sup>. Es posible entrar en detalles específicos frente a los datos arrojados por estas fuentes, sin embargo, lo presentado hasta el momento es suficiente para dar un panorama general y provisorio, bajo metodologías estadísticas distintas, de los resultados de la región en el examen de Estado Saber 11º del año 2014.

El caso de Tumaco requiere un análisis particular a partir de los datos presentados por las dos fuentes. En el informe del MEN sobre ciudades, el municipio se ubica en el penúltimo lugar (66º), sólo adelante de Uribia (67º), con un 12% de sus estudiantes entre los puestos 1 a 400. De acuerdo con la Revista Dinero, de las Instituciones Educativas públicas tumaqueñas ninguna rankea por encima del puesto 6.000 y un grupo significativo de estas instituciones se encuentra entre los últimos lugares en el país.

---

\* Los datos están consolidados teniendo en cuenta sólo el 40% de los estudiantes que presentaron la prueba, es decir, 219.482 estudiantes, cifra que corresponde, según el Ministerio de Educación (MEN), a los mejores puntajes. Además se toma en cuenta las entidades territoriales de las ciudades capitales y las ciudades intermedias, para tener un total de 67 ciudades en el país dentro de la clasificación.

\*\* Es clave detallar que el promedio utilizado por esta revista no tiene en cuenta el nuevo modelo de cálculo presentado por el ICFES, que se basa en el índice global, utilizado para seleccionar mejores, establecer el puntaje global y el puesto de las instituciones educativas. La metodología utilizada es la misma que presenta el MEN, solo que la revista dinero la presenta no por ciudades, sino por instituciones educativas oficiales y no oficiales.

<sup>31</sup> INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (ICFES) INTERACTIVO. Resultados Pruebas Saber 11. 2016.

Para el 2015, el Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño, de Pasto, fue el colegio oficial que más se destacó en las pruebas del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) de calendario B, presentadas en mayo del mismo año, y aunque el ranking presentado por el gobierno varía año tras año, la mayoría de instituciones mantienen su nivel desde el año 2005. “En Pasto según registró el ICFES, existen 75 Instituciones educativas de enseñanza básica y media vocacional, de las cuales 23 fueron calificadas por dicho organismo en el 2010 como de categoría superior o muy superior”.<sup>32</sup>

La importancia del resultado general del departamento en las pruebas saber pro, radica en que su análisis permite conocer, entre otras variables, cómo se encuentra la calidad de la educación media a través de los aspirantes que continúan con su formación en la educación superior.

Nariño se ha destacado cada año por sus resultados a nivel nacional, ubicando gran número de sus instituciones públicas y privadas en los niveles superior y muy superior de la clasificación de resultados. Sin embargo muchos de los graduados en estas instituciones con alta calidad educativa, se ven forzados a continuar sus estudios de educación superior en otros departamentos, puesto que en Nariño ninguna IES está acreditada como de alta calidad y la única con varios programas acreditados por el ministerio de Educación es la Universidad de Nariño, cuyo ingreso y áreas de conocimiento son muy limitadas.

Teniendo unos estudiantes competentes, y una educación media que aunque presenta falencias, ha demostrado la capacidad de producir graduados altamente competitivos a nivel nacional; el departamento de Nariño se ve en la obligación de aumentar su oferta educativa de nivel superior con calidad, de tal manera que se le garantice a los jóvenes que demandan este servicio, no solo el acceso al mismo, si no la posibilidad de *elegir*, elegir el programa en el que se quieren desarrollar, elegir la institución educativa según la formación transversal que ofrece, y lo más importante elegir los mejores estándares educativos de calidad que actualmente se les puede y se les debe ofrecer.

**7.3.3 Instituciones Educativas Oficiales con Especialidad.** Como se aprecia en el gráfico 7, gran parte de las Instituciones Educativas son académicas, es decir basan su enseñanza en las áreas de conocimiento general, sin especialización alguna en actividades técnicas, “que corresponde al 72% de las instituciones existentes en el departamento, el restante 28%”<sup>33</sup> se distribuye entre instituciones

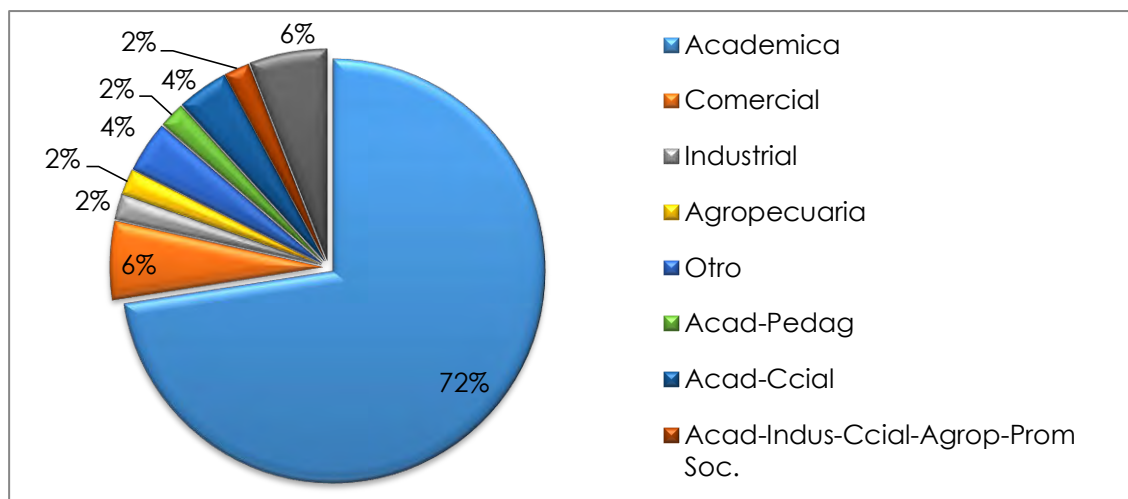
---

<sup>32</sup> *Ibíd.*

<sup>33</sup> SISTEMA DE MATRICULA (SIMAT)- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Educación por Especialidades. 2016.

con especialidades diferentes a la académica o que mezcla uno o más tipos de conocimiento, como el caso de la Institución Educativa INEM que es una institución con 5 especialidades.

**Gráfico 7. Instituciones Educativas Oficiales Por Especialidad. Nariño. 2015**



Fuente: Esta investigación, basado en datos del Sistema de matrículas SIMAT.

El sector educativo oficial se caracteriza entonces por su carácter academicista y generalista, lo cual puede ser visto como una ventaja o desventaja según el manejo que se le dé, ya que si se deja de lado o se hace poco énfasis a la academia en favor del tecnicismo se reducen las posibilidades de que los estudiantes ingresen a la educación superior dado los pocos conocimientos adquiridos que son necesarios al momento de ser evaluados por las universidades, o puede ser una ventaja si es bien llevado y existe un equilibrio entre lo académico y lo técnico ya que se amplían la opción y el interés para que los estudiantes puedan continuar formándose en una carrera profesional o en un área técnica para el trabajo, según sea su deseo.



## 8. DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

### 8.1 RUTA EDUCATIVA Y LABORAL

Inicialmente se debe entender las opciones que tiene un graduado de educación básica (grado 9) en el momento de graduarse, y al tiempo identificar claramente los tipos de educación que se le ofrece si desea continuar estudios de nivel superior.

De esta manera una vez un joven se gradúa de educación básica tiene como primera posibilidad continuar su proceso de formación ingresando a una institución de educación media en donde cursa dos años más (grados 10 y 11) y se gradúa como bachiller académico.

Después del grado, el bachiller tiene la opción de vincularse laboralmente o hacer el tránsito a la educación terciaria; en esta educación terciaria el joven puede ingresar a estudiar un programa de educación superior (ES) a nivel técnico profesional, tecnológico o profesional universitario; la segunda opción es ingresar a un programa de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH) para certificarse como técnico laboral por competencias.<sup>34</sup>

Con su título de ES o su certificación de ETDH, tiene como primera opción vincularse laboralmente en un trabajo acorde con los estudios realizados o puede optar por complementar su formación, ya sea ingresando nuevamente a estudiar un programa de ES o un programa de ETDH. Si el graduado de educación media, superior o certificado como técnico laboral por competencias no se vincula laboralmente ni continúa su proceso de formación es considerado desocupado o “Ni - Ni” (ni estudia, ni trabaja).<sup>35</sup>

Una segunda opción que tiene un joven una vez termina el nivel de educación básica, es continuar su proceso de formación media (grados 10 y 11) ingresando a una institución de educación media técnica, la cual por medio de un proceso de articulación, le permite empezar a estudiar un programa de ES de nivel técnico profesional o también puede ingresar a un programa técnico laboral por competencias de ETDH. Dos años más tarde se gradúa como bachiller técnico en articulación media-superior o bachiller certificado como técnico laboral por competencias, el cual le da un valor agregado para vincularse laboralmente. “Ahora la persona tiene como primera opción vincularse laboralmente en un trabajo acorde con los estudios realizados o puede optar por complementar su

---

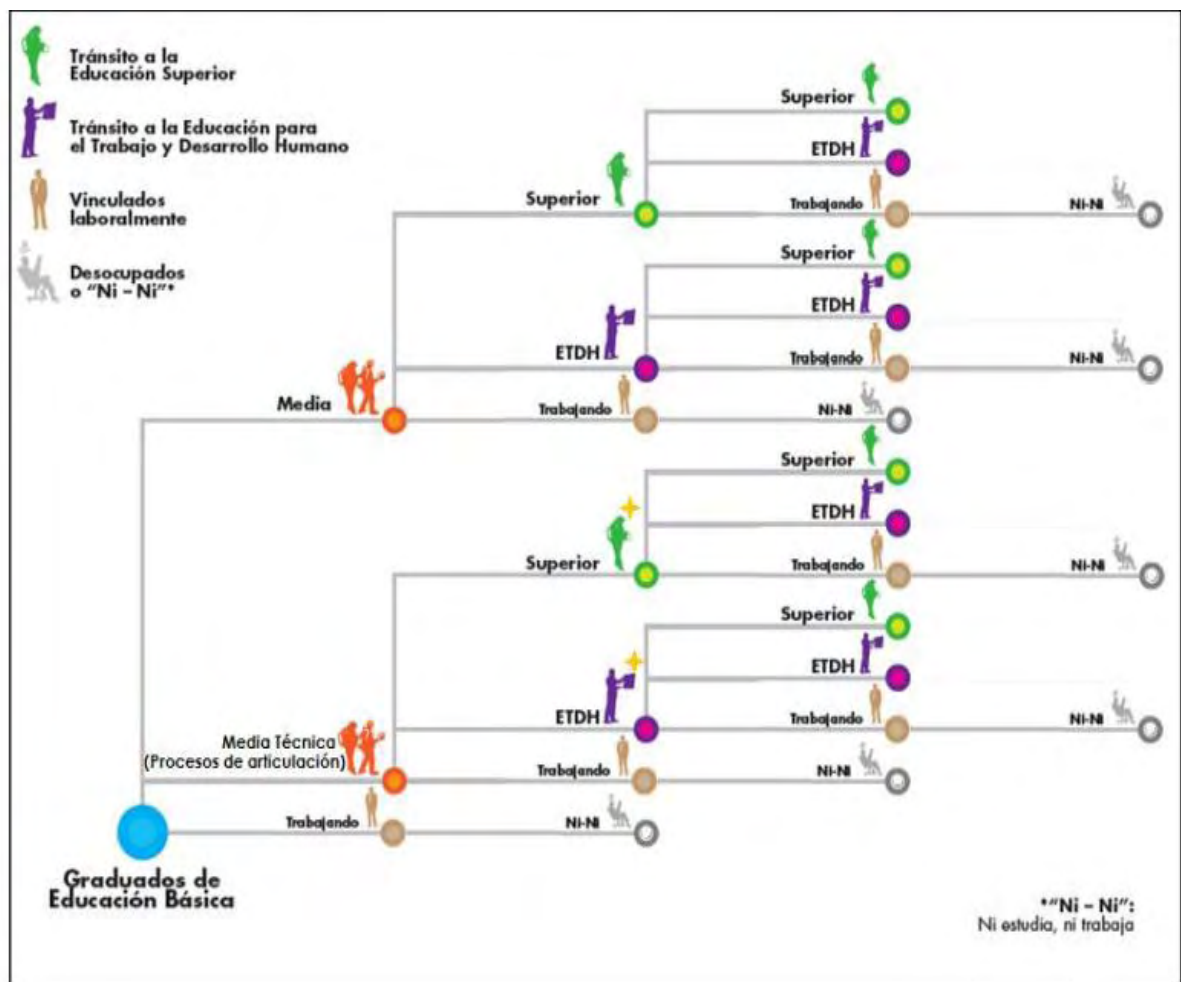
<sup>34</sup> OBSERVATORIO LABORAL PARA LA EDUCACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Ruta Laboral y Educativa. 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.graduadoscolombia.edu.co/](http://www.graduadoscolombia.edu.co/)

<sup>35</sup> *Ibíd.*

formación, ya sea ingresando a estudiar un programa de ES o un programa de ETDH”<sup>36</sup>. Si el graduado de educación media técnica, superior o certificado como técnico laboral por competencias no se vincula laboralmente ni continúa su proceso de formación es considerado desocupado.

Como última opción el joven graduado de educación básica puede hacer tránsito directo al mercado laboral e intentar vincularse laboralmente en un trabajo de nivel operativo. Si el joven no se vincula laboralmente es considerado desocupado.

## Ilustración 2. Ruta Educativa y Laboral



Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN). Observatorio Laboral para la Educación. 2015

<sup>36</sup> Ibíd.

De esta manera se hace más claro que una vez una persona culmina los estudios de educación media (10 y 11), tiene la opción de continuar con estudios de educación terciaria. El modelo de la educación terciaria en el mundo generalmente hace referencia a dos tipos de educación que son la Educación Superior y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, y partir de la población atendida por los dos modelos, es que se hace el análisis de la situación de la Educación Superior en una región.

## 8.2 INDICADORES DE COBERTURA, PERTINENCIA, MOVILIDAD Y PROGRESO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Los datos de educación superior que se muestran a continuación corresponden al departamento de Nariño y Putumayo, además de incluir en la parte inferior de los cuadros las respectivas cifras nacionales, con el fin de realizar una comparación de forma clara. Los datos que se toman son del informe por departamentos del ministerio nacional de educación, e incluyen cobertura en educación superior, pertinencia, Movilidad Laboral e indicadores de progreso. En este capítulo se presentan los aspectos más relevantes en cuanto a indicadores de educación superior y a su vez sustentan la factibilidad y pertinencia para incrementar la oferta educativa en la región.

Los principales indicadores socioeconómicos son necesarios para conocer el papel del departamento en la economía nacional, lo cual sirve para contextualizar la comparación entre los indicadores departamentales y los indicadores nacionales de educación superior.

**Tabla 7. Indicadores Socioeconómicos. Nariño. 2014**

| Depto    | Población Total 2012 | % de personas en NBI | PIB departamental* | Participación del PIB departamental | PIB per cápita (millones de pesos) | Indicador Global de Competitividad 2010 |                      |
|----------|----------------------|----------------------|--------------------|-------------------------------------|------------------------------------|---|----------------------|
|          |                      |                      |                    |                                     |                                    | Capital humano                          | Ciencia y tecnología |
| Nariño   | 1.680.795            | 43,79                | 6.777              | 1,5%                                | 4,03                               | 64,28                                   | 38                   |
| Nacional | 46.581.823           | 27,8                 | 449.837            | 100%                                | 9,7                                | N.D                                     | N.D                  |

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN)

**8.2.1 Cobertura, Formación de Nuevos Cupos y Tasa de Absorción Inmediata en Educación Superior.** Como ya se mencionó anteriormente, en este apartado “la cobertura muestra la relación entre alumnos matriculados en el nivel de pregrado y la población entre 17- 21 años, por tanto mide la participación de los jóvenes y adultos que se encuentran efectivamente cursando un programa de educación superior”<sup>37</sup>.

$$\text{TC} = \frac{\text{(Población Efectivamente Matriculada en educación Superior en año n)}}{\text{(Población entre los 17 y 21 años en año n)}}$$

En las estadísticas, se tiene que la tasa de cobertura en el municipio de Pasto es mucho mayor a la de Tumaco e Ipiales, dado que en Pasto se encuentran la mayor cantidad de instituciones de educación superior del departamento, sin embargo a nivel departamental la tasa de cobertura es de tan solo el 22,40%<sup>38</sup> la cual se ubica muy por debajo de la tasa de cobertura a nivel nacional, de esta manera se evidencia que 121.946 personas entre los 17- 21 años (que corresponde a la mayoría del 77,60%), se encuentran por fuera del sistema de educación superior. Para el departamento de Putumayo la cobertura es menor que la de Nariño con un 11,23%, dejando por fuera del sistema a 31.932 personas entre los 17- 21 años.

De esta manera se hace evidente la necesidad de una mayor oferta educativa a nivel profesional en la región, que contribuya a la atención de la población por fuera del sistema de educación superior, convertida en una demanda insatisfecha de uno de los servicios más importantes en una sociedad como lo es la Educación.

---

<sup>37</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Indicadores Educativos. 2016. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-82546.html>

<sup>38</sup> SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SNIES)- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Síntesis Estadística del Departamento de Nariño- Educación Superior. Abril del 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-156293.htm](http://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-156293.htm)

**Tabla 8. Matrícula y Tasas de Cobertura y Deserción. Nariño. 2015**

| Capital / Depto.     | Población total | Población 17-21 años* | Matrícula Pregrado Oficial | Matrícula Pregrado Privada | Matrícula Pregrado Total | Tasa de Cobertura | Población 17-21 años por fuera del sistema |        | Tasa de Deserción |
|----------------------|-----------------|-----------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|-------------------|--|--------|-------------------|
|                      |                 |                       |                            |                            |                          |                   | Δ  | Δ%     |                   |
| Pasto                | 428.890         | 37.924                | 15.455                     | 16.380                     | 31.835                   | 83,94%            | 6.089                                      | 16,06% |                   |
| IpiALES              | 132.438         | 11.557                | 481                        | 955                        | 1.436                    | 12,43%            | 10.121                                     | 87,57% |                   |
| San Andres de Tumaco | 191.218         | 18.913                | 867                        | 302                        | 1.169                    | 6,18%             | 17.744                                     | 93,82% |                   |
| Resto de Municipios  | 949.236         | 88.745                | 575                        | 178                        | 753                      | 0,85%             | 87.992                                     | 99,15% |                   |
| Nariño               | 1.701.782       | 157.139               | 17.378                     | 17.815                     | 35.193                   | 22,40%            | 121.946                                    | 77,60% | 8,9%              |
| Nacional             | 47.661.787      | 4.356.453             | 1.075.058                  | 935.308                    | 2.010.366                | 46,15%            | 2.346.087                                  | 53,85% | 10,07%            |

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES-MEN. Fecha de corte Abril del 2015

**Tabla 9. Matrícula y Tasas de Cobertura y Deserción. Putumayo. 2015**

| Capital / Depto. | Población total | Población 17-21 años* | Matrícula Pregrado Oficial | Matrícula Pregrado Privada | Matrícula Pregrado Total | Tasa de Cobertura | Población 17-21 años por fuera del sistema |        | Tasa de Deserción |
|------------------|-----------------|-----------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|-------------------|--|--------|-------------------|
|                  |                 |                       |                            |                            |                          |                   | Δ  | Δ%     |                   |
| Putumayo         | 337.054         | 35.973                | 3.355                      | 686                        | 4.041                    | 11,23%            | 31.932                                     | 88,77% | 32,1%             |
| Nacional         | 47.661.787      | 4.356.453             | 1.075.058                  | 935.308                    | 2.010.366                | 46,15%            | 2.346.087                                  | 53,85% | 10,07%            |

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES-MEN. Fecha de corte Abril del 2015

En cuanto a la matrícula y la participación por nivel de formación, en el municipio de Pasto se evidencia que la mayor participación se centra en la formación universitaria, seguida de la formación técnica y tecnológica, mientras que la formación de postgrado ocupa el último lugar. Cabe resaltar que a diferencia del municipio de Pasto, el resto de municipios presentan una mayor participación en la formación técnica y tecnológica, seguida de la formación universitaria y con casi una nula participación en formación de postgrado. A nivel de Nariño predomina la tendencia del municipio de Pasto, es decir una mayor participación en la formación universitaria, lo cual también sucede en el contexto nacional.

**Tabla 3. Matrícula por Nivel y Participación. Nariño. 2015**

| Municipio            | Número de Estudiantes por nivel de formación |             |               |                 |          |           |                 | Participación por nivel de formación |                |           |
|----------------------|--|-------------|---------------|-----------------|----------|-----------|-----------------|--------------------------------------|----------------|-----------|
|                      | Técnica Profesional                          | Tecnológica | Universitaria | Especialización | Maestría | Doctorado | Sin Información | % TyT                                | %Universitaria | %Posgrado |
| Pasto                | 578  | 4.690       | 26.567        | 730             | 393      | 39        |                 | 15,97%                               | 80,51%         | 3,52%     |
| IpiALES              | 285  | 422         | 729           |                 |          |           |                 | 49,23%                               | 50,77%         | 0,00%     |
| San Andres de Tumaco | 35   | 517         | 617           | 9               | 2        |           |                 | 46,78%                               | 52,29%         | 0,93%     |
| Resto de Municipios  | 68   | 568         | 117           | 0               | 0        | 0         | 0               | 84,46%                               | 15,54%         | 0,00%     |
| NARIÑO               | 966  | 6.197       | 28.030        | 739             | 395      | 39        |                 | 19,70%                               | 77,08%         | 3,23%     |
| Nacional             | 90.027                                       | 600.329     | 1.320.010     | 77.462          | 45.710   | 4.257     | 390             | 32,29%                               | 61,75%         | 5,96%     |

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES-MEN. Fecha de corte Abril del 2015

**Tabla 11. Matrícula por Nivel y Participación. Putumayo. 2015**

| Municipio | Número de Estudiantes por nivel de formación |             |               |                 |          |           |                 | Participación por nivel de formación |                |           |
|-----------|--|-------------|---------------|-----------------|----------|-----------|-----------------|--------------------------------------|----------------|-----------|
|           | Técnica Profesional                          | Tecnológica | Universitaria | Especialización | Maestría | Doctorado | Sin Información | % TyT                                | %Universitaria | %Posgrado |
| PUTUMAYO  | 250  | 2.588       | 1.203         | 6               |          |           |                 | 70,13%                               | 29,73%         | 0,15%     |
| Nacional  | 90.027                                       | 600.329     | 1.320.010     | 77.462          | 45.710   | 4.257     | 390             | 32,29%                               | 61,75%         | 5,96%     |

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES-MEN. Fecha de corte Abril del 2015

En el departamento de Putumayo, el mayor porcentaje de matrícula lo abarcan los niveles técnico y tecnológico, esto indica que de los 4.041<sup>39</sup> estudiantes que están vinculados al sistema de educación superior en el nivel del pregrado, más de 2.000 cursan estudios de formación Técnica y Tecnológica y solo 1.200 logran entrar a formarse en el nivel de educación profesional Universitaria (que únicamente equivale al 0,35% del total de la población en edad de cursar estudios superiores). Esto unido al hecho de que en los dos departamentos analizados la mayoría de las personas entre los 17 y 21 años se quedan por fuera del sistema, constituye una fuerte justificación de que la creación de una nueva oferta educativa en nivel superior es claramente una necesidad.

Otro indicador importante son “los *Nuevos Cupos en Educación Superior*, ya que

<sup>39</sup> Ibíd.



muestra el incremento de la matrícula entre dos periodos analizados, permitiendo medir la cobertura alcanzada en Educación Superior.”<sup>40</sup>

La generación de nuevos cupos presentó una reducción en el año 2014 frente al año anterior tanto a nivel departamental como a nivel nacional. Por el contrario Putumayo reportó un aumento en la generación de nuevos cupos, sin embargo la cifra no es significativa frente a la población en edad de cursar estudios de nivel superior (170 cupos generados frente a las 31.932 personas entre los 17 y 21 años que están por fuera del sistema de educación superior en ese departamento).

**Tabla 12. Nuevos Cupos Generados por Instituciones de Educación Superior. Nariño. 2013 – 2014**

| Departamento | Nuevos cupos |        |
|--------------|--------------|--------|
|              | 2013         | 2014   |
| Nariño       | 1.249        | 1.047  |
| Nacional     | 150.795      | 28.961 |

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES-MEN.

**Tabla 13. Nuevos Cupos Generados por Instituciones de Educación Superior. Putumayo. 2013 – 2014**

| Departamento | Nuevos cupos |        |
|--------------|--------------|--------|
|              | 2013         | 2014   |
| Putumayo     | -333         | 170    |
| Nacional     | 150.795      | 28.961 |

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES-MEN.

Por su parte “la *Tasa de Absorción Inmediata de Bachilleres*, indica la relación entre el número de bachilleres en un año, que lograron ingresar a primer curso en el año inmediatamente siguiente”<sup>41</sup>. Esta tasa también tuvo una reducción como consecuencia, en parte de la menor cantidad de nuevos cupos generados. La tasa de absorción departamental es menor que la tasa de absorción nacional en los dos casos.

<sup>40</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Indicadores Educativos. 2016. Op. Cit.

<sup>41</sup> Ibíd.

**Tabla 14. Tasa de Absorción Inmediata de Bachilleres. Nariño. 2013 – 2014**

| Departamento    | N° de Bachilleres 2013 | Estudiantes en 1 curso 2014 | Tasa de absorción |
|-----------------|------------------------|-----------------------------|-------------------|
| <b>Nariño</b>   | 15.236                 | 3.153                       | 20,69%            |
| <b>Nacional</b> | 503.862                | 174. 576                    | 34,65%            |

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES-MEN. Fecha de corte Abril del 2015

**Tabla 15. Tasa de Absorción Inmediata de Bachilleres. Putumayo. 2013 – 2014**

| Departamento    | N° de Bachilleres 2013 | Estudiantes en 1 curso 2014 | Tasa de absorción |
|-----------------|------------------------|-----------------------------|-------------------|
| <b>Putumayo</b> | 3.162                  | 686                         | 21,7%             |
| <b>Nacional</b> | 503.862                | 174. 576                    | 34,65%            |

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES-MEN. Fecha de corte Abril del 2015

En Putumayo hay mayor absorción de bachilleres que en Nariño, aun así el número de bachilleres es mucho menor “en Putumayo hubieron 3.162 bachilleres en el 2013 mientras que en Nariño hubieron 15.236 bachilleres en el mismo año”<sup>42</sup>, lo cual puede indicar una falencia en el sector educativo desde los niveles de educación básica y media vocacional.

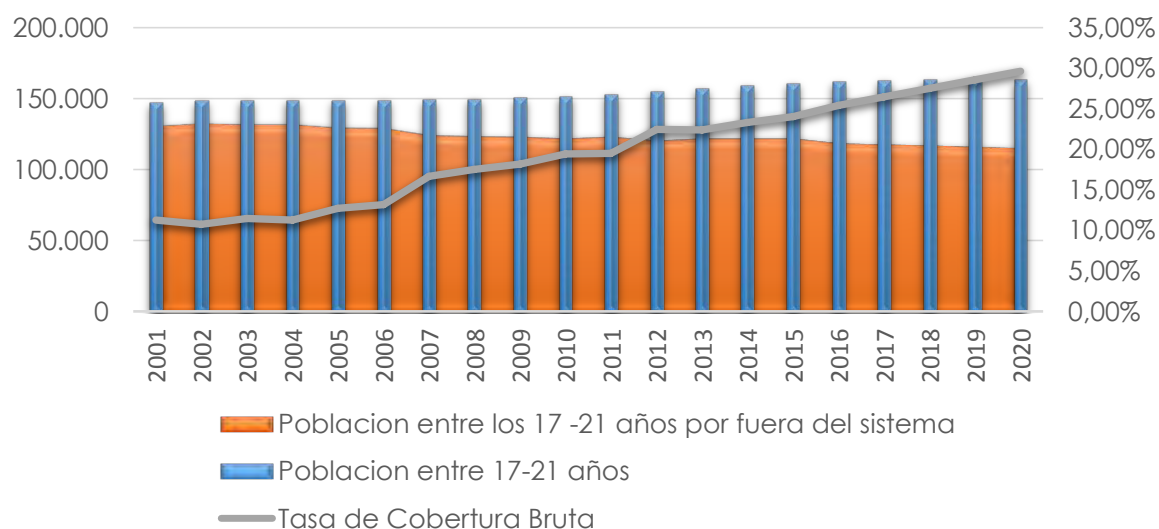
En el siguiente gráfico se evidencia claramente (resaltada con el color naranja) la demanda insatisfecha del servicio educativo en el nivel superior, donde más de la mitad de la población que está en edad teórica de cursar este nivel educativo, no tiene la posibilidad de hacerlo. Además en el gráfico 9 se demuestra que en Nariño en los últimos 15 años, existe un crecimiento de matrícula anual poco significativo, unido a una alta concentración de matrícula en las ciudades capitales.

---

<sup>42</sup> SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO (SED)- SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PASTO (SEM). Op. Cit.



**Gráfico 8. Población en edad de cursar estudios de Educación Superior. Nariño. 2001- 2015**



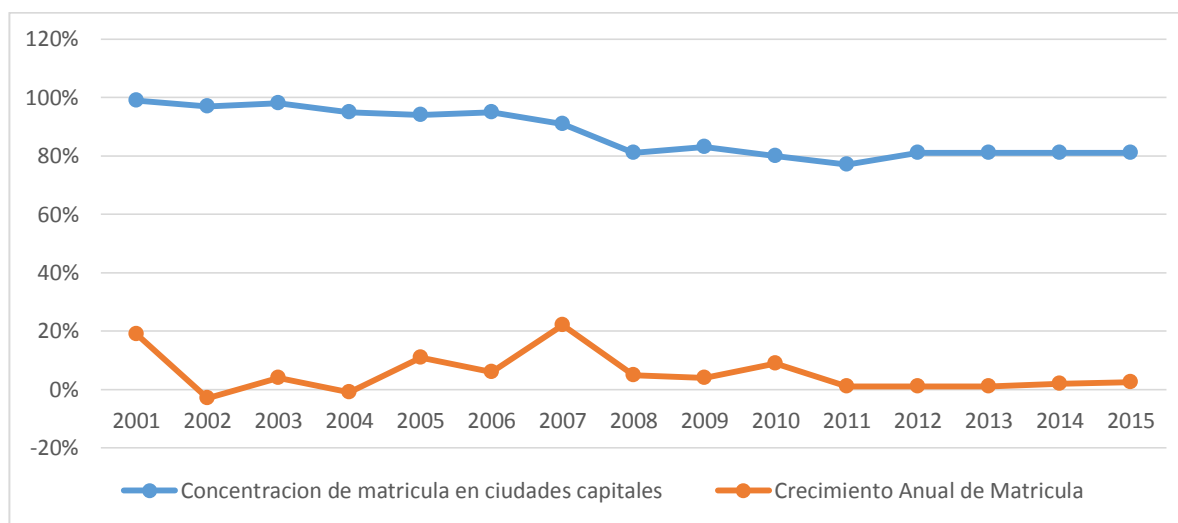
Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES- Ministerio de Educación Nacional (MEN). 2016

La proyección se la realizó a partir de las siguientes ecuaciones:

Cobertura:  $y = 0,0106x + 0,0842$

Población por fuera del Sistema:  $y = -889,83x + 132837$

**Gráfico 9. Crecimiento Anual de Matricula y Concentración de Matricula. Nariño. 2001-2015**



Fuente: Sistema Nacional de Información de la educación Superior (SNIES)- Ministerio de Educación Nacional (MEN). 2016

Mediante el análisis de los gráficos 8 y 9 y las estadísticas de cobertura que se acaban de presentar, se hace evidente que aunque el departamento tiene logros cercanos o iguales a los indicadores nacionales, aún hay mucho por realizar. Se hace necesaria desde el punto de vista de todos los indicadores una mayor oferta educativa a nivel profesional en la región, que brinde mayor número de cupos anuales a la población en edad de cursar este nivel educativo; que absorba mayor número de bachilleres los cuales si no logran continuar su formación, en el mejor de los casos se vincularan al mercado laboral con un mínimo nivel de competitividad; y que en conjunto mejore las tasas de cobertura incluyendo la población que demanda el servicio de educación y no logra acceder a este.

**8.2.2 Pertinencia Educativa.** La formación académica departamental es subvalorada económicamente casi en su totalidad con relación al panorama nacional ya que en todos los títulos superiores el promedio de ingresos es menor a la media nacional. Pero los egresados de programas doctorales, son mejor remunerados en los departamentos que a nivel nacional, esto sucede por el escaso número de doctores residentes en Nariño y Putumayo y la elevada remuneración se da por efectos de oferta y demanda.

Según el MEN<sup>43</sup> en Nariño el 70,6% de la población que se gradúa de estudios universitarios, ingresan a un empleo en el semestre siguiente a este acontecimiento. Este mismo indicador es menor para los niveles de educación técnica y tecnológica, lo que demuestra que en el departamento de Nariño a mayor nivel educativo, mayores son las probabilidades de conseguir empleo en el menor tiempo posible; o lo que es igual a decir que las personas que han cursado estudios profesionales universitarios se vinculan laboralmente más rápido que las personas que han cursado educación técnica o tecnológica. En sí, este es otro factor importante que nos direcciona a que la creación de una nueva oferta educativa es necesaria y benevolente para el desarrollo personal de quienes viven en el departamento de Nariño.

---

<sup>43</sup> SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SNIES)- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Síntesis Estadística del Departamento De Nariño- Educación Superior. Abril del 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-156293.html](http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-156293.html)

**Tabla 16. Graduados año 2012, vinculación en el mercado laboral y salario de entrada recién graduados año 2013. Nariño**

| Depto.   | Recién Egresados                  | Nivel de Formación  |              |               |                 |              |              |
|----------|-----------------------------------|---------------------|--------------|---------------|-----------------|--------------|--------------|
|          |                                   | Técnica Profesional | Tecnológica  | Universitaria | Especialización | Maestría     | Doctorado    |
| NARIÑO   | Graduados                         | 45                  | 1.016        | 2.670         | 779             | 86           | 2            |
|          | Vinculación en el mercado laboral | 48,2%               | 51,6%        | 70,6%         | 90,2%           | 97,6%        | N.D.         |
|          | Salario de entrada                | \$ 671.372          | \$ 983.453   | \$ 1.345.811  | \$ 2.191.803    | \$ 1.911.859 | N.D.         |
| Nacional | Graduados                         | 21.450              | 81.169       | 138.430       | 60.048          | 8.822        | 310          |
|          | Vinculación en el mercado laboral | 64,40%              | 67,90%       | 78,80%        | 92,40%          | 92,70%       | 92,90%       |
|          | Salario de entrada                | \$ 1.003.609        | \$ 1.069.599 | \$ 1.604.583  | \$ 2.724.971    | \$ 3.659.083 | \$ 5.470.376 |

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN) - Observatorio Laboral para la Educación. Fecha de corte: Junio de 2013

**Tabla 17. Graduados año 2012, vinculación en el mercado laboral y salario de entrada recién graduados año 2013. Putumayo**

| Depto.   | Recién Egresados                  | Nivel de Formación  |              |               |                 |              |              |
|----------|-----------------------------------|---------------------|--------------|---------------|-----------------|--------------|--------------|
|          |                                   | Técnica Profesional | Tecnológica  | Universitaria | Especialización | Maestría     | Doctorado    |
| PUTUMAYO | Graduados                         | 5                   | 589          | 125           | 48              | 0            | 0            |
|          | Vinculación en el mercado laboral | 19,0%               | 53,1%        | 86,0%         | 71,4%           | N.D.         | N.D.         |
|          | Salario de entrada                | \$ 832.467          | \$ 1.087.260 | \$ 1.102.286  | \$ 1.913.500    | N.D.         | N.D.         |
| Nacional | Graduados                         | 21.450              | 81.169       | 138.430       | 60.048          | 8.822        | 310          |
|          | Vinculación en el mercado laboral | 64,40%              | 67,90%       | 78,80%        | 92,40%          | 92,70%       | 92,90%       |
|          | Salario de entrada                | \$ 1.003.609        | \$ 1.069.599 | \$ 1.604.583  | \$ 2.724.971    | \$ 3.659.083 | \$ 5.470.376 |

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN) - Observatorio Laboral para la Educación. Fecha de corte: Junio de 2013

Según el MEN<sup>44</sup> en Putumayo el 86% de la población que obtiene un título universitario, obtienen un empleo inmediatamente después de este acontecimiento. Este porcentaje es mayor que en el departamento de Nariño y el resto del país; y se puede dar por la escasas de mano de obra con título profesional que existe en dicho departamento, en este mismo orden de ideas,

<sup>44</sup> Ibíd.

debido a la mayor formación técnica y tecnológica que existe en el mismo, la vinculación laboral de los graduados en estos niveles, es mucho menor.

Con la Visión 2019, el Gobierno Nacional estableció los lineamientos para orientar las políticas de desarrollo hacia la consecución de metas ambiciosas pero posibles. Con este marco se definió la política para la competitividad de Colombia que toma la educación como estrategia transversal para el logro de las metas trazadas. En respuesta a esta política, el Ministerio de Educación viene adelantando acciones para fomentar un sistema educativo pertinente, en el cual la formación del recurso humano responda a las necesidades demandadas por los sectores productivos estratégicos para el país. Con esto se busca, por un lado, disminuir tiempos y costos en la selección de personal así como reducir costos de adecuación y capacitación de la fuerza laboral por parte de las empresas. De esta manera, se espera garantizar a la población posibilidades concretas de inserción en el mercado laboral, elevando su calidad de vida y reduciendo los niveles de pobreza del país.

La pertinencia es el tema crítico, el cual ha planteado los siguientes objetivos:

- Presentar y analizar experiencias relevantes de países, en diseño y aplicación de políticas públicas en educación para la competitividad.
- Presentar y analizar experiencias relevantes de países en fomento a la educación técnica y tecnológica para apoyar la competitividad.
- Presentar y analizar experiencias relevantes de países en diseño y uso de herramientas para seguimiento y evaluación de la pertinencia de la educación.
- Presentar experiencias nacionales de respuesta de la educación al sector productivo.
- Presentar experiencias de instituciones de educación superior en seguimiento a la pertinencia de su oferta de programas.
- Presentar los lineamientos para el diseño de currículos por competencias y por ciclos.<sup>45</sup>

El presente estudio de mercado está muy ligado a estas directrices, en donde no solo se busca evidenciar la necesidad cualitativa de crear una nueva oferta educativa, justificándola en todas las personas del departamento que no pueden acceder a educación superior; sino que adicional a esto, se busca evidenciar la necesidad de un modelo educativo pertinente, en el cual la formación y capacitación del capital humano responda a las necesidades que demandan los sectores productivos estratégicos en la región. Con esto se consigue un doble beneficio, por un lado se reducen los costos de consecución y capacitación de la fuerza laboral que naturalmente beneficia a las empresas generadoras de empleo

---

<sup>45</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Pertinencia de la Educación: La Educación para la Competitividad. 2007. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-134594\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-134594_recurso_1.pdf)

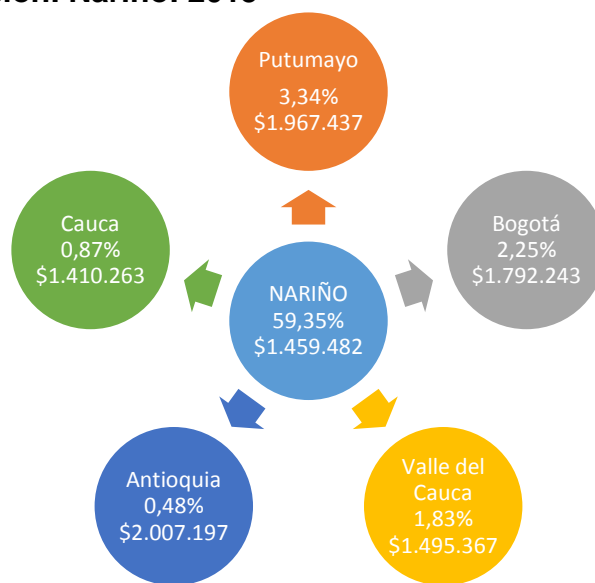
y por otro lado, se garantiza a la población mayores posibilidades de vinculación en el mercado laboral, elevando su calidad de vida y reduciendo los niveles de pobreza del departamento. Los esfuerzos en este sentido se materializan en el tercer y cuarto objetivo de esta investigación.

**8.2.3 Movilidad Laboral.** La movilidad laboral hace referencia al comportamiento de la migración laboral de los recién graduados.

“La Emisión indica la distribución de los graduados por departamento donde se obtuvo el título hacia la zona geográfica donde se encuentran trabajando”<sup>46</sup>. De esta manera, se presenta el porcentaje de los graduados en el departamento que migran hacia otras zonas del país, así como el salario promedio que están recibiendo en estas.

“La Recepción indica la distribución de los graduados que están laborando en el departamento según la zona de procedencia donde se obtuvo el título”<sup>47</sup>. Así, se presenta el porcentaje de los trabajadores en el departamento que provienen de otras zonas del país y el salario promedio que están recibiendo en este.

**Ilustración 3. Emisión. Nariño. 2015**

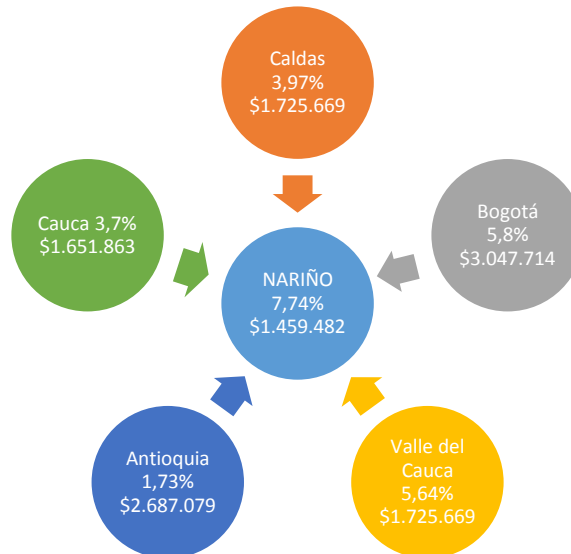


Fuente: Elaboración propia, basado en datos del Observatorio Laboral para la Educación Superior-MEN. 2015

<sup>46</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Observatorio Laboral para la Educación Superior. 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/men-observatorio-laboral/vinculacion-laboral>

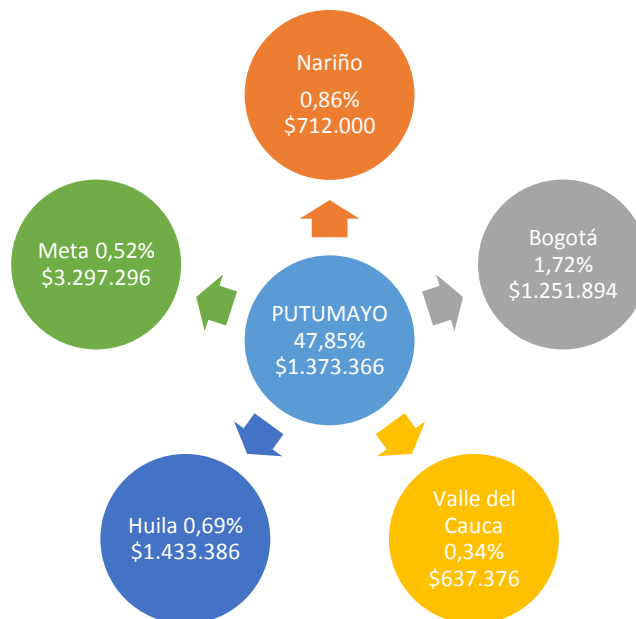
<sup>47</sup> Ibíd.

#### Ilustración 4. Recepción. Nariño. 2015



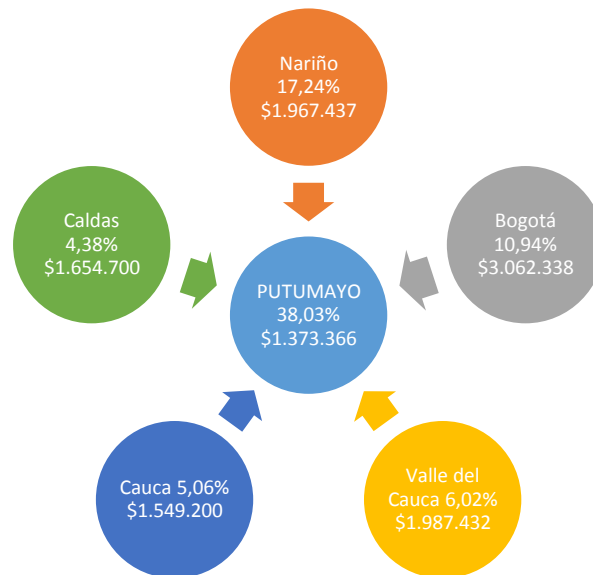
Fuente: Elaboración propia, basado en datos del Observatorio Laboral para la Educación Superior- MEN. 2015

#### Ilustración 5. Emisión. Putumayo. 2015



Fuente: Elaboración propia, basado en datos del Observatorio Laboral para la Educación Superior- MEN. 2015

## Ilustración 6. Recepción. Putumayo. 2015



Fuente: Elaboración propia, basado en datos del Observatorio Laboral para la Educación Superior-MEN. 2015

Se evidencia, que no existe la suficiente inclusión de la mano de obra calificada procedente de los departamentos por lo cual, hay una considerable fuga de profesionales, técnicos, tecnólogos y titulados de post-gradados que migran a otras ciudades e incluso a otros países por una oportunidad de mejorar su calidad de vida por medio de consecución de empleo o mejoramiento del mismo.

También un porcentaje importante de la población empleada son emigrantes de otras regiones de Colombia o de otros países; motivo por lo cual se señala que en los departamentos de Nariño y Putumayo, en algunos sectores laborales existen atractivos económicos y salariales para la permanencia de emigrantes que ofrecen su mano de obra calificada.

Los índices arrojan dos conclusiones fundamentales, la primera es que los departamentos Nariño y Putumayo importan su capital humano más calificado de otras regiones del país, y la segunda es que cerca del 40% de los graduados en estos departamentos, no logran vincularse en el mercado laboral en la misma región donde obtuvieron el título.

Aunque dichas situaciones no pueden definirse como problemas en su totalidad, ya que la movilidad puede darse por preferencia del profesional buscando incrementar su formación; estas sí constituyen cierta desventaja que se debe tratar. Lo cierto es que una persona egresada de un programa profesional universitario espera vincularse de la manera más sencilla y en el menor tiempo

posible al mercado laboral, y si no lo puede hacer en el mismo departamento, es evidente que la formación en la que se capacitó no es la que el mercado de su región está demandando. Estas diferencias marcan el destino laboral de casi la mitad de los egresados y por esta razón, la praxis entre los programas que se deben ofrecer y los que están demandando las empresas es un punto fundamental en que se centra este estudio.

**8.2.4 Indicadores de Inversión en Educación Superior.** En el departamento de Nariño para el 2014 los recursos aportes de la nación para las instituciones educativas superiores públicas es de \$49.842.000.000 y los recursos destinados para proyectos de fomento entre el 2013 y 2014 fueron de \$618.210.000. En el Presupuesto General de la Nación (PGN) del 2014, el rubro para la cartera de educación fue de 27.3 billones de pesos, lo que la pone en el segundo lugar después del rubro de Defensa. En el proyecto de ley para asignar el presupuesto del 2015, se voltearon los papeles: educación está de primero con 28.9 billones de pesos.

➤ **Recursos girados para Proyectos de Fomento 2012 – 2014**

Según el boletín de *educación superior - síntesis estadística departamento de Nariño (2012 -2014)*<sup>48</sup>, el programa centros regionales de educación superior (CERES), se ha enfocado en resolver los problemas de Financiación y conectividad de la educación superior departamental con inversiones cercanas a \$ 86.000.000 y \$ 3.518.519 respectivamente. También existe un proyecto de regionalización el cual busca mejorar la pertinencia y la absorción de estudiantes y egresados en las empresas del departamento para el cual se han destinado \$ 276.520.000 para programas y campañas.

Según el MEN<sup>49</sup> para llevar a cabo un fortalecimiento del capital humano de la región, manteniendo activos a los estudiantes de programas de educación superior, se ha planteado invertir cerca de 130.795.121 pesos. Esto acompañado de un moderado proyecto de fomento de la calidad con planes de contingencia para buscar alternativas a los problemas frecuentes y latentes y un constante acompañamiento en los procesos de acreditación de las instituciones de educación superior para lo cual se ha invertido cerca de 120 millones. El modelo de gestión de la secretaria también acompaña los procesos de certificación de alta calidad de las instituciones de educación superior y acompaña la construcción de códigos de buen gobierno y administración tanto en las instituciones de educación superior como en la secretaria municipal de educación.

---

<sup>48</sup> SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SNIES)- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Op. Cit.

<sup>49</sup> *Ibíd.*



Es válido mencionar que en el marco de la TRAVESIA en Pasto, evento realizado por el Ministerio de Educación<sup>50</sup> en el año 2013, se firmó el Pacto por la Educación Superior de Nariño, el cual fue dirigido por la ministra María Fernanda Campo y en el que también participó el Gobernador del Departamento de Nariño, el Secretario de Educación de Nariño, el presidente del Icetex, rectores de Instituciones de Educación Superior y de Educación para el Trabajo certificadas de la región, alcaldes y representantes del sector productivo, entre otros actores.

En este Pacto se establecieron varios compromisos, entre los que se destacan:

- Incrementar la tasa de cobertura y permanencia en Educación Superior desarrollando estrategias de regionalización para las 13 subregiones del departamento, en las que estén involucrados el Ministerio de Educación, el sector productivo, Instituciones de Educación Superior, Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, el Icetex, la Gobernación, los municipios y otros actores.
- Diversificar la oferta de educación superior y de formación para el trabajo para responder a la vocación productiva de la región.
- Consolidar alianzas con el sector productivo para fomentar el ingreso de los egresados al mercado laboral.
- Promover alianzas entre instituciones educativas, instituciones de educación superior e instituciones de formación para el trabajo certificadas para promover la formación por ciclos propedéuticos.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la educación superior inclusiva y así garantizar las condiciones de equidad en el acceso, permanencia y graduación.<sup>51</sup>

Dichos compromisos tienen un diagnóstico específico en el presente estudio, donde se identifican las principales falencias en cada uno de los aspectos; a partir de las cuales se deben formular estrategias claras para la óptima inversión de recursos en planes que progresivamente contribuyan a la solución de las necesidades en el sistema de educación superior.

En el presente estudio, cada uno de los componentes importantes que se han tratado, se han basado en los planes de desarrollo educativos tanto nacionales

---

<sup>50</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO (SED). Compromisos Firmes en Nariño, Resultados de la décima Travesía por la Educación Superior. 2013. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.sednarino.gov.co/SEDNARINO12/index.php/es/component/content/article/55-sednarino/noticias/1738-compromisos-firmes-en-narino-resultados-de-la-10-travesia-por-la-educacion-superior](http://www.sednarino.gov.co/SEDNARINO12/index.php/es/component/content/article/55-sednarino/noticias/1738-compromisos-firmes-en-narino-resultados-de-la-10-travesia-por-la-educacion-superior)

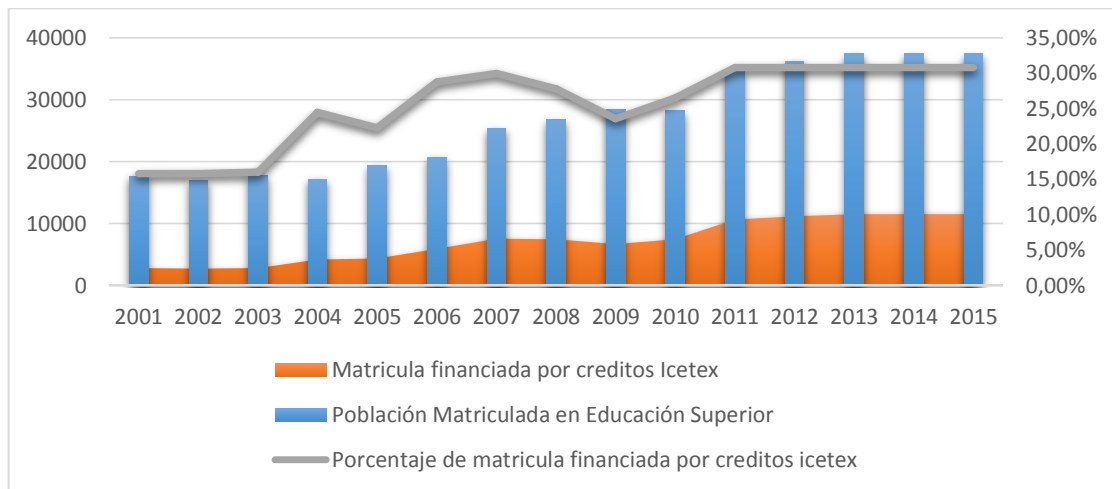
<sup>51</sup> *Ibíd.*

como departamentales, y van de la mano en cada compromiso en estos consignados.

Con el objetivo de fomentar la educación superior en la región, “la ministra Campo señaló que se destinaron de \$1.000 millones a este departamento, y los fondos establecidos por el Icetex durante la TRAVESIA en la capital nariñense superan los \$1.000 millones”<sup>52</sup>. Así, se invertirán 80 millones de pesos para apoyar la educación superior en carreras técnicas profesionales y tecnológicas; se firmó una adición por \$606 millones al Fondo Cooperativa Coacremat y otra por valor de \$285 millones con el Fondo Colacteos para subsidiar costos de matrícula.

“En 2015, el porcentaje de matrícula financiada con créditos ICETEX en el departamento de Nariño fue de 30,7%; con 37.413 estudiantes matriculados en el departamento de Nariño, acompañada de 11.504 créditos totales”<sup>53</sup>.

**Tabla 18. Matrícula Financiada por Créditos ICETEX. Nariño. 2001-2015**



Fuente: Sistema Nacional de Información de la educación Superior SNIES-MEN. 2016

Como es evidente, el porcentaje de matrícula financiada por ICETEX, ha sido bastante volátil, aunque en los últimos años el valor es significativo y cada vez mayor. Los créditos ICETEX se convierten en una oportunidad más que tienen los estudiantes para financiar su educación cuando la capacidad económica propia no alcanza, aunque la capacidad de endeudamiento sea alta. A pesar de la alta capacidad de endeudamiento, los estudiantes acuden al ICETEX para cumplir su sueño, en este sentido agradecen la oportunidad que se convierte en la única

<sup>52</sup> Ibíd.

<sup>53</sup> SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SNIES)- Ministerio de Educación Nacional (MEN). 2016.

forma de ser profesional. Así las cosas, lo que se tiene es un herramienta útil para las personas de bajos recursos pero paradójicamente con un costo alto.

**8.2.5 Progreso de la Educación Superior.** La metodología empleada para el cálculo del Índice de Progreso de la Educación Superior (IPES), está basada en el índice desarrollado en 2012 por el Instituto de Innovación Educativa del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México), y se desarrolla de la siguiente manera:

$$\text{IPES} = (\text{IC} * \text{PCP}) + (\text{IA} * \text{PCP}) + (\text{IL} * \text{PCP})$$

PCP: Ponderador por componente principal

Calidad IC = Porcentaje estudiantes con mejores resultados en la pruebas Saber Pro (Percentil  $\geq 75$ ) en las evaluaciones de lectura crítica, comunicación escrita y razonamiento cuantitativo.

Acceso IA = Número de estudiantes matriculados según origen del estudiante en Educación Superior/ Población entre 17 y 21 años de edad.

Logro IL = Porcentaje de estudiantes graduados en Educación Superior, 14 semestres después de matriculados en un programa de Educación Superior.<sup>54</sup>

A continuación se muestran los resultados del índice de Progreso de la Educación superior por departamentos, así como los resultados correspondientes en cuanto a los índices de calidad, acceso y logro para la región.

---

<sup>54</sup> SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SNIES) - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Op. Cit.

**Tabla 19. Comparativo Índice de Calidad. 2011 – 2013**

| INDICE DE CALIDAD | 2011   | 2012   | 2013   | Diferencia 2013-2014 |
|-------------------|--------|--------|--------|----------------------|
| Cauca             | 22,30% | 22,60% | 27,60% | 5,00%                |
| Colombia          | 27,10% | 26,40% | 27,40% | 1,00%                |
| Nariño            | 21,60% | 20,90% | 24,00% | 3,10%                |
| Amazonas          |        | 20,02% | 10,90% | -9,30%               |
| Putumayo          |        | 17,70% | 13,60% | -4,20%               |
| Arauca            |        | 15,60% | 15,40% | -0,20%               |
| Casanare          |        | 14,40% | 15,80% | 1,40%                |
| Vaupés            |        | 13,60% | 17,00% | 3,30%                |

Fuente: Síntesis Estadística Del Departamento De Nariño- Educación Superior. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES-MEN. Abril del 2015

**Tabla 20. Comparativo Índice de Acceso 2011 – 2013**

| INDICE DE ACCESO | 2011   | 2012   | 2013   | Diferencia 2013-2014 |
|------------------|--------|--------|--------|----------------------|
| Colombia         | 29,10% | 29,90% | 32,40% | 2,50%                |
| Nariño           | 21,80% | 22,20% | 24,00% | 1,80%                |
| Amazonas         | 23,44% | 25,70% | 23,30% | -2,40%               |
| Casanare         | 21,86% | 23,10% | 22,80% | -0,30%               |
| Cauca            | 17,90% | 17,20% | 20,40% | 3,20%                |
| Arauca           | 17,18% | 17,60% | 19,70% | 2,10%                |
| Putumayo         | 9,91%  | 10,60% | 12,30% | 1,70%                |
| Vaupés           | 3,37%  | 4,70%  | 3,90%  | -0,80%               |

Fuente: Síntesis Estadística Del Departamento De Nariño- Educación Superior. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES-MEN. Abril del 2015

**Tabla 21. Comparativo Índice de Logro 2011 – 2013**

| INDICE DE LOGRO | 2011   | 2012   | 2013   | Diferencia 2013-2014 |
|-----------------|--------|--------|--------|----------------------|
| Nariño          | 33,80% | 34,10% | 34,40% | 0,30%                |
| Colombia        | 31,30% | 32,10% | 32,70% | 0,60%                |
| Casanare        |        |        | 27,10% | 27,10%               |
| Putumayo        |        |        | 25,70% | 25,70%               |
| Cauca           | 21,30% | 22,90% | 24,40% | 1,50%                |
| Amazonas        |        |        | 0,00%  | 0,00%                |
| Arauca          |        |        | 0,00%  | 0,00%                |
| Vaupés          |        |        | 0,00%  | 0,00%                |

Fuente: Síntesis Estadística Del Departamento De Nariño- Educación Superior. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES-MEN. Abril del 2015

**Tabla 22. Comparativo Índice de Progreso 2011 – 2013**

| INDICE DE PROGRESO | 2011   | 2012   | 2013   | Diferencia 2013-2014 |
|--------------------|--------|--------|--------|----------------------|
| Colombia           | 27,90% | 27,90% | 28,80% | 1,00%                |
| Cauca              | 21,10% | 20,90% | 25,90% | 5,10%                |
| Nariño             | 22,50% | 22,10% | 25,00% | 3,00%                |
| Casanare           |        |        | 18,30% | 18,30%               |
| Putumayo           |        |        | 14,50% | 14,50%               |
| Amazonas           |        |        | 0,00%  | 0,00%                |
| Arauca             |        |        | 0,00%  | 0,00%                |
| Vaupés             |        |        | 0,00%  | 0,00%                |

Fuente: Síntesis Estadística- Del Departamento De Nariño- Educación Superior. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES-MEN. Abril del 2015

Según el MEN<sup>55</sup> el índice de progreso (que incluye calidad, acceso y logro) para el departamento de Nariño en el año 2013 (25,0%) fue muy cercano a la cifra que corresponde a nivel nacional (28,8%), y casi igual al índice de progreso del departamento del Cauca (25,90%) con el cual es válido hacer la comparación. El índice del departamento de Putumayo (14,5%) es mucho menor, pero destacable si se lo compara con departamentos similares cuyo avance en educación superior es prácticamente nulo.

"Tenemos que redoblar los esfuerzos para mejorar estos indicadores. Necesitamos garantizar que todos los jóvenes que terminan su educación media

<sup>55</sup> Ibíd.

no solo ingresen a un programa de educación superior, sino que culminen con éxito sus estudios", señaló la ministra Campo en el 2015 al referirse a los cerca de 120.000 jóvenes en el departamento de Nariño que se encuentran por fuera del sistema.

Aunque se han presentado avances en el índice de progreso, lo que se debe entender es que aún se encuentran grandes falencias en cuanto a sus componentes, y es que para Nariño el 77,6% de las personas entre los 17 y 21 años no logran entrar al sistema de educación superior; del 22,4% que si logra entrar, solo el 34,4% logra graduarse 14 semestres después de haber ingresado; y de los que se logran graduar solo el 27,60% se ubican en los mejores resultados en las pruebas saber pro (Percentil  $\geq$  75).

Lo anterior nos indica que los esfuerzos no solo se deben centrar en el acceso de los estudiantes al sistema de educación superior, y aunque este sea el primer paso, se debe propender por maximizar las garantías para que estos culminen el proceso. Todos estos aspectos se deben tener en cuenta en el momento de determinar la necesidad de una nueva oferta educativa, que conllevara posteriormente a la definición de un modelo institucional que no solo busca abarcar más estudiantes, sino también aportar a la solución de muchos otros aspectos que presentan grandes problemas y que repercuten en el desarrollo del sector en su conjunto.

### **8.3 OFERTA EDUCATIVA EN EL NIVEL SUPERIOR**

“De todas las instituciones presentadas en las siguientes tablas, únicamente 4 tienen domicilio principal en Nariño y 1 tiene domicilio principal en Putumayo”<sup>56</sup>, las demás son instituciones provenientes de otras regiones del país, con algunos programas ofertados en los dos departamentos. Además, a finales del año 2015 el MEN aprobó la constitución de la Universidad Católica del Sur en el departamento de Nariño, la cual se encuentra en proceso de formación.

---

<sup>56</sup> SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SNIES)- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Op. Cit.

**Tabla 23. Instituciones de Educación Superior con Oferta en el Departamento de Nariño. 2015**

| Institución de Educación Superior (IES)                        | Sector  | Acreditación Institucional | Nro. de municipios |
|--|---------|----------------------------|--------------------|
| CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPE PRIVADA       |         |                            | 6                  |
| CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO -AUI PRIVADA      |         |                            | 1                  |
| CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON                            | PRIVADA |                            | 4                  |
| FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN                             | PRIVADA |                            | 2                  |
| INSTITUCION UNIVERSITARIA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORE PRIVADA |         |                            | 1                  |
| PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA                               | PRIVADA | SI                         | 1                  |
| SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-                         | OFICIAL |                            | 29                 |
| UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO                                     | PRIVADA |                            | 1                  |
| UNIVERSIDAD CES  | PRIVADA | SI                         | 1                  |
| UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA                            | PRIVADA |                            | 1                  |
| UNIVERSIDAD DE CARTAGENA                                       | OFICIAL | SI                         | 1                  |
| UNIVERSIDAD DE MEDELLIN  | PRIVADA | SI                         | 1                  |
| UNIVERSIDAD DE NARIÑO  | OFICIAL |                            | 3                  |
| UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  | OFICIAL |                            | 1                  |
| UNIVERSIDAD DEL VALLE  | OFICIAL | SI                         | 1                  |
| UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA                              | PRIVADA | SI                         | 1                  |
| UNIVERSIDAD MARIANA  | PRIVADA |                            | 4                  |
| UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD                | OFICIAL |                            | 2                  |
| UNIVERSIDAD SANTO TOMAS  | PRIVADA | SI                         | 1                  |

Fuente: MEN – SACES. Fecha de corte Abril del 2015

**Tabla 24. Instituciones de Educación Superior con Oferta en el Departamento de Putumayo. 2015**

| Institución de Educación Superior (IES)                  | Sector  | Acreditación Institucional | Nro. de municipios |
|--|---------|----------------------------|--------------------|
| CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPE PRIVADA |         |                            | 3                  |
| CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON                      | PRIVADA |                            | 1                  |
| INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO                       | OFICIAL |                            | 2                  |
| SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-                   | OFICIAL |                            | 11                 |
| UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO                               | PRIVADA |                            | 1                  |
| UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA                               | OFICIAL |                            | 1                  |
| UNIVERSIDAD DEL TOLIMA                                   | OFICIAL |                            | 1                  |
| UNIVERSIDAD MARIANA                                      | PRIVADA |                            | 2                  |
| UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD          | OFICIAL |                            | 1                  |
| UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA                       | PRIVADA | SI                         | 2                  |

Fuente: MEN – SACES. Fecha de corte Abril del 2015

“Para el año 2014 se encontró que en el departamento de Nariño existían 30 instituciones educativas de nivel superior ofreciendo sus servicios, de las cuales 14 ofrecieron programas educativos en el nivel académico profesional universitario, las demás ofrecían programas en los diferentes niveles”.<sup>57</sup> En la siguiente tabla se presenta el listado de todas las instituciones que ofrecieron sus servicios en el año 2014, resaltando las instituciones con programas en el nivel profesional universitario y el número de graduados en cada una para el mismo año.

<sup>57</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Observatorio Laboral para la Educación Superior. Op. Cit.



**Tabla 25. Instituciones de Educación Superior con Oferta en el Departamento de Nariño- Graduados en el nivel Profesional Universitario. 2014**

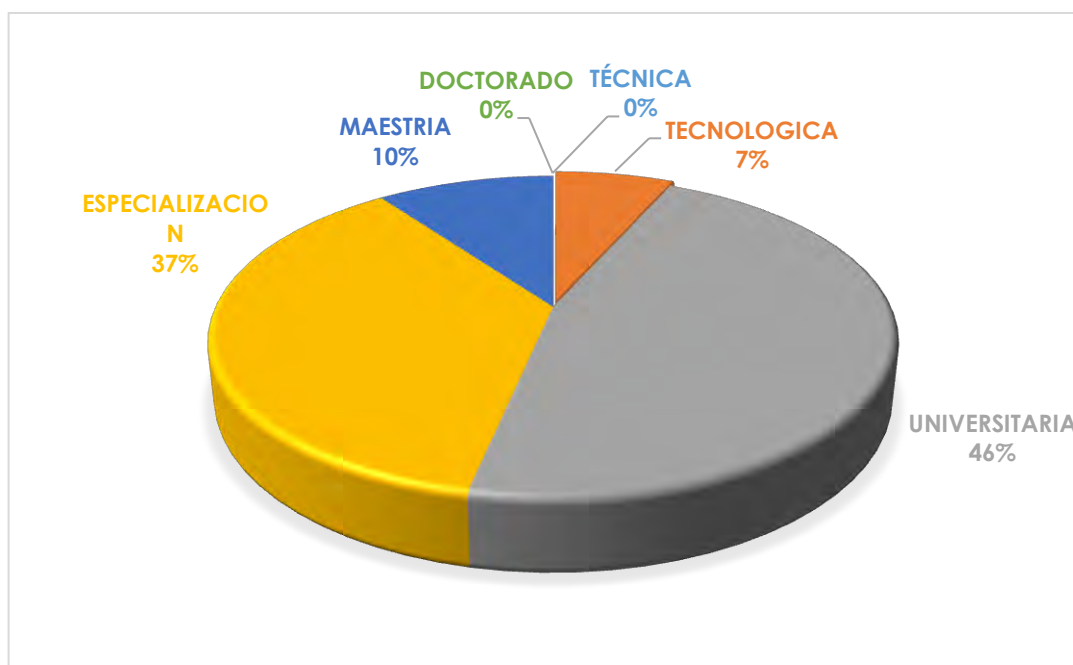
| <b>Instituciones de Educación Superior con Oferta en el departamento de Nariño</b> | <b>Graduados en el Nivel Profesional Universitario</b> |
|--|--|
| <b>Escuela Superior de Administración Pública-ESAP-</b>                            | -  |
| <b>Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA-</b>                                      | -  |
| <b>Universidad de Antioquia</b>  | -  |
| <b>Universidad de Caldas</b>   | -  |
| <b>Universidad de Nariño</b>   | 1259   |
| <b>Universidad de Pamplona</b>   | -  |
| <b>Universidad del Cauca</b>   | -  |
| <b>Universidad Industrial de Santander</b>   | -  |
| <b>Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD</b>                             | 136  |
| <b>Universidad Tecnológica de Pereira - UTP</b>                                    | -  |
| <b>Corporación Unificada Nacional de Educación Superior-CUN-</b>                   | 57   |
| <b>Corporación Universitaria Autónoma de Nariño-AUNAR-</b>                         | 151  |
| <b>Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo - UNICIENCIA</b>              | -  |
| <b>Corporación Universitaria Remington</b>   | 115  |
| <b>Fundación Universidad de Bogotá - Jorge Tadeo Lozano</b>                        | -  |
| <b>Fundación Universitaria Católica del Norte</b>                                  | -  |
| <b>Fundación Universitaria los Libertadores</b>                                    | -  |
| <b>Fundación Universitaria Luis Amigo FUNLAM</b>                                   | -  |
| <b>Fundación Universitaria San Martín</b>  | 190  |
| <b>Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti</b>       | 391  |
| <b>Pontificia Universidad Javeriana</b>  | -  |
| <b>Universidad Antonio Nariño</b>  | 11   |
| <b>Universidad CES</b>   | -  |
| <b>Universidad Cooperativa de Colombia</b>   | 237  |
| <b>Universidad de la Salle</b>   | -  |
| <b>Universidad de Medellín</b>   | -  |
| <b>Universidad EAFIT-</b>  | -  |

Tabla 25. (Continuación).

|  |             |
|--|-------------|
| <b>Universidad Externado de Colombia</b> | -           |
| <b>Universidad Incca de Colombia</b>     | -           |
| <b>Universidad Mariana</b>               | <b>664</b>  |
| <b>TOTAL GRADUADOS</b>                   | <b>3211</b> |

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del Observatorio Laboral para la Educación Superior-MEN. 2015

**Gráfico 10. Instituciones de Educación Superior por Niveles. Nariño. 2014**

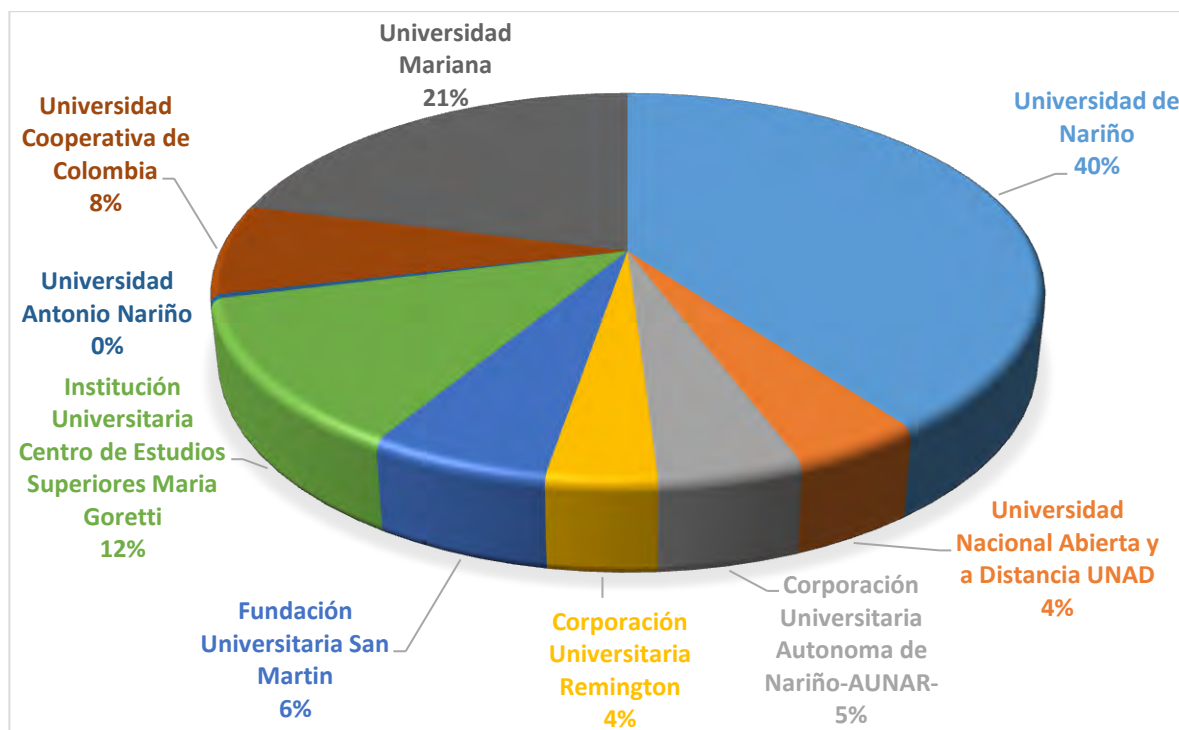


Fuente: Elaboración propia, basado en datos del Observatorio Laboral para la Educación Superior-MEN. 2015

Por su parte el gráfico anterior nos indica fundamentalmente que la mayoría (46%), de las 30 instituciones de educación superior, ofrecieron programas en el nivel profesional universitario, seguido por el 37%<sup>58</sup> que ofrecieron programas en el nivel de especialización. Cabe resaltar que como se evidenció en la tabla 20, solamente las Instituciones con domicilio principal en Nariño graduaron más de 200 profesionales en el año 2014, lo que significa que las demás instituciones presentan un número mínimo de egresados en este nivel.

<sup>58</sup> Ibíd.

**Gráfico 11. Egresados por Instituciones de Educación Superior con Programas en el Nivel Profesional Universitario. Nariño. 2014**

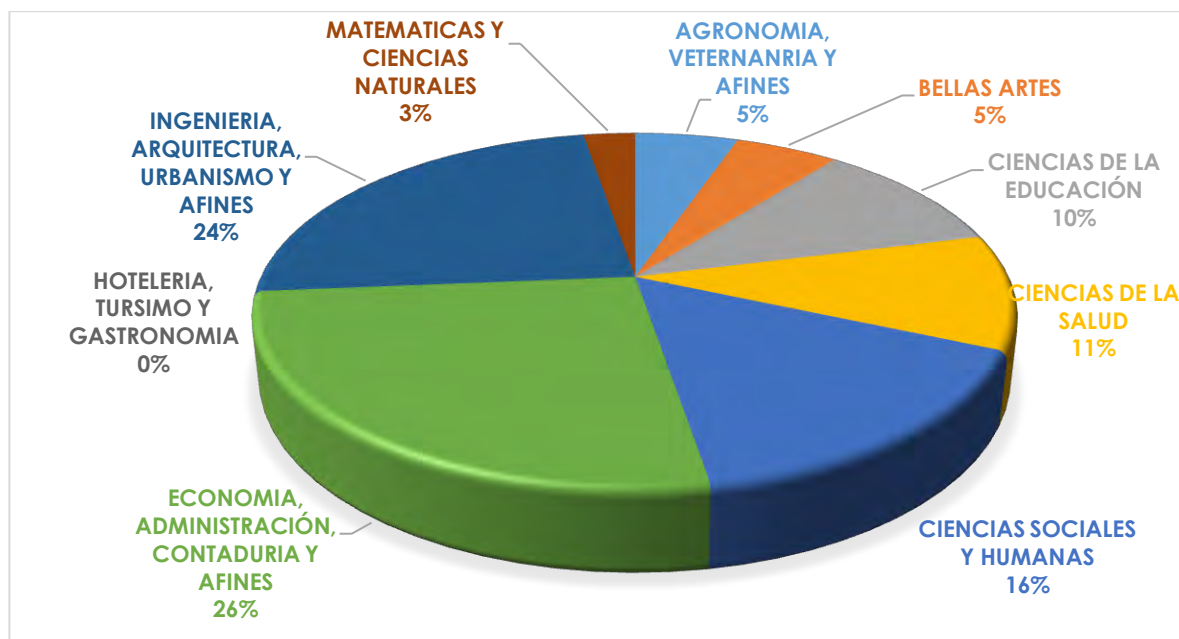


Fuente: Elaboración propia, basado en datos del Observatorio Laboral para la Educación Superior-MEN. 2015

Como se acabó de mencionar, “gran parte de los egresados en el año 2014 en el nivel profesional universitario lo abarcó la Universidad de Nariño, acompañada por la Universidad Mariana, la Institución Universitaria CESMAG y la Universidad Cooperativo de Colombia, las cuales suman el 81% del total de egresados”<sup>59</sup>. De esta manera se evidencia que las cuatro universidades con domicilio principal en el departamento de Nariño son las que participan significativamente de la oferta educativa superior del departamento.

<sup>59</sup> Ibíd.

**Gráfico 12. Instituciones de Educación Superior con graduados en el Nivel Profesional Universitario por Áreas del Conocimiento. 2014**

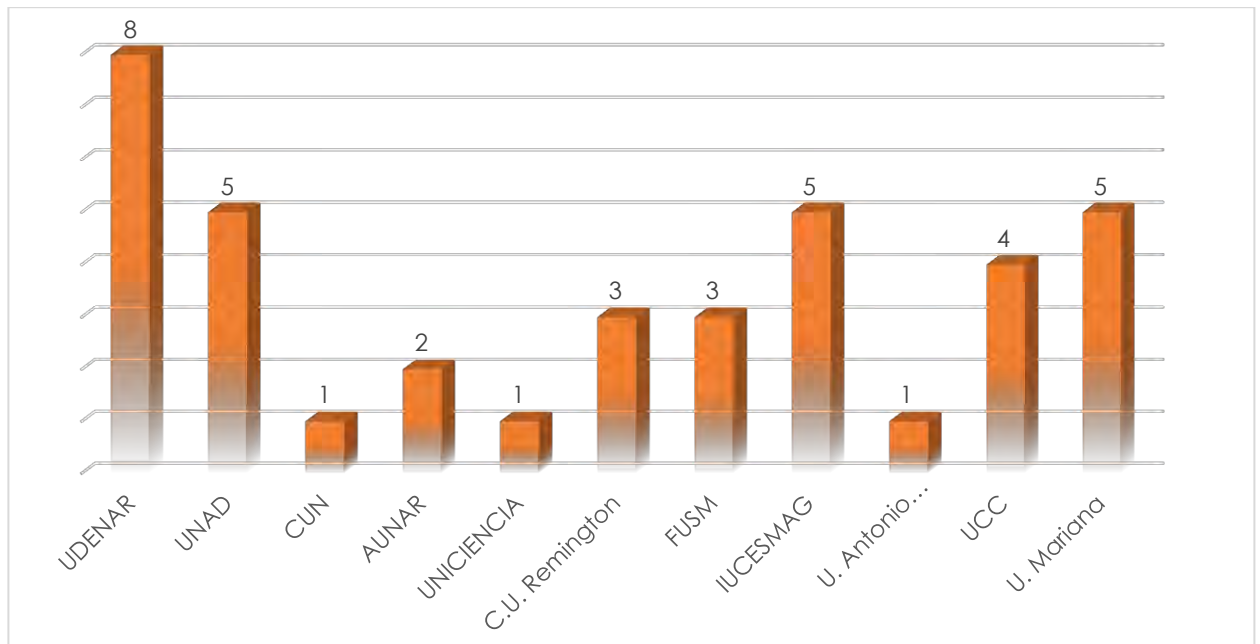


Fuente: Elaboración propia, basado en datos del Observatorio Laboral para la Educación Superior-MEN. 2015

“El 26% de las Instituciones tuvieron egresados de pregrado en el área de Economía, Administración, Contaduría y afines”<sup>60</sup>; siendo esta el área con mayor oferta educativa en el departamento, acompañada del área de Ingeniería, Arquitectura y afines. Se destaca que las áreas con menor participación son Agronomía, Veterinaria y afines; Matemáticas y Ciencias Naturales; Hotelería, Turismo y Gastronomía, cuya oferta es nula para el nivel profesional Universitario en el departamento de Nariño.

<sup>60</sup> Ibíd.

**Gráfico 13. Numero de áreas por Instituciones de Educación Superior en el Nivel Profesional Universitario. 2014**

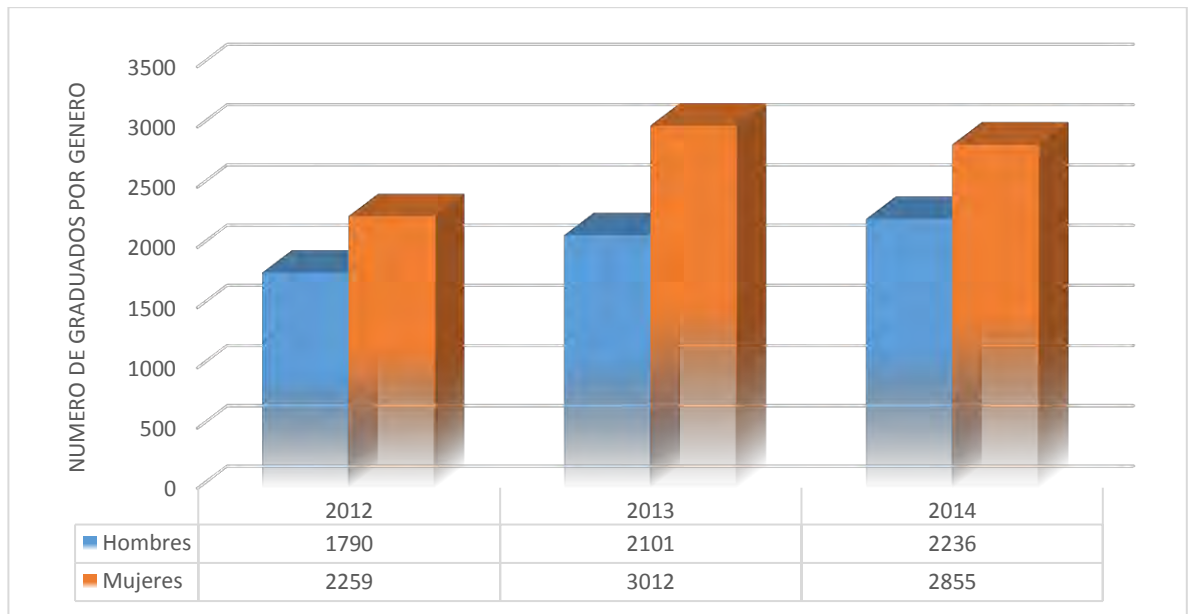


Fuente: Elaboración propia, basado en datos del Observatorio Laboral para la Educación Superior-MEN. 2015

“De las 9 áreas del conocimiento la Universidad de Nariño en el año 2014 ofreció 8, dejando por fuera de su oferta únicamente el área de Turismo, Hotelería y Gastronomía”<sup>61</sup>. En este caso, nuevamente se encuentra que las universidades con domicilio principal en Nariño son las que más aportan en la oferta de educación superior dejando las instituciones de otras regiones con una participación insuficiente.

<sup>61</sup> Ibíd.

**Gráfico 14. Numero de Graduados en el nivel de Pregrado por Genero. 2014**

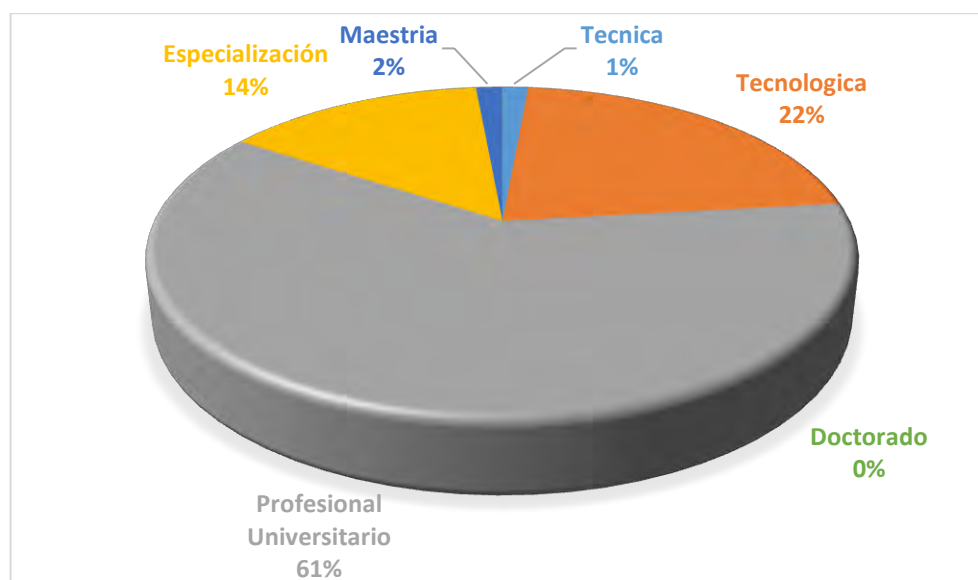


Fuente: Elaboración propia, basado en datos del Observatorio Laboral para la Educación Superior-MEN. 2015

“Desde el 2012 en el departamento de Nariño, se han graduado en mayor número las mujeres; esto traduce en mayor promoción a la equidad social, sin embargo la diferencia entre los dos géneros oscila entre los 400 y los 700 graduados.”<sup>62</sup>

<sup>62</sup> Ibíd.

**Gráfico 15. Total Egresados desde el año 2001 hasta el 2014 por nivel académico. Nariño.**



Fuente: Elaboración propia, basado en datos del Observatorio Laboral para la Educación Superior-MEN. 2015

Teniendo en cuenta los egresados en el departamento de Nariño desde el año 2001 hasta el año 2014 (acumulado) por nivel académico, se evidencia que la mayor participación la sigue teniendo el nivel Profesional Universitario.

Históricamente se reporta que en el nivel Profesional Universitario, “el número de egresados ha ido en aumento pasando de 1.269 egresados en el 2001 a 3.211 egresados en el año 2014; sin embargo dicho índice disminuyó hasta el año 2006, en donde solo se alcanzó a lograr los 768 egresados”<sup>63</sup>.

Se debe mencionar que la oferta educativa está acompañada por programas creados por el gobierno que buscan mejorar la atención del servicio en las diferentes regiones. Uno de los programas son los llamados Centros Regionales de Educación Superior - CERES los cuales se conciben como una alianza en la que participan el Gobierno nacional, departamental y local, la sociedad civil, el sector productivo y la academia, con un objetivo común: "Generar oportunidades de desarrollo social y económico a las comunidades, a través de la generación de oportunidades de acceso a la educación superior". El Gobierno Nacional actúa como promotor y facilitador de estos CERES<sup>64</sup> y aporta recursos para su adecuación, facilitando de esta manera el uso de las nuevas tecnologías; de igual

<sup>63</sup> Ibíd.

<sup>64</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Indicadores Educativos. Op. Cit.

manera, los gobiernos locales, departamentales y los representantes de la sociedad civil junto al sector productivo canalizan las realidades de la comunidad y hacen explícitos proyectos productivos de la zona y sus requerimientos académicos; y por último, la academia pone sus saberes al servicio del desarrollo de la región.

La estrategia de los CERES<sup>65</sup> nació en el 2003 con el propósito de ofrecer programas de educación superior con calidad, por lo que todos los programas académicos que se ofertan en estos Centros Regionales deben tener el Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional. En el departamento de Nariño, se cuenta con 6 centros regionales de educación superior ubicados en las principales zonas del departamento; Putumayo cuenta con 5 CERES y el país cuenta con 192 CERES, hasta el año 2013.

Se debe resaltar que de 160.494 personas entre 17 y 21 años, 36.432 tienen acceso a educación superior; de las cuales el programa CERES abarca únicamente 303 estudiantes (equivale a 0,008%), y aunque la descentralización es costosa (\$2.864.686 por estudiante), no ha dado resultados significativos.

---

<sup>65</sup> Ibíd.



**Tabla 26. Centros Regionales de Educación Superior – CERES. Nariño. 2013**

| Municipio CERES | Inicio de Actividades | Programas | Estudiantes | Inversión (millones) | Municipios de Influencia   | Operador              |
|-----------------|-----------------------|-----------|-------------|----------------------|--|-----------------------|
| Cumbal          | Diciembre 2004 de     | 2         | 77          | 130                  | Guachucal  | Universidad de Nariño |
| Guachucal       | Diciembre 2010 de     | 0         | 0           | \$150                | Cumbal, Guachucal, Corregimientos Vecinos  |                       |
| Puerres         | Diciembre 2008 de     | 6         | 64          | \$158                | Puerres, Contadero y Córdoba   |                       |
| Ricaurte        | Diciembre 2004 de     | 1         | 49          | \$130                | Mallama, Ricaurte, Corregimientos de Altaquer, Diviso, Llorente, Pueblo Binacional                             |                       |
| Sandoná         | Diciembre 2008 de     | 3         | 42          | \$150                | Consacá, Ancuya y Linares  |                       |
| Tumaco          | Agosto de 2008        | 4         | 71          | \$150                | Tumaco, Cacagual, Santa Rosa, San Isidro, Candelillas, Cajapi, Tangareal, Pueblo Nuevo, La Guayacana, Llorente |                       |
| <b>Total</b>    |                       | 16        | 303         | \$868                |  |                       |

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN). Subdirección de Desarrollo Sectorial. 2013

**Tabla 27. Centros Regionales de Educación Superior – CERES. Putumayo. 2013**

| Municipio CERES    | Inicio de Actividades | Programas | Estudiantes | Municipios de Influencia                           | Operador              |
|--------------------|-----------------------|-----------|-------------|--|-----------------------|
| <b>Puerto Asís</b> | Diciembre de 2009     | 2         | 47          | Puerto Asís, Orito, Puerto Caicedo                 | Universidad de Nariño |
| <b>Putumayo</b>    | Diciembre de 2010     | 26        | 333         | San Francisco, Valle del Guamuez, Puerto Leguizamo |                       |
| <b>Total</b>       |                       | 28        | 381         |  |                       |

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN). Subdirección de Desarrollo Sectorial. 2013

Por su parte las Alianzas T y T<sup>66</sup> son aquellas coaliciones existentes entre la educación técnica y tecnológica para fortalecer y complementar los procesos de formación. El propósito fundamental de estas alianzas es formar también alianzas sectoriales para el desarrollo, las cuales van acompañadas de la elaboración de propuestas. A nivel departamental para el año 2013 en el departamento de Nariño, existían 4 alianzas T y T<sup>67</sup>, las cuales están en el municipio de Pasto y son hechas con las actividades de minería y producción de palma de aceite. En el departamento de Putumayo existe 1 alianza ubicada en Mocoa con 4 programas en funcionamiento.

**Tabla 28. Alianzas T & T. Nariño. 2013**

| Municipio/ Depto. | No. alianzas | No. programas | Alianza |       |    |
|-------------------|--------------|---------------|---------|-------|----|
| Pasto             | 4            | 4             | Minería | Palma | de |
|                   |              |               | Aceite  |       |    |
| Ipiales           | -            | -             |         |       |    |
| Tumaco            | -            | -             |         |       |    |
| Nacional          | 40           | 300           |         |       |    |

Fuente: MEN – Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES

**Tabla 29. Alianzas T & T. Putumayo. 2013**

| Municipio/ Depto. | Nº de Alianzas | Nº de programas |
|-------------------|----------------|-----------------|
| Mocoa             | 1              | 4               |
| Putumayo          | 1              | 4               |
| Nacional          | 41             | 300             |

Fuente: MEN – Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES

En lo referente a la cobertura y presencia de instituciones de Educación Superior, se puede afirmar que el Departamento de Nariño ha avanzado significativamente. Esto lo demuestra en forma específica la presencia de 180 programas con registro calificado en las instituciones de educación superior y

<sup>66</sup> Ibíd.

<sup>67</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Observatorio Laboral para la Educación. Alianza T Y T. 2015.

programas de apoyo como lo son los CERES y Alianzas T y T. No obstante queda una gran incertidumbre cuando se analiza la pertinencia de estos programas con respecto a las características y necesidades de la región, la formación a través de modelos importados que no apuntan a la creación de empresas dinamizadoras de una economía que exige en el mercado mayores niveles de competitividad.

Se hace preciso entonces, crear nuevos modelos educativos en donde se conjugue la práctica y el saber empírico con el conocimiento, sin desconocer el componente cultural, y el desarrollo económico de la región.

Dado que la educación es el eje esencial de la equidad, de la competitividad y de la construcción de la paz, además de ser un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos; esta debe ser tema de primer orden y la puerta que abra el camino hacia un futuro promisorio y próspero para los niños, jóvenes y adultos. La competitividad económica exige una educación de calidad para enfrentar los desafíos del mundo globalizado, donde el mercado es la regla; además, la demanda de equidad social es otra tendencia a la que deben aspirar los sistemas educativos; se requiere mantener niveles altos de cohesión social para que genere una economía competitiva y una democracia política sustentable. Es por esta razón que no solo se hace necesario el análisis de la cobertura en el sistema de educación superior; la calidad es un eje indispensable en el que el departamento debe trabajar para mejorar la competitividad del capital humano que se está formando. La repercusión de estudiar la situación actual para crear un modelo educativo con calidad y pertinencia es incalculable, teniendo influencia tanto en el mercado laboral de la región como en el progreso económico de la misma; naturalmente esto tiene como fin último mejorar las condiciones de vida de las personas que integran dicha sociedad.

**8.3.1 Calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES).** En cuanto a la calidad las cifras son alarmantes ya que ninguna de las 37 instituciones de educación superior acreditadas en Colombia tiene presencia en Nariño y Putumayo. Además, “casi todos los programas con registro calificado del departamento de Nariño están en el municipio de Pasto y es el único municipio en el que hay programas con acreditación de alta calidad de los dos departamentos, que corresponden a 13 programas en totalidad”<sup>68</sup>. Es necesario resaltar que a nivel nacional, de 288 instituciones de educación superior, 37 son acreditadas y de 10.508 programas universitarios en todo el país, 904 son acreditados de alta calidad.

---

<sup>68</sup> SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SNIES)- SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SACES). Ministerio de Educación Nacional (MEN). Síntesis Estadística del Departamento de Nariño- Educación Superior. Abril del 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [saces.mineducacion.gov.co/](http://saces.mineducacion.gov.co/)

**Tabla 30. Calidad de Educación Superior. Nariño. 2015**

| Municipio            | IES con domicilio principal | IES Acreditadas | Programas con Registro Calificado | Programas con Acreditación de alta calidad |
|----------------------|-----------------------------|-----------------|-----------------------------------|--|
| PASTO                | 4                           |                 | 171                               | 13   |
| IPIALES              |                             |                 | 2                                 |  |
| SAN ANDRES DE TUMACO |                             |                 | 4                                 |  |
| Resto de Municipios  | 0                           | 0               | 3                                 | 0  |
| Total Departamento   | 4                           |                 | 180                               | 13   |
| Nacional             | 288                         | 33              | 10.508                            | 904  |

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)- Sistema de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior (SACES) – Ministerio de Educación Nacional (MEN). Fecha de corte Abril del 2015

**Tabla 31. Calidad de Educación Superior. Putumayo. 2015**

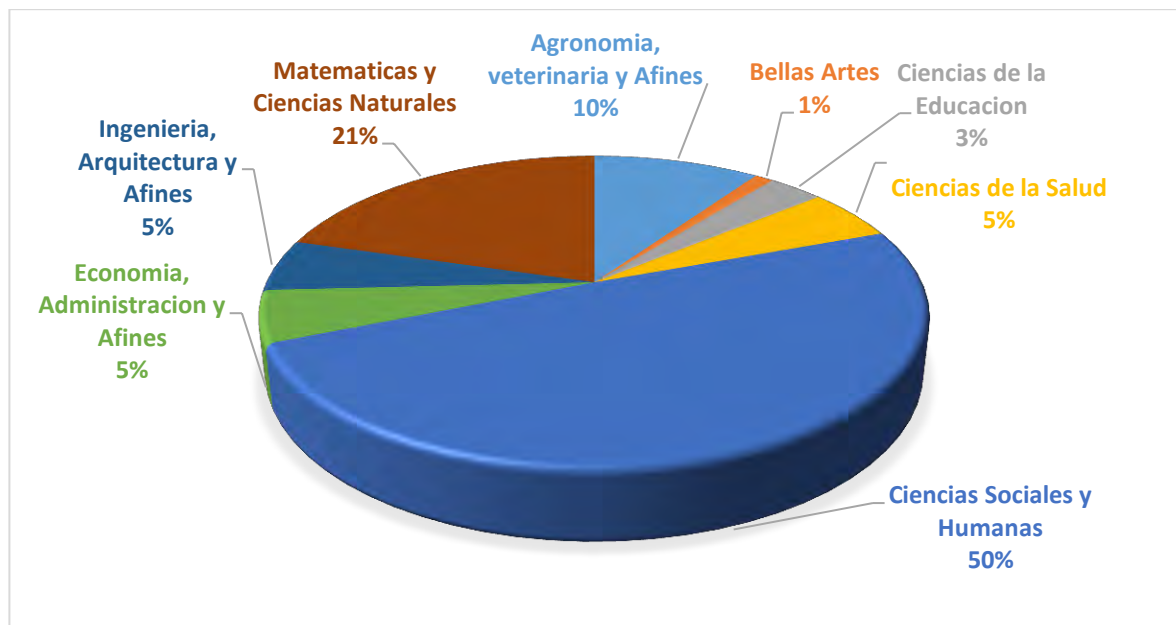
| Municipio          | IES con domicilio principal | IES Acreditadas | Programas con Registro Calificado | Programas con Acreditación de alta calidad |
|--------------------|-----------------------------|-----------------|-----------------------------------|--|
| Total Departamento | 1                           |                 | 18                                |  |
| Nacional           | 288                         | 33              | 10.508                            | 904  |

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)- Sistema de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior (SACES)- Ministerio de Educación Nacional (MEN). Fecha de corte Abril del 2015

Además, gran parte de los grupos regionales de investigación están centrados en las áreas de Ciencias humanas, ciencias de la salud y ciencias exactas y de la tierra. La investigación en el departamento de Nariño es limitada, básica y por lo general no produce un impacto significativo en la región. Para el 2013 existían 13.727 grupos de investigación registrados en la plataforma de Colciencias a nivel Nacional lo que significa que nuestra región solo cuenta con el 0.067%<sup>69</sup> de los grupos de investigación del país y salta a la vista la falta de incentivos y educación enfocados en la realización de proyectos investigación.

<sup>69</sup> Ibíd.

**Gráfico 16. Grupos de Investigación Registrados por Áreas de Conocimiento. Nariño. 2013**



Fuente: Departamento Estadístico- Ministerio de Educación MEN. 2015

Uno de los principales desafíos de Colombia es el desarrollo de la investigación universitaria. “Al compararla con países con los cuales es legítimo hacerlo, como Brasil, México, Argentina y Chile, donde existe un mayor volumen de investigación, Colombia tiene casi 30 años de atraso”<sup>70</sup>. Es probable que la inversión en ciencia y tecnología no sea la necesaria para que las universidades desarrollen centros de excelencia.

Dentro de los planes de desarrollo nacional, departamental y Municipal, el trabajo en la Educación de Calidad, ha adquirido un protagonismo innegable; y es que según estos, la fuerza que impulsa las locomotoras de la infraestructura, vivienda, el agro, la minería y la innovación está en la gente, así que el camino para alcanzar la prosperidad es la educación de calidad. Sin embargo la evaluación de este aspecto en el departamento de Nariño indica que se debe mejorar significativamente en los resultados del aprendizaje. A pesar de todos los cambios que ha experimentado el sistema educativo en los últimos años, el departamento y el país en general, demanda con mayor fuerza una educación que permita desarrollar competencias para la vida y que atienda las necesidades del contexto regional. Como ya se ha mencionado anteriormente, estas son las razones por las

<sup>70</sup> BRUNNER, JOSÉ. Investigación Universitaria- Tres Décadas de Atraso. El Tiempo. 2014. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12136981>

cuales en este estudio no solo se evidencia la necesidad de un aumento en la oferta educativa por aspectos de cobertura, sino que también la calidad y la pertinencia educativa, son factores indispensables para el progreso del sector educativo y el reflejo de este en el progreso del departamento.

**8.3.2 Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH).** En el departamento de Nariño existe una infraestructura institucional que ofrece formación en todos los niveles; básica primaria, secundaria, media, técnica, tecnológica y profesional. Sin embargo, es pertinente analizar, la oferta real de programas de Educación para el trabajo y el desarrollo humano, ya que como se mencionó en la ruta laboral y educativa, esta constituye otra opción que un bachiller puede tener en cuenta para continuar sus estudios.

“En el departamento de Nariño existen 109 Instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano. Estas instituciones poseen en total 175 sedes en los diferentes municipios, de las cuales 58 se ubican en San Juan de Pasto, 8 son certificadas en calidad y 170 son de carácter privado”.<sup>71</sup>

“Estas 109 instituciones ofrecen 535 programas, 323 en Nariño y 212 en la capital nariñense; esto indica que cada sede ofrece en promedio 4 programas y el 72% de los programas otorgan un certificado técnico laboral.”<sup>72</sup>

**Tabla 32. Programas por tipo de certificado que otorgan. Nariño. 2015**

| Programas                                     | Nariño     | Pasto      |
|---|------------|------------|
| <b>Certificado Técnico Laboral</b>            | 266        | 124        |
| <b>Certificado Capacitación en Conducción</b> | 2          | 31         |
| <b>Certificado Conocimientos Académicos</b>   | 55         | 57         |
| <b>Total</b>                                  | <b>323</b> | <b>212</b> |

Fuente: Búsqueda de Instituciones - Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (SIET). 2015

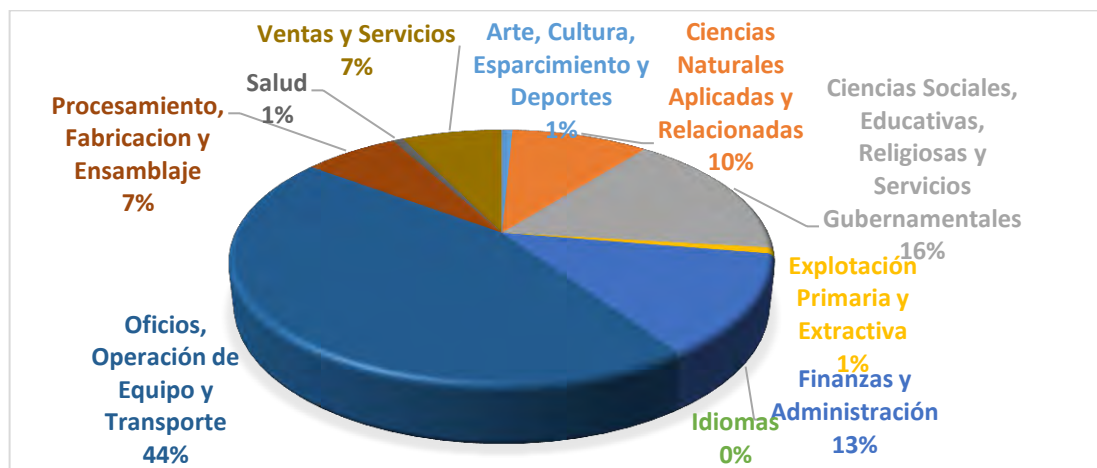
“De los 266 programas que otorgan el certificado técnico laboral en Nariño, 118 se obtienen en el área de desempeño: Oficios, Operación de equipo y transporte. En

<sup>71</sup> SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO (SIET). Búsqueda de Instituciones. 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: <http://siet.mineducacion.gov.co/consultasiet/institucion/index.jsp>

<sup>72</sup> Ibíd.

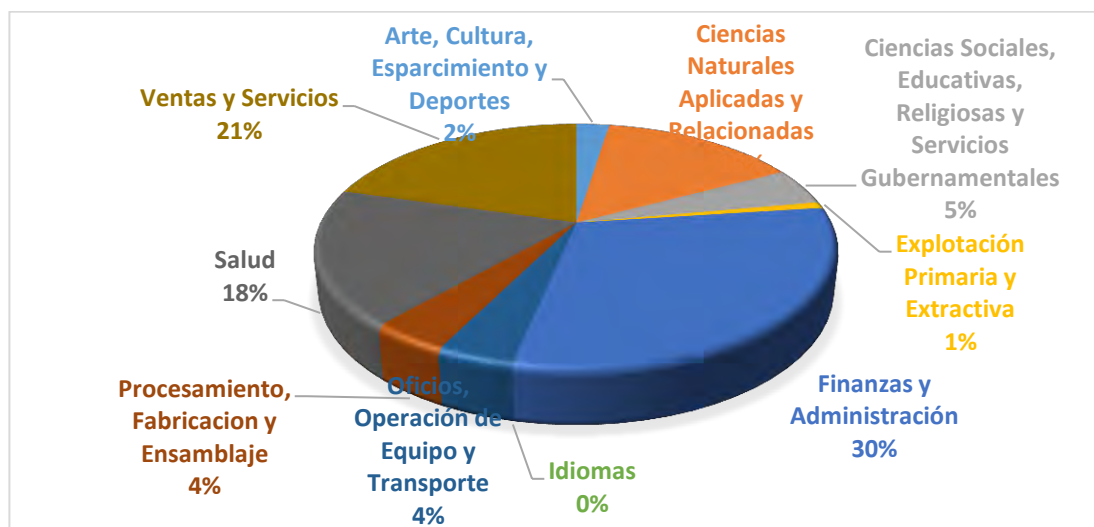
Pasto por el contrario de los 124 certificados técnicos laborales, la mayoría (37) se obtienen en el área de desempeño: Finanzas y Administración.<sup>73</sup>

**Gráfico 17. Certificados Técnicos Laborales por Área de Desempeño. Nariño. 2015.**



Fuente: Búsqueda de Instituciones - Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (SIET). 2015

**Gráfico 18. Certificados Técnicos Laborales por Área de Desempeño. Pasto. 2015.**



Fuente: Búsqueda de Instituciones - Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (SIET). 2015

<sup>73</sup> Ibíd.



La Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994. Esta se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional. Se debe resaltar que las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano otorgan CERTIFICADOS DE TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS y no TÍTULOS UNIVERSITARIOS.

**Tabla 33. Matricula en Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH). Nariño. 2010-2016**

|  | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  | 2014  | 2015  | 2016  |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| <b>Nariño</b>  | 4.895 | 7.024 | 8.362 | 8.145 | 8.869 | 7.017 | 2.063 |
| <b>Secretaria de Educación Departamental de Nariño</b> | 191   | 500   | 1.814 | 1.174 | 1.194 | 372   | 297   |
| <b>Secretaria de Educación Municipal de Ipiales</b>    | 466   | 580   | 823   | 828   | 1.181 | 1.035 | 501   |
| <b>Secretaria de Educación Municipal de Pasto</b>      | 3.212 | 4.409 | 4.507 | 5.161 | 5.083 | 4.806 | 880   |
| <b>Secretaria de Educación Municipal de Tumaco</b>     | 1.026 | 1.535 | 1.218 | 982   | 1.411 | 804   | 385   |

Fuente: Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (SIET)-Matricula. 2015

La ETDH se constituye en una fuente complementaria de formación del capital humano, pues se adquieren herramientas para desempeñar ocupaciones u oficios específicos con conocimientos técnicos que impactan la productividad de la actividad económica. Aunque la ETDH es importante en la capacitación de capital humano para la vinculación de este con el mercado laboral, el desarrollo de un aparato productivo en conjunto requiere de profesionales capaces de liderar procesos y tomar decisiones en todos los ámbitos que se pueden presentar; es natural que en la realidad actual, la competencia del mercado cada vez es más fuerte y en ese sentido las personas deben capacitarse más para ser útiles en el sistema; de esta manera este tipo de educación representa una oportunidad para quienes no tienen las suficientes condiciones de cursar estudios de educación profesional universitaria, sin embargo lo ideal sería que las oportunidades que se brinden en el departamento se encaminen a un máximo de bienestar, y es ahí donde se debe trabajar, para que las demandas tanto del mercado como de las personas para su satisfacción personal sean atendidas. El déficit que se presenta en materia de educación, en el nivel profesional, especialmente, se debe a que en el departamento de Nariño carece la oferta de educación que le dé acceso a la población en general y que además, responda a las necesidades del mercado regional.

### **8.3.3 Precios por programas ofrecidos en Instituciones Educativas Privadas.**

En este apartado se analiza los valores de matrícula de los programas profesionales más tradicionales en las instituciones de educación superior universitarias y universidades privadas. Para ello se tomó la información oficial suministrada por el Observatorio de la Universidad Colombiana que a su vez hace uso de la información de instituciones en publicaciones periódicas, ferias estudiantiles y guías para bachilleres.

Aunque aquí no se toma el 100% de las instituciones y programas del sistema, si tiene en cuenta las más importantes a nivel nacional además de destacar los programas ofrecidos por instituciones en Nariño (resaltados con color naranja en las tablas presentadas a continuación), lo cual permite observar claramente las tendencias de precios entre programas de formación profesional, y parte de los precios que las IES cobraron en el 2007 (año inicial de análisis) y 2014.\*

“Los precios no son exactos, y pueden tener pequeñas variaciones con respecto al valor final, pues en algunos -que informan de ello públicamente- ya está incluido el valor del formulario y la inscripción y en otros el valor baja por las promociones y descuentos que hacen a parientes de egresados, alumnos de colegios amigos, afiliados a cajas de compensación.....”<sup>75</sup>

Las siguientes tablas reflejan los precios de matrícula promocionados por instituciones de educación superior privadas para programas del nivel universitario en **Administración (de empresas o de negocios), Economía, Ingeniería Civil, Medicina, Derecho, Psicología y Arquitectura.**

---

\* Para el análisis del valor de la matrícula en Salario Mínimo Legal Vigente (s.m.l.v), se toma el valor del mismo en 2007= 433.700 y en 2014= 616.000 pesos.

<sup>75</sup> OBSERVATORIO DE LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA. Valores de Matrículas de Programas Profesionales en Instituciones Privadas. 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=32&Itemid=53](http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=32&Itemid=53)

**Tabla 34. Valores de matrícula para el programa de Administración de Empresas. Colombia. 2007 – 2014**

| <b>ADMINISTRACION DE EMPRESAS<br/>(Matricula)</b> | <b>Semestr<br/>e en<br/>2007</b> | <b>Semestr<br/>e 2007<br/>en<br/>s.m.l.v.</b> | <b>Semestre<br/>en 2014</b> | <b>Matrícul<br/>a 2014<br/>en<br/>s.m.l.v.</b> |
|---|----------------------------------|---|-----------------------------|--|
| Universidad de Los Andes                          | 7.952.000                        | 18,34   | 13.144.000                  | 21,34  |
| Universidad de La Sabana                          | 4.703.000                        | 10,84   | 9.310.000                   | 15,11  |
| Universidad del Rosario                           | 5.145.000                        | 11,86   | 8.910.000                   | 14,46  |
| Universidad Javeriana                             | 4.644.000                        | 10,71   | 8.123.000                   | 13,19  |
| Universidad Externado de Colombia                 |                                  |   | 7.241.000                   | 11,75  |
| Universidad Sergio Arboleda                       | 4.462.000                        | 10,29   | 7.135.000                   | 11,58  |
| Universidad ICESI                                 |                                  |   | 6.617.000                   | 10,74  |
| Universidad EAFIT                                 |                                  |   | 6.788.612                   | 11,02  |
| Universidad Jorge Tadeo Lozano                    | 3.700.000                        | 8,53  | 5.119.000                   | 8,31   |
| Universidad El Bosque                             | 3.070.000                        | 7,08  | 4.830.000                   | 7,84   |
| Universidad de La Salle                           | 1.848.000                        | 4,26  | 3.382.000                   | 5,49   |
| Universidad Antonio Nariño                        | 1.590.000                        | 3,67  | 3.381.000                   | 5,49   |
| Universidad Libre                                 |                                  |   | 3.085.300                   | 5,01   |
| Universidad de San Buenaventura                   |                                  |   | 2.862.000                   | 4,65   |
| Universidad Autónoma de Colombia                  | 2.003.000                        | 4,62  | 2.835.000                   | 4,60   |
| Universidad Santiago de Cali                      |                                  |   | 2.741.539                   | 4,45   |
| Corporación Universitaria Minuto de Dios          |                                  |   | 2.679.100                   | 4,35   |
| Universidad de Boyacá                             |                                  |   | 2.510.000                   | 4,07   |
| Católica del Norte - Fundación Universitaria      |                                  |   | 2.105.000                   | 3,42   |
| Institución Universitaria CESMAG                  |                                  |   | 1.983.000                   | 3,22   |
| Universidad Cooperativa de Colombia               |                                  |   | 1.771.851                   | 2,88   |
| <b>PROMEDIO</b>                                   | <b>3.911.700</b>                 | <b>9</b>                                      | <b>5.073.972</b>            | <b>8</b>                                       |

Fuente: Observatorio de la Universidad Colombiana. 2015

Tomando en cuenta el valor de matrícula de 21 universidades e instituciones universitarias presentadas en la anterior tabla, el promedio que resulta equivale a 3.911.700<sup>76</sup> pesos por semestre en el programa de Administración de Empresas en el año 2014, lo cual equivale a 8 s.m.l.v. Además, se tiene que la variación total del promedio de los valores entre el año 2007 y 2014 fue del 30%.

<sup>76</sup> Ibíd.

Dentro de la misma área de conocimiento se encuentra el programa de Economía, para el cual se encontraron los siguientes valores:

**Tabla 35. Valores de matrícula para el programa de Economía. Colombia. 2007 – 2014**

| <b>ECONOMIA</b>                     | <b>Semestre en 2007</b> | <b>Semestre 2007 en s.m.l.v.</b> | <b>Semestre en 2014</b> | <b>Matrícula 2014 en s.m.l.v.</b> |
|-------------------------------------|-------------------------|----------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|
| Universidad de Los Andes            | 7.952.000               | 18,34                            | 13.144.000              | 21,34                             |
| Universidad de la Sabana            |                         |                                  | 9.760.000               | 15,84                             |
| Universidad del Rosario             | 5.145.000               | 11,86                            | 8.910.000               | 14,46                             |
| Universidad Javeriana -Bogotá-      | 5.194.000               | 11,98                            | 8.828.000               | 14,33                             |
| Universidad Externado de Colombia   |                         |                                  | 7.095.000               | 11,52                             |
| Universidad ICESI                   |                         |                                  | 6.981.000               | 11,33                             |
| Universidad EAFIT                   | 4.105.792               | 9,47                             | 6.788.612               | 11,02                             |
| Universidad Pontificia Bolivariana  |                         |                                  | 5.879.000               | 9,54                              |
| Pontificia Universidad Javeriana    |                         |                                  | 5.773.818               | 9,37                              |
| Universidad Sergio Arboleda         | 4.230.000               | 9,75                             | 5.050.000               | 8,20                              |
| Universidad Autónoma de Occidente   |                         |                                  | 4.415.000               | 7,17                              |
| Universidad Santo Tomás - Bogotá    | 2.336.000               | 5,39                             | 3.840.000               | 6,23                              |
| Universidad Antonio Nariño          | 1.590.000               | 3,67                             | 3.381.000               | 5,49                              |
| Universidad Autónoma de Colombia    | 1.685.000               | 3,89                             | 2.395.000               | 3,89                              |
| Universidad Santiago de Cali        |                         |                                  | 2.138.563               | 3,47                              |
| Universidad Cooperativa de Colombia |                         |                                  | 2.019.410               | 3,28                              |
| <b>PROMEDIO</b>                     | <b>4.029.724</b>        | <b>9</b>                         | <b>6.024.900</b>        | <b>10</b>                         |

Fuente: Observatorio de la Universidad Colombiana. 2015

Con los valores de las 16 IES tenidas en cuenta en la anterior tabla, se obtuvo un promedio de 6.024.900<sup>77</sup> pesos en el 2014 para el programa de Economía, el cual es 2 salarios mínimos más alto que el promedio del programa de Administración de Empresas. Sin embargo se debe destacar que en Economía la variación del año 2014 respecto al año 2007 fue del 49,5%, es decir que los valores de matrícula aumentaron en mayor medida que los valores del programa antes presentado.

<sup>77</sup> Ibíd.

**Tabla 36. Valores de matrícula para el programa de Ingeniería Civil. Colombia. 2007 – 2014**

| <b>INGENIERIA CIVIL</b>                             | <b>Semestre en 2007</b> | <b>Semestre 2007 en s.m.l.v.</b> | <b>Semestre en 2014</b> | <b>Matrícula 2014 en s.m.l.v.</b> |
|---|-------------------------|----------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|
| Universidad de Los Andes                            | 8.165.000               | 18,83                            | 13.144.000              | 21,34                             |
| Universidad Javeriana -Bogotá                       | 5.170.000               | 11,92                            | 8.766.000               | 14,23                             |
| Universidad EAFIT                                   | 4.105.792               | 9,47                             | 6.788.612               | 11,02                             |
| Escuela de Ingeniería de Antioquia                  | 4.100.000               | 9,45                             | 6.655.000               | 10,80                             |
| Universidad Javeriana - Cali                        |                         |                                  | 5.917.660               | 9,61                              |
| Escuela Colombiana de Ingeniería (promedio)         |                         |                                  | 5.892.000               | 9,56                              |
| Universidad Santo Tomás - Bogotá                    | 2.836.000               | 6,54                             | 4.545.000               | 7,38                              |
| Universidad de La Salle                             | 2.419.000               | 5,58                             | 4.517.000               | 7,33                              |
| Universidad Antonio Nariño                          | 1.930.000               | 4,45                             | 4.151.000               | 6,74                              |
| Universidad Católica de Colombia                    | 2.250.000               | 5,19                             | 3.247.000               | 5,27                              |
| Corporación Universitaria Minuto de Dios –Uniminuto | 1.890.000               | 4,36                             | 3.049.100               | 4,95                              |
| Corporación Universitaria del Meta Unimeta          |                         |                                  | 2.887.000               | 4,69                              |
| Universidad Cooperativa de Colombia                 |                         |                                  | 2.496.882               | 4,05                              |
| <b>PROMEDIO</b>                                     | <b>3.651.755</b>        | <b>8</b>                         | <b>5.542.789</b>        | <b>9</b>                          |

Fuente: Observatorio de la Universidad Colombiana. 2015

Otro programa que vale la pena analizar es Ingeniería Civil, el cual presenta un valor promedio de matrícula de 5.542.789 pesos<sup>78</sup>, que equivale a 9 s.m.l.v por semestre.

En la misma área de conocimiento está el programa de Arquitectura, cuyos valores están presentados en la siguiente tabla. El programa de Arquitectura es ofrecido en Nariño dentro de las instituciones privadas únicamente por la Institución Universitaria CESMAG por 2.539.000 pesos<sup>79</sup> el semestre, valor que está por debajo de promedio nacional que equivale a 4.758.818 pesos en el 2014.

<sup>78</sup> Ibíd.

<sup>79</sup> Ibíd.

**Tabla 37. Valores de matrícula para el programa de Arquitectura. Colombia. 2007 – 2014.**

| ARQUITECTURA                             |  |  | Semestre en 2007 | Semestre 2007 en s.m.l.v. | Semestre en 2014 | Matrícula 2014 en s.m.l.v. |
|--|--|--|------------------|---------------------------|------------------|----------------------------|
| Universidad de Los Andes                 |  |  | 8.165.000        | 18,83                     | 13.144.000       | 21,34                      |
| Pontificia Universidad Javeriana -Bogotá |  |  | 4.846.000        | 11,17                     | 9.289.000        | 15,08                      |
| Universidad del Norte                    |  |  |                  |                           | 7.199.300        | 11,69                      |
| Universidad Pontificia Bolivariana       |  |  |                  |                           | 6.710.000        | 10,89                      |
| Universidad Jorge Tadeo Lozano           |  |  | 4.200.000        | 9,68                      | 6.429.000        | 10,44                      |
| Universidad de La Salle                  |  |  | 2.595.000        | 5,98                      | 4.726.000        | 7,67                       |
| Universidad Antonio Nariño               |  |  | 1.850.000        | 4,27                      | 4.308.000        | 6,99                       |
| Universidad Santo Tomás - Medellín       |  |  | 2.590.000        | 5,97                      | 4.240.000        | 6,88                       |
| Universidad Autónoma del Caribe          |  |  | 2.099.000        | 4,84                      | 3.710.000        | 6,02                       |
| Universidad Católica de Manizales        |  |  | 2.037.000        | 4,7                       | 3.153.000        | 5,12                       |
| Institución Universitaria CESMAG         |  |  |                  |                           | 2.539.000        | 4,12                       |
| <b>PROMEDIO</b>                          |  |  | <b>2.823.608</b> | <b>8</b>                  | <b>4.758.818</b> | <b>7</b>                   |

Fuente: Observatorio de la Universidad Colombiana. 2015

Los programas de Ingeniería Civil y Arquitectura han tenido unos incrementos considerables en el valor de sus matrículas con unas variaciones totales iguales a 51,8% y 68,5% respectivamente.

Por otra parte en el área de Ciencias de la Salud, se tiene el programa de Medicina el cual tiene el promedio más alto de los programas aquí presentados equivalente a 10.909.240 pesos, que además está muy por encima del valor de matrícula en la Universidad Cooperativa de Colombia que ofrece este programa en Nariño por 5.164.436 pesos<sup>80</sup>. La variación entre el año 2007 y 2014 en los valores de matrícula para este programa en Colombia fue de 50,4%.

<sup>80</sup> Ibíd.

**Tabla 38. Valores de matrícula para el programa de Medicina. Colombia. 2007 – 2014**

| MEDICINA  | Semestre en 2007 | Semestre 2007 en s.m.l.v. | Semestre en 2014  | Matrícula 2014 en s.m.l.v. |
|---|------------------|---------------------------|-------------------|----------------------------|
| Universidad de Los Andes                        | 11.630.000       | 26,82                     | 17.770.000        | 28,85                      |
| Universidad del Rosario                         | 8.235.000        | 18,99                     | 16.910.000        | 27,45                      |
| Universidad Javeriana -Bogotá                   | 8.870.000        | 20,45                     | 15.005.000        | 24,36                      |
| Universidad El Bosque                           | 7.560.000        | 17,43                     | 13.580.000        | 22,05                      |
| Universidad de La Sabana                        | 8.000.000        | 18,45                     | 12.810.000        | 20,80                      |
| Fundación Universitaria de Ciencias de La Salud | 9.054.000        | 20,88                     | 11.624.000        | 18,87                      |
| Universidad ICESI                               |                  |                           | 11.591.000        | 18,82                      |
| Universidad Libre                               | 6.300.000        | 14,53                     | 9.658.801         | 15,68                      |
| Universidad Santiago de Cali                    |                  |                           | 8.554.619         | 13,89                      |
| Universidad Antonio Nariño                      | 4.200.000        | 9,68                      | 8.444.000         | 13,71                      |
| Universidad Simón Bolívar                       | 4.460.000        | 10,28                     | 7.358.500         | 11,95                      |
| Universidad Metropolitana                       |                  |                           | 7.150.000         | 11,61                      |
| Universidad de Manizales                        | 4.227.000        | 9,75                      | 7.109.000         | 11,54                      |
| Universidad Cooperativa de Colombia- Pasto      |                  |                           | 5.164.436         | 8,38                       |
| <b>PROMEDIO</b>                                 | <b>7.253.600</b> | <b>17</b>                 | <b>10.909.240</b> | <b>18</b>                  |

Fuente: Observatorio de la Universidad Colombiana. 2015

Finalmente en el área de Ciencias Sociales se tiene los programas de Derecho y Psicología cuyos promedios son muy similares alrededor de los 5.000.000 de pesos<sup>81</sup> y cuyas variaciones entre los años analizados equivalen a 37,7% y 33,3% respectivamente.

---

<sup>81</sup> Ibíd.

**Tabla 39. Valores de matrícula para el programa de Derecho. Colombia. 2007 – 2014**

| DERECHO                                    | Semestre en 2007 | Semestre 2007 en s.m.l.v. | Semestre en 2014 | Matrícula 2014 en s.m.l.v. |
|--|------------------|---------------------------|------------------|----------------------------|
| Universidad de Los Andes                   | 8.165.000        | 18,83                     | 13.144.000       | 21,34                      |
| Universidad del Rosario                    | 5.411.000        | 12,48                     | 9.710.000        | 15,76                      |
| Universidad Javeriana -Bogotá              | 5.130.000        | 11,83                     | 8.721.000        | 14,16                      |
| Universidad Sergio Arboleda - Bogotá-      | 5.100.000        | 11,76                     | 8.600.000        | 13,96                      |
| Universidad de La Sabana                   | 5.350.000        | 12,34                     | 8.210.000        | 13,33                      |
| Universidad Externado de Colombia          | 4.905.000        | 11,31                     | 7.180.000        | 11,66                      |
| Universidad EAFIT                          | 4.105.792        | 9,47                      | 6.788.612        | 11,02                      |
| Universidad ICESI                          | 3.820.000        | 8,81                      | 6.736.000        | 10,94                      |
| Universidad Jorge Tadeo Lozano             | 4.100.000        | 9,45                      | 6.059.000        | 9,84                       |
| Universidad Santo Tomás - Bogotá           | 3.221.000        | 7,43                      | 5.870.000        | 9,53                       |
| Universidad Javeriana -Cali                | 3.476.000        | 8,01                      | 5.377.759        | 8,73                       |
| Universidad Antonio Nariño                 |                  |                           | 4.837.000        | 7,85                       |
| Universidad El Bosque                      |                  |                           | 4.760.000        | 7,73                       |
| Universidad Libre -Bogotá-                 | 2.304.600        | 5,31                      | 3.837.800        | 6,23                       |
| Universidad Santiago de Cali               |                  |                           | 3.086.245        | 5,01                       |
| Universidad Autónoma de Colombia           | 2.183.000        | 5,03                      | 3.084.000        | 5,01                       |
| Universidad La Gran Colombia               | 1.693.300        | 3,9                       | 2.690.000        | 4,37                       |
| Universidad Cooperativa de Colombia -Pasto |                  |                           | 2.649.432        | 4,3                        |
| Universidad Mariana                        |                  |                           | 2.478.000        | 4,02                       |
| Institución Universitaria CESMAG           |                  |                           | 2.200.000        | 3,57                       |
| <b>PROMEDIO</b>                            | <b>4.211.764</b> | <b>10</b>                 | <b>5.800.942</b> | <b>9</b>                   |

Fuente: Observatorio de la Universidad Colombiana. 2015

Los valores de matrícula del programa de derecho y Psicología ofrecidos por IES privadas en Nariño están entre los 2.000.0000 y 3.000.000 de pesos, que al igual que en los demás casos están por debajo del promedio nacional.



**Tabla 40. Valores de matrícula para el programa de Psicología. Colombia. 2007 – 2014**

| PSICOLOGIA   | Semestre en 2007 | Semestre 2007 en s.m.l.v. | Semestre en 2014 | Matrícula 2014 en s.m.l.v. |
|--|------------------|---------------------------|------------------|----------------------------|
| Universidad de Los Andes                           | 8.165.000        | 18,83                     | 13.144.000       | 21,34                      |
| Universidad de La Sabana                           | 4.850.000        | 11,18                     | 8.910.000        | 14,46                      |
| Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá          | 4.612.000        | 10,63                     | 7.849.000        | 12,74                      |
| Universidad del Rosario                            | 4.578.000        | 10,56                     | 7.310.000        | 11,87                      |
| Universidad EAFIT                                  |                  |                           | 6.647.700        | 10,79                      |
| Universidad ICESI                                  | 3.820.000        | 8,81                      | 6.221.000        | 10,1                       |
| Universidad CES                                    | 3.430.000        | 7,91                      | 5.621.000        | 9,13                       |
| Javeriana -Cali                                    | 3.476.000        | 8,01                      | 5.326.527        | 8,65                       |
| Universidad Santo Tomás -Bogotá                    | 3.289.000        | 7,58                      | 5.075.000        | 8,24                       |
| Universidad Externado de Colombia                  |                  |                           | 5.019.000        | 8,15                       |
| Universidad del Norte                              | 2.906.200        | 6,7                       | 4.879.600        | 7,92                       |
| Universidad Antonio Nariño                         | 1.850.000        | 4,27                      | 4.151.000        | 6,74                       |
| Universidad Libre -Cali-                           |                  |                           | 3.671.512        | 5,96                       |
| Politécnico Grancolombiano                         |                  |                           | 3.641.000        | 5,91                       |
| Universidad de Ibagué                              |                  |                           | 3.272.700        | 5,31                       |
| Universidad San Buenaventura - Cartagena           |                  |                           | 3.050.000        | 4,95                       |
| Corporación Universitaria Minuto de Dios Uniminuto |                  |                           | 2.639.100        | 4,28                       |
| Universidad Cooperativa de Colombia - Bogotá       | 1.761.932        | 4,06                      | 2.629.701        | 4,27                       |
| <b>Universidad Mariana</b>                         |                  |                           | <b>2.478.000</b> | <b>4,02</b>                |

Fuente: Observatorio de la Universidad Colombiana. 2015

En términos generales se puede evidenciar que los valores promedio de los programas en Colombia oscilan entre los 4.000.000 y los 6.000.000 de pesos, teniendo por fuera del rango el valor correspondiente al programa de Medicina; sin embargo esto es lógico si se observa que dentro de las instituciones citadas para el análisis se encuentran las más prestigiosas del país, además de que para el caso concreto de medicina, se sabe que es un programa cuya demanda es alta acompañada de altos costos que se generan por brindar el servicio dentro de mínimos estándares de calidad.

Dentro del mismo análisis, los valores para los programas ofrecidos en el departamento de Nariño están entre 2.000.000 y 3.000.000 de pesos; lo cual indica que si los estudiantes están dispuestos a pagar aproximadamente dichos valores por educación superior (estudio presentado en el capítulo 4.4), es sumamente importante considerar fijar la matrícula de una nueva oferta educativa en estos mismos rangos, para que el servicio que se esté ofreciendo, no solo sea asequible para las familias nariñenses sino también sea competitivo en el contexto regional.

#### **8.4 DEMANDA Y EXPECTATIVA EDUCATIVA DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA**

Posterior al trabajo documental que se realizó para estructurar la oferta y demanda educativa en el departamento de Nariño, se procedió a investigar de manera directa las características de los estudiantes que están por culminar el bachillerato en la región. Esto se lo ejecutó mediante la aplicación de un cuestionario, cuyo objetivo fundamental es identificar las expectativas de los alumnos de grado 10 y 11 en torno a la educación superior y las posibilidades económicas de los mismos, que permiten la continuación de su formación académica. La muestra para la realización de encuestas se calcula desde la siguiente perspectiva:

Se asumió la distribución normal de los datos, con un nivel de confianza del 99%, tomando como población potencial el número de alumnos matriculados en el nivel de educación media de instituciones educativas públicas y privadas de Nariño. De esta manera se aplicó la encuesta “CUESTIONARIO DE EXPECTATIVAS EDUCATIVAS PARA LOS ALUMNOS DE BACHILLERATO” a 658 estudiantes.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 + p + q}$$

Los estudiantes que se encuestaron son bachilleres que cursan los grados 10 y 11 en colegios públicos y privados del departamento de Nariño. La información requerida inicia con una descripción de las características educativas importantes de cada bachiller y de su núcleo familiar, reconociendo las posibilidades económicas que procuran una formación superior después de graduarse; posteriormente se indagan las perspectivas de los jóvenes encuestados acerca de su educación post- bachillerato analizando las preferencias por ciertas áreas del conocimiento y su relación con otras variables.

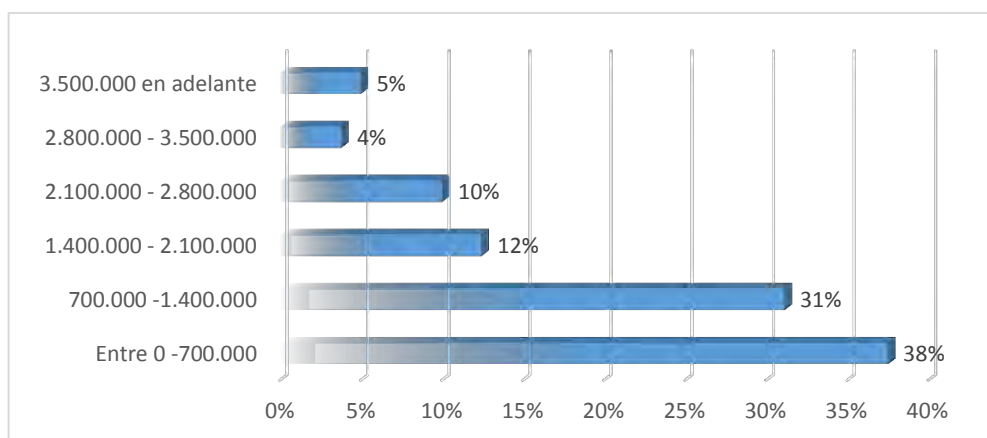
Toda la información fue tratada a través de análisis cuantitativo, y cualitativo, obteniendo los siguientes resultados.

El 52% de los bachilleres de Nariño son hombres y el 42% son mujeres, el 80% de los jóvenes estudia un bachillerato académico, el 20% estudia una especialidad; de los cuales el 11% tiene una especialidad académica pedagógica, el 7% una especialidad Industrial y el 2% una especialidad académica industrial. Esto se puede tomar como una ventaja, teniendo en cuenta que los bachilleres, culminan sus estudios con mayor énfasis a la academia en general, aumentando las posibilidades de que los estudiantes ingresen a la educación superior dado los conocimientos adquiridos que son necesarios al momento de ser evaluados por las universidades y el gobierno.

El 49% de los estudios de los bachilleres los pagan el Padre y la Madre, el 22% solo el padre, el 21% solo la madre, el 4% el gobierno, el 2% los hermanos, el 2% el mismo estudiante, y el 1% otros familiares como tíos o abuelos. La mayoría de los bachilleres de Nariño, hacen parte de familias tradicionales, en donde el padre y la madre son los que pagan los estudios de los mismos, lo cual indica que no tienen presiones por trabajar para cubrir sus necesidades mínimas, incluso el pago por el servicio a la educación.

El 47% de las personas que pagan los estudios de los bachilleres han cursado hasta Secundaria, el 18% primaria, únicamente el 12% son profesionales y el 6% tienen un posgrado. En términos generales, se evidencia que la mayoría de las personas que cumplen el papel de Jefe de Hogar de los estudiantes, tienen un bajo nivel de escolaridad; sin embargo la importancia que los mismos le dan al estudio de sus menores, se refleja en el análisis económico y disposición de pago presentado más adelante.

**Gráfico 19. Ingreso de las familias de los bachilleres por rangos. Nariño. 2016**



Fuente: Esta Investigación

Como se hace evidente la mayoría (38%) de las familias de los bachilleres de Nariño, tienen ingresos que van desde 0 y 700.000 pesos, seguido por el 31% cuyos ingresos van desde los 700.000 y 1.400.000 pesos.

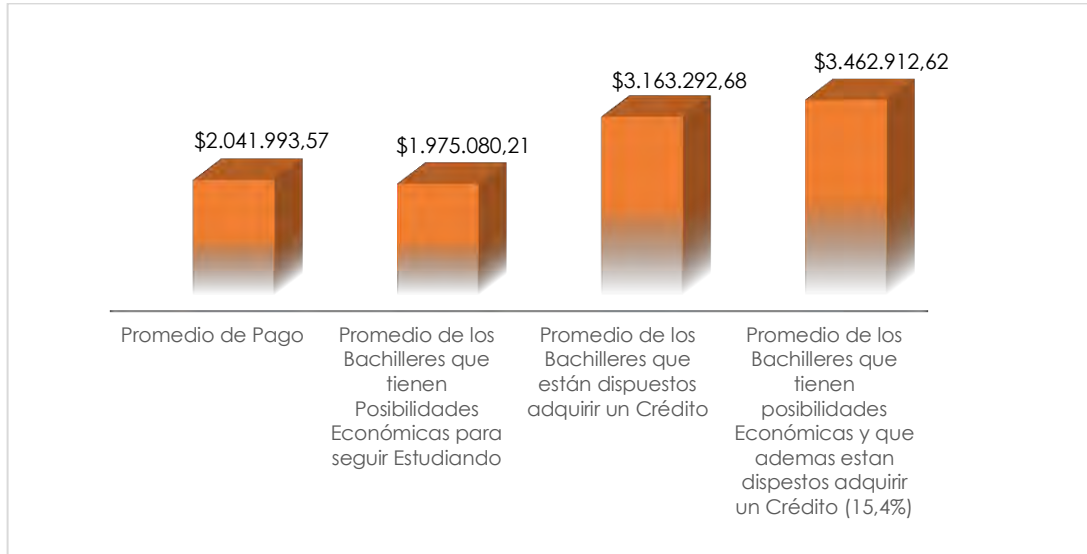
El 99,4% desea continuar estudiando y únicamente el 0,6% no desea continuar estudios superiores. Del 99,4% que si desea seguir estudiando, el 85,8% tiene posibilidades económicas de seguir estudios superiores (el 14,2% no tiene posibilidades económicas) y el 25,1% estaría dispuesto a acceder a un crédito para pagar su formación superior (el 74,9% no estaría dispuesto acceder a un crédito).

Del total de los estudiantes, el 78,9% desea seguir estudiando y además tiene posibilidades económicas de hacerlo o está dispuesto a acceder a un crédito para pagar estudios superiores, el 15,7% desea seguir estudiando, tiene posibilidades económicas de hacerlo y está dispuesto a acceder a un crédito para pagar estudios superiores; el 4,9% desea seguir estudiando pero no tiene ni la posibilidad económica de hacerlo ni está dispuesto acceder un crédito, el restante 0,6% no desea continuar su formación académica.

Dada las condiciones expresadas anteriormente, el potencial de estudiantes con los que podría contar la nueva oferta educativa de nivel superior corresponde al 78,9% de los bachilleres del departamento de Nariño, los cuales desean continuar estudios de educación superior y además tienen la capacidad de pago para hacerlo, ya sea por condiciones económicas propias, o por la disponibilidad de acceder a un crédito.

En promedio el total de los bachilleres estarían dispuestos a pagar como máximo 2.041.993 pesos por semestre, este promedio se incrementa si el cálculo se lo realiza bajo ciertas características como lo indica el siguiente gráfico.

**Gráfico 20. Promedios de Pago de los Bachilleres. Nariño. 2016**



Fuente: Esta Investigación\*

Cabe resaltar que el promedio de pago de los bachilleres se incrementa considerablemente, cuando además de tener posibilidades económicas para continuar sus estudios, el estudiante estaría dispuesto a acceder a un crédito para la misma causa.

\* No se incluyen los porcentajes a los cuales corresponden los promedios de los bachilleres que tienen posibilidades económicas de seguir estudiando y de los bachilleres que están dispuestos a adquirir un crédito porque para sumar el 100% se compara:

- Persona que desea seguir estudiando, además tiene posibilidades económicas de hacerlo o está dispuesto a acceder a un crédito para pagar estudios superiores (78,9%).
- Persona que desea seguir estudiando, tiene posibilidades económicas de hacerlo y está dispuesto a acceder a un crédito para pagar estudios superiores (15,7%).
- Persona que desea seguir estudiando pero no tiene ni la posibilidad económica de hacerlo ni está dispuesto a acceder a un crédito (4,9%).
- Persona que no desea continuar su formación académica (0,6%).

Si se toma las dos opciones antes mencionadas se contabilizarían doble vez a los estudiantes aquí incluidos.

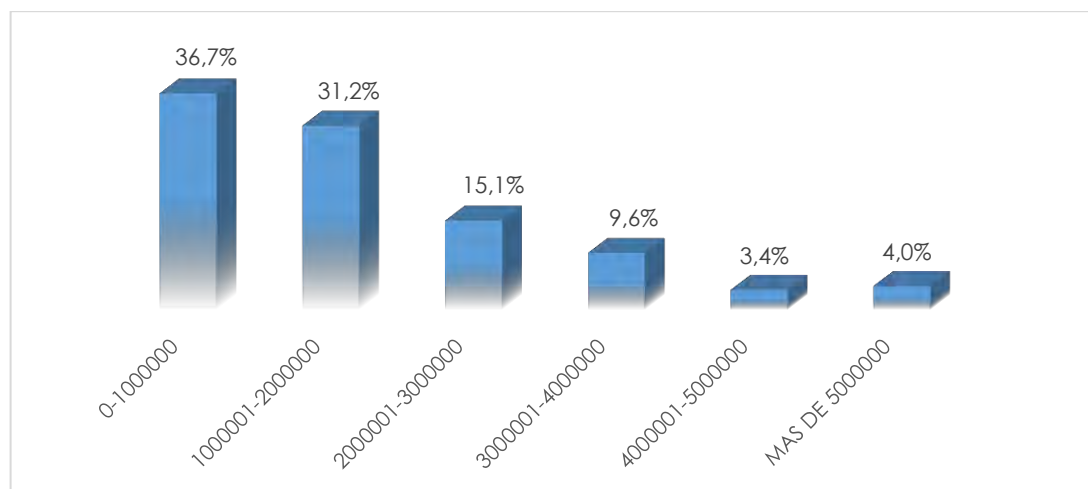
**Gráfico 21. Promedios de Pago por Rangos de Ingresos de las Familias. Nariño. 2016**



Fuente: Esta Investigación

En el gráfico anterior se calcularon los promedios del monto máximo que los bachilleres estarían dispuestos a pagar por continuar sus estudios, y se los condicionó de acuerdo a los rangos de ingresos mensuales de las familias. El resultado que se puede apreciar, es que en la mayoría de los casos, el promedio de pago es mayor al límite superior del rango de ingresos correspondiente, lo cual indica que los bachilleres y sus familias le otorgan gran importancia a la continuación de sus estudios demostrando que están dispuestos a pagar semestralmente una cantidad mayor a la que ganan mensualmente en su hogar, además de acceder a un crédito si la situación así lo amerita.

**Gráfico 22. Porcentaje de bachilleres que eligen un monto máximo de pago por rangos. Nariño. 2016**



Fuente: Esta Investigación

Además se encontró que la mayoría de los bachilleres ubicaron su monto máximo entre 0 y 1.000.000 de pesos, seguido por el 31,2% que lo ubicaron entre 1.000.001 y 2.000.000 de pesos. La información anterior nos indica que si el valor semestral de la matrícula de la nueva oferta educativa es menor o igual a los 3.000.000 de pesos, el 83% de los bachilleres de Nariño podrían acceder a dicho servicio ofrecido por la institución. Volviendo al análisis que se realizó en el segmento 4.3.3, en donde se evidenció que la disposición de pago de matrícula debe estar entre los 2.000.000 y 3.000.000 de pesos; se afirma que la creación de una nueva oferta educativa con estos posibles rangos de pago es viable y competitiva en el contexto regional.

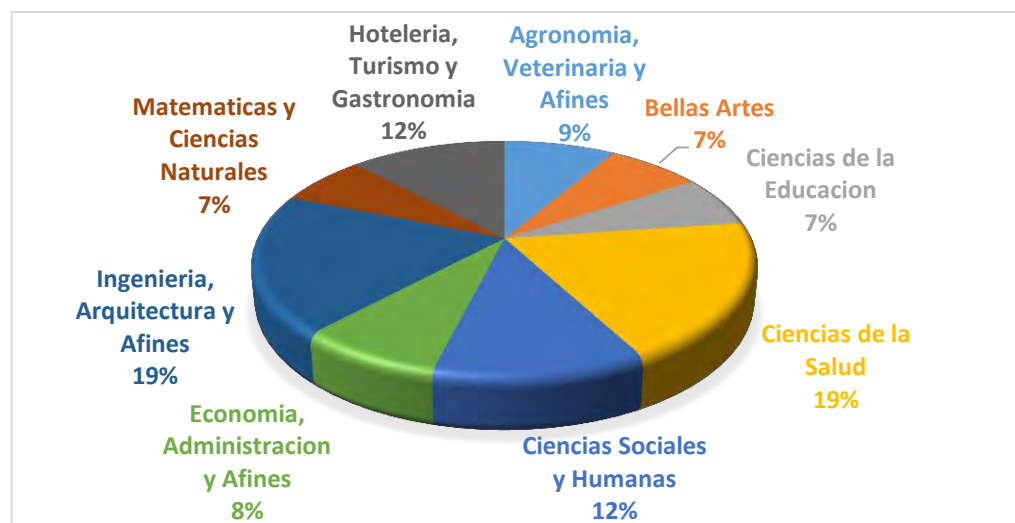
Por otra parte el 90% de los estudiantes de educación media del departamento de Nariño, considera que actualmente los estudios más importantes son los profesionales. Es decir descartan los estudios técnicos y tecnológicos, como primeras opciones para la continuación de su formación educativa.

El aspecto más importante que los bachilleres tienen en cuenta en el momento de elegir una institución de educación superior es el prestigio y la calidad educativa (37%), seguido por la facilidad para estudiar y trabajar al mismo tiempo (20%) y que el costo de matrícula se ajusta a la capacidad de pago (19%). Los aspectos mencionados son los que se deben tener en cuenta en el momento de formular un nuevo modelo de oferta de educación superior.

Unido a esto, se destaca que el 19% de los estudiantes de Nariño al momento de graduarse prefieren seguir una carrera en el área de Ingeniería Arquitectura y

Afines, en igual importancia se encuentra el área de Ciencias de Salud. El área de conocimiento de Ciencias Sociales, y el área de Turismo Gastronomía y Hotelería, también están dentro de las preferidas por los estudiantes en el momento de elegir estudios superiores.

**Gráfico 23. Áreas del conocimiento preferidas por los estudiantes al momento de elegir estudios Superiores. Nariño. 2016**



Fuente: Esta Investigación

Finalmente el 95,7% de los estudiantes estuvieron de acuerdo con la creación de una nueva Universidad propia de la región, y manifiestan que en general una nueva institución se convertiría en mayores oportunidades para los graduados, puesto que muchos se quedan por fuera del sistema educativo del departamento. Las ventajas de la creación de una nueva universidad, que expresaron los estudiantes abarcan todos los aspectos (sociales, económicos, educativos, etc.) y resaltan la importancia de ofertar nuevas carreras en la región que las universidades presentes no ofrecen, lo cual implica que únicamente los estudiantes que tengan un nivel económico estable puedan y tengan que desplazarse a otras ciudades para poder estudiar lo que realmente prefieren. Estudiar en la misma ciudad, o en el mismo departamento de donde proceden genera grandes ahorros, evitando el gasto de alimentación, vivienda, transporte, entre otros.

Al existir más Universidades se impulsa la competencia por mejorar los estándares educativos de los programas ofertados en cada una; esto estimularía la generación de educación de calidad y con ello oportunidades del desarrollo competitivo de las personas y de la región en conjunto. Los estudiantes reconocen la necesidad de crear oportunidades de estudio para los jóvenes que sean



inclusivas, que presenten diversidad en áreas de conocimiento y que además ofrezcan formación tanto humana como técnica necesaria para los retos de la actualidad.

## **8.5 ESTUDIO DE DEMANDAS DE LOS EMPLEADORES**

Con la misma metodología del anterior capítulo, se realizó el estudio de demanda de los empleadores, donde la fuente central de información es el cuestionario “DEMANDAS LABORALES DE EMPLEADORES EN NARIÑO”. El objetivo fundamental se centra en conocer algunos aspectos del mercado de trabajo y las necesidades del mismo en la región. La población total corresponde al número de empresas que hay en Nariño, las cuales están clasificadas en el gráfico 24, por actividad económica en la que se desempeñan.

La muestra para la realización de la encuesta se calculó desde la siguiente perspectiva:

Se asumió la distribución normal de los datos, con un nivel de confianza del 99%, tomando como población el número de empresas en todos los sectores de Nariño con más de 10 trabajadores. Sin tomar en cuenta las microempresas, en Nariño existen 903 empresas generadoras de más de 10 empleos cada una, de esta manera el resultado de la muestra para realizar es de 383 encuestas.

**Tabla 41. Cámaras de Comercio de Nariño (Pasto, Ipiales y Tumaco). Número de comerciantes, según sector económico y Tamaño. Primer Semestre 2015.**

| ACTIVIDAD<br>ECONÓMICA                                 | MICRO |        | PEQUEÑA |       | MEDIANA |       | GRANDE |        | TOTAL |       |
|--|-------|--------|---------|-------|---------|-------|--------|--------|-------|-------|
|  | No    | %      | No      | %     | No      | %     | No     | %      | No    | %     |
| (A) Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca | 382   | 1,70%  | 10      | 1,4%  | 11      | 6,7%  | 5      | 11,11% | 408   | 1,74% |
| (B) Explotación de Minas y Canteras                    | 66    | 0,29%  | 5       | 0,7%  | 1       | 0,6%  | 0      | 0,00%  | 72    | 0,3%  |
| (C) Industria Manufacturera                            | 2064  | 9,17%  | 38      | 5,5%  | 5       | 3,0%  | 2      | 4,44%  | 2109  | 9,0%  |
| (D) Suministro de Electricidad.                        | 36    | 0,16%  | 2       | 0,3%  | 3       | 1,8%  | 3      | 6,67%  | 44    | 0,2%  |
| (E) Distribución de agua.                              | 48    | 0,21%  | 2       | 0,3%  | 2       | 1,2%  | 0      | 0,00%  | 52    | 0,2%  |
| (F) Construcción                                       | 385   | 1,71%  | 88      | 12,7% | 23      | 14,2% | 7      | 15,56% | 503   | 2,15% |
| (G) Comercio y Reparación de Vehículos                 | 12561 | 55,84% | 34<br>0 | 48,9% | 67      | 41,1% | 16     | 35,56% | 12984 | 55,5% |
| (H) Transporte y Almacenamiento                        | 565   | 2,51%  | 75      | 10,8% | 12      | 7,36% | 1      | 2,22%  | 653   | 2,8%  |
| (I) Alojamiento y servicios de comida                  | 2218  | 9,86%  | 17      | 2,4%  | 5       | 3,07% | 0      | 0,00%  | 2240  | 9,6%  |
| (J) Información y comunicaciones                       | 565   | 2,51%  | 7       | 1,0%  | 3       | 1,84% | 0      | 0,00%  | 575   | 2,5%  |
| (K) Actividades financieras y de seguros               | 364   | 1,62%  | 10      | 1,4%  | 9       | 5,52% | 3      | 6,67%  | 386   | 1,6%  |
| (L) Actividades Inmobiliarias y de Alquiler            | 102   | 0,45%  | 5       | 0,7%  | 1       | 0,6%  | 0      | 0,00%  | 108   | 0,5%  |
| (M) Actividades profesionales, científicas y técnicas  | 686   | 3,05%  | 24      | 3,5%  | 2       | 1,2%  | 0      | 0,00%  | 712   | 3,0%  |
| (N) Actividades de servicios administrativos.          | 522   | 2,32%  | 18      | 2,6%  | 4       | 2,4%  | 2      | 4,44%  | 546   | 2,3%  |
| (O) Administración pública y defensa.                  | 7     | 0,03%  | 1       | 0,1%  | 0       | 0,0%  | 1      | 2,22%  | 9     | 0,04% |
| (P) Educación  | 221   | 0,98%  | 7       | 1,0%  | 0       | 0,0%  | 0      | 0,00%  | 228   | 1,0%  |
| (Q) Actividades de atención de                         | 401   | 1,78%  | 35      | 5,0%  | 12      | 7,3%  | 5      | 11,11% | 453   | 1,9%  |

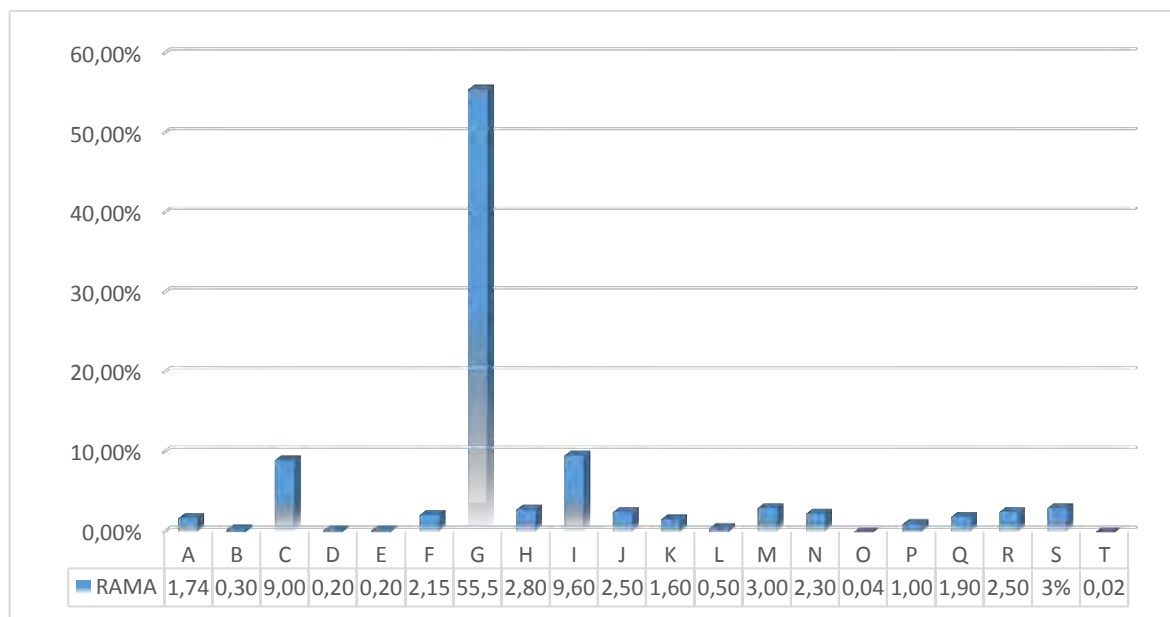
Tabla 41. (Continuación).

|  |              |            |            |           |            |             |           |             |              |             |  |
|--|--------------|------------|------------|-----------|------------|-------------|-----------|-------------|--------------|-------------|--|
| <b>la salud humana.</b>  |              |            |            |           |            |             |           |             |              |             |  |
| <b>(R) Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación</b> | 580          | 2,58%      | 4          | 0,6%      | 2          | 1,2%        | 0         | 0,00%       | 586          | 2,5%        |  |
| <b>(S) Otras actividades de servicios</b>                          | 719          | 3,20%      | 7          | 1,0%      | 1          | 0,6%        | 0         | 0,00%       | 727          | 3%          |  |
| <b>(T) Actividades de los hogares en calidad de empleadores.</b>   | 4            | 0,02%      | 0          | 0,0%      | 0          | 0,0%        | 0         | 0,00%       | 4            | 0,02%       |  |
| <b>Total</b>   | <b>22496</b> | <b>96%</b> | <b>695</b> | <b>3%</b> | <b>163</b> | <b>0,8%</b> | <b>45</b> | <b>0,2%</b> | <b>23399</b> | <b>100%</b> |  |

Fuente: Boletín Estadístico, primer semestre 2015

Como se puede mirar en el gráfico anterior, los sectores que tienen mayor participación de empresas son Comercio y reparación de vehículos, Alojamiento y Servicios de Comida e industria Manufacturera. Dichos sectores ya se han mencionado anteriormente como los más importantes dentro de la economía regional y por ende tienen relevancia dentro de las demandas que el presente estudio de mercado quiere determinar.

**Gráfico 24. Cámaras de Comercio de Nariño (Pasto, Ipiales y Tumaco). Porcentaje de comerciantes, según sector económico y Tamaño. Primer Semestre 2015.**



Fuente: Boletín Estadístico, primer semestre 2015

La información requerida inicia con una descripción básica de las características de las empresas de Nariño, reconociendo la naturaleza económica de las mismas; posteriormente se indagan las perspectivas acerca de la oferta laboral en la región, analizando las preferencias por ciertas áreas del conocimiento y su relación con otras variables.

Toda la información fue tratada a través de análisis cuantitativo, y cualitativo, obteniendo los siguientes resultados.

El 64% de las empresas encuestadas tienen entre 11 y 50 trabajadores en su entidad, el 21% tienen entre 51 y 200 trabajadores, y la minoría del 15% corresponde a la gran empresa con más de 200 empleados. En Nariño predomina la presencia de micro y pequeña empresa, que aunque individualmente no generan grandes masas de empleo, en conjunto la opción de este tipo de organizaciones, se ha convertido en una alternativa de generación de autoempleo. “Este fenómeno puede ser un indicador de que las políticas que se vienen impulsando sobre el emprendimiento, están proyectando resultados positivos en la lucha por afrontar el problema del desempleo, aunque el promedio de remuneración no es el mejor”.<sup>83</sup>

<sup>83</sup> RED DE OBSERVATORIOS DEL MERCADO DE TRABAJO- RED ORMET. Diagnostico

Junto al fenómeno ya conocido de la tercerización de la economía en Nariño, se encontró que el 77% de las empresas desarrolla actividades del sector terciario o de Servicios, el 13% desarrolla actividades del sector secundario o Industrial y el 10% desarrolla actividades del sector primario o Agropecuario. Cabe mencionar que en el departamento, para el sector primario la actividad más representativa es la agricultura seguida por la actividad pecuaria. “Dentro del sector secundario la actividad que presenta mayor participación es la industria manufacturera, seguida de la actividad de la construcción. El sector terciario está representado principalmente por comercio y servicios de reparación de automóviles, seguido por el aporte de la actividad de administración pública”.<sup>84</sup>

El 74% de los empresarios manifestaron que en su entidad requieren trabajadores con nivel profesional universitario en su formación, el 23% requieren técnicos y/o tecnólogos para el funcionamiento de su entidad; y el 3% restante revelan que necesitan personas con especialización, maestría y doctorado en iguales proporciones, para emplear en su entidad.

En el trabajo de campo realizado, se encontró que los requerimientos de profesionales en la generalidad de las empresas, se direcciona al hecho de que en el mercado laboral no se encuentran profesionales en áreas específicas de conocimiento que las organizaciones están necesitando.

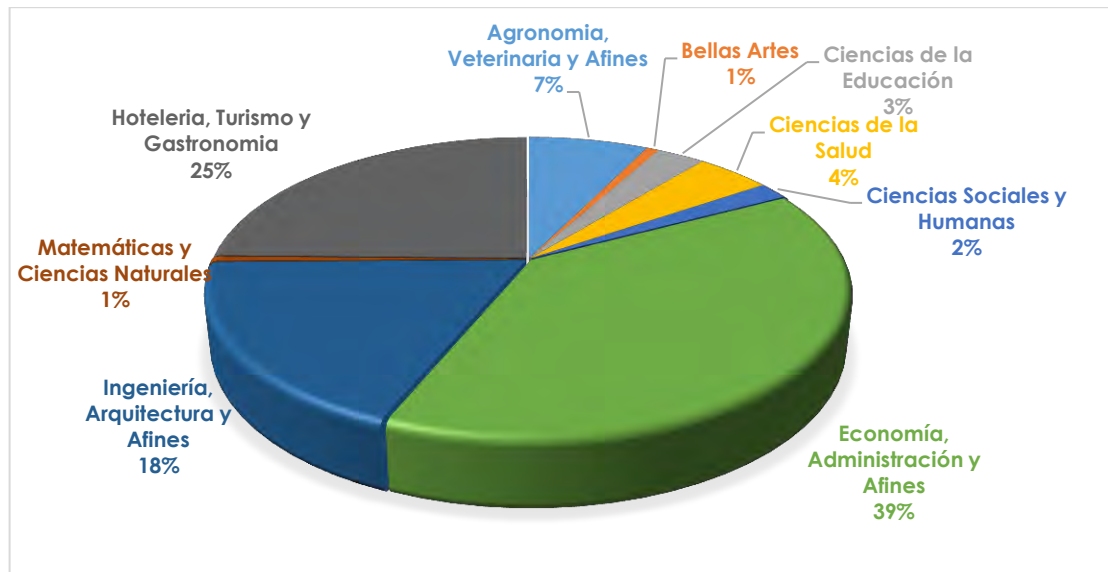
Como se evidencia en el gráfico siguiente, el 39% de las empresas requieren trabajadores con formación en el área de Economía, Administración y afines; el 25% de los empresarios manifiestan que requieren formación en el área de Hotelería, Turismo y Gastronomía, y el 18% requieren formación en Ingeniería Arquitectura y Afines. Por su parte Agronomía, Veterinaria y Afines, aunque no presenta mayor importancia, tienen un requerimiento por parte de las empresas del 7%.

---

Socioeconómico y del Mercado De Trabajo- San Juan De Pasto. 2012.

<sup>84</sup> MINISTERIO DE TRABAJO. Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las Políticas de Empleo, Emprendimiento y Generación de Ingresos en el Ámbito Regional y Local.

**Gráfico 25. Requerimiento de profesionales por áreas del conocimiento: Nariño. 2016**



Fuente: Esta Investigación

Los resultados arrojados en este sentido son muy importantes, ya que las preguntas que se realizaron a los representantes de las entidades generadoras de empleo en Nariño, fueron dirigidas hacia las profesiones en áreas específicas que son difíciles de conseguir en el mercado laboral; de esta manera las áreas de conocimiento y programas específicos elegidos, son los que se deben ofrecer en un nuevo modelo educativo para que este sea pertinente. Aquí se demuestra que las áreas de conocimiento manifestadas por las empresas, tienen estrecha relación con los sectores más importantes de la economía y los que más generan empleo en el departamento, como lo son Servicios Sociales Comunales y Personales, Agropecuarios, Comercio, Hoteles y Restaurantes, y Servicios Financieros.

Dentro de las áreas de conocimiento, los programas específicos que más necesitan las empresas en el departamento, son los siguientes:

**Tabla 42. Programas requeridos por Áreas de Conocimiento. Nariño. 2016**

| BELLAS ARTES    | MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES | CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS | CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN         | CIENCIAS DE LA SALUD |
|-----------------|----------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| Artes Plásticas | Estadística                      | Derecho                     | Licenciatura en Educación Básica | Medicina             |
| Música          |                                  | Psicología                  | Psicopedagogía                   | Enfermería superior  |
|                 |                                  |                             |                                  | Bacteriología        |
|                 |                                  |                             |                                  | Dermatología         |
|                 |                                  |                             |                                  | Estética             |

Fuente: Esta Investigación

**Tabla 43. Programas requeridos por Áreas de Conocimiento. Nariño. 2016**

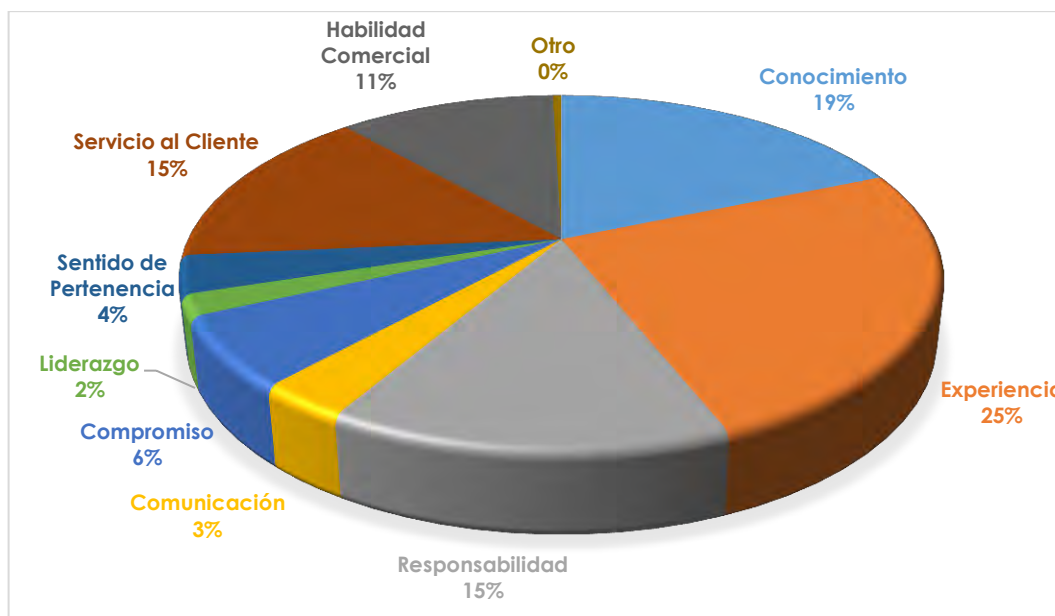
| AGRONOMÍA, VETERINARIA Y AFINES | HOTELERÍA, TURISMO Y GASTRONOMÍA | INGENIERÍA ARQUITECTURA Y AFINES     | ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y AFINES    |
|---------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Zootecnia                       | Gastronomía                      | Ingeniería Civil                     | Administración de Empresas           |
| Agronomía                       | Hotelería y Turismo              | Ingeniería Industrial                | Economía                             |
|                                 | Turismo                          | Ingeniería Agronómica                | Mercadeo                             |
|                                 |                                  | Ingeniería Agronómica Administrativa | Administración Gastronómica          |
|                                 |                                  | Ingeniería Agroindustrial            | Administración Turística y Hotelera  |
|                                 |                                  | Ingeniería de Alimentos              | Comercio Exterior                    |
|                                 |                                  |                                      | Contaduría Pública                   |
|                                 |                                  |                                      | Administración de Negocios Agrícolas |

Fuente: Esta Investigación

En el siguiente gráfico se encontró que las competencias que más requieren las entidades son Experiencia y Conocimiento con 25% y 19% respectivamente. En menor medida se encuentra Responsabilidad, Servicio al Cliente y Habilidad Comercial. Teniendo en cuenta que el sector terciario es el más importante en la economía nariñense, y uno de los subsectores más importantes es el Comercio, resulta razonable que los empleadores busquen en sus trabajadores competencias relacionadas al Servicio al Cliente y la Habilidad Comercial. Sin duda alguna este tipo de demandas, se deben tener en cuenta dentro de la formación transversal de un modelo educativo, ya que es muy común encontrar instituciones de formación humana en donde ocasionalmente se le dedica atención a los valores o a la formación tecnológica, mucho menos atención se le

presta a este tipo de competencias, que si bien no son las más importantes, adquieren un carácter complementario dentro de las labores que cada profesional va a realizar.

**Gráfico 26. Competencias más importantes para los Empresarios. Nariño. 2016**



Fuente: Esta Investigación

En el departamento de Nariño el 95% dicha formación o capacitación de los trabajadores es financiada por ellos mismos y solo el 5% de la formación es financiada por las entidades donde trabajan. Por su parte el estado no contribuye a la capacitación de las personas en el mercado laboral.

Esta situación es muy similar, incluso en todo el país, ya que legalmente los avances se centran en la generación de facilidades de los trabajadores para que los mismos logren su formación o capacitación profesional, pero en cuanto a la financiación el avance es mínimo. En el estatuto de los trabajadores<sup>85</sup>, se menciona que el trabajador tiene derecho a los permisos necesarios para concurrir a exámenes, así como a una preferencia a elegir turno de trabajo, cuando curse con regularidad estudios para la obtención de un título académico o profesional; a la adaptación de la jornada ordinaria de trabajo para la asistencia a cursos de formación profesional y a la concesión de los permisos oportunos de formación o

<sup>85</sup> ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES. Art. 23. 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: <http://www.estatutodelostrabajadores.com/>



perfeccionamiento profesional con reserva del puesto de trabajo. En general el tiempo destinado a la formación se considerará en todo caso tiempo de trabajo efectivo. Naturalmente la empresa y el trabajador negociarían de manera colectiva los términos del ejercicio de estos derechos, sin embargo la regulación en términos financieros es prácticamente nula, por lo cual la capacitación por parte de las empresas hacia sus trabajadores es completamente voluntaria. Finalmente el 80% de los empleadores estarían dispuestos a financiar la capacitación y/o formación de sus empleados, mientras que el 20% no estaría dispuesto a hacerlo.

Con los resultados obtenidos, se entiende que una nueva oferta de educación superior, debe orientar sus programas y su formación transversal, fundamentalmente hacia los sectores más importantes de la económica nariñense, que además no tienen oferta de otras instituciones de educación superior presentes en la región. Por su parte, no es muy viable el planteamiento de vínculos o convenios interinstitucionales, ya que aunque las empresas manifiestan estar dispuestas a financiar la formación de sus empleados, la realidad demuestra que en los últimos años, las mismas no han formulado ningún programa o presupuesto para este fin, dentro de sus propósitos.

## **8.6 CONSIDERACIONES GENERALES**

Uno de los índices cuantitativos importantes que se consideró para definir si es necesario y factible crear una nueva oferta educativa de nivel superior fue la tasa de cobertura, la cual a nivel departamental es de 22,40%<sup>86</sup> ubicada muy por debajo de la tasa de cobertura a nivel nacional, de esta manera se evidencia que 121.946 personas entre los 17- 21 años (que corresponde a la mayoría del 77,60%), se encuentran por fuera del sistema de educación superior.

En el mismo sentido, aunque existen avances en el índice de progreso, lo que se debe entender es que aún se encuentran grandes falencias en cuanto a sus componentes, y es que para Nariño el 77,6%<sup>87</sup> de las personas entre los 17 y 21 años no logran entrar al sistema de educación superior; del 22,4% que si logra entrar, solo el 34,4% logra graduarse 14 semestres después de haber ingresado; y de los que logran graduarse, solo el 27,60% se ubican en los mejores resultados en las pruebas saber pro (Percentil  $\geq$  75).

A partir de aquí, se hace evidente que aunque el departamento tiene logros cercanos o iguales a los indicadores nacionales, aún hay mucho por realizar. Desde todos los puntos de vista, una mayor oferta educativa a nivel profesional en

---

<sup>86</sup> SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SNIES)- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Op. Cit.

<sup>87</sup> *Ibíd.*

la región, brindaría mayor número de cupos anuales a la población en edad de cursar este nivel educativo, así mismo abarcaría mayor número de bachilleres; y en conjunto se lograría que la oferta laboral de la región sea más competitiva.

No se puede hacer incrementos de cobertura, desconociendo la importancia de la calidad educativa como tema central. En el departamento de Nariño este aspecto presenta importantes falencias. Inicialmente ninguna de las 37 instituciones de educación superior acreditadas en Colombia tiene presencia en Nariño ni Putumayo; además, casi todos los programas con registro calificado del departamento están en el municipio de Pasto, y este es el único en el cual existen programas con acreditación de alta calidad, que corresponden a 13 en total.

Dentro de los planes de desarrollo nacional, departamental y Municipal, el trabajo en la Educación de Calidad, ha adquirido un protagonismo innegable; y es que según estos, la fuerza que impulsa las locomotoras de la infraestructura, vivienda, el agro, la minería y la innovación está en el capital humano, así que el camino para alcanzar la prosperidad es la educación de calidad.

Sin embargo la evaluación de este aspecto en el departamento de Nariño, indica que se debe mejorar significativamente en los resultados del aprendizaje. A pesar de todos los cambios que ha experimentado el sistema educativo en los últimos años, el departamento y el país en general, demanda con mayor fuerza una educación que permita desarrollar competencias para la vida y que atienda las necesidades del contexto regional.

Como ya se ha mencionado anteriormente, en este estudio no solo se evidencia la necesidad de un aumento en la oferta educativa por aspectos de cobertura, sino que también la calidad y la pertinencia educativa, son factores indispensables para el progreso del sector educativo y el reflejo de este en el progreso del departamento.

Por su parte, la pertinencia es un tema crítico demostrado en dos situaciones fundamentales, la primera es que el departamento de Nariño, importa su capital humano más calificado de otras regiones del país, y la segunda es que cerca del 40% de los graduados en estos departamentos, no logran vincularse en el mercado laboral en la misma región donde obtuvieron el título. Aunque estas condiciones no pueden definirse como problemas en su totalidad, ya que la movilidad puede darse por preferencia del profesional buscando incrementar su formación; estas sí constituyen cierta desventaja que se debe tratar. Lo cierto es que una persona egresada de un programa profesional universitario espera vincularse de la manera más sencilla y en el menor tiempo posible al mercado laboral, y si no lo puede hacer en el mismo departamento, es evidente que la formación en la que se capacitó no es la que el mercado de su región está demandando. Estas diferencias marcan el destino laboral de casi la mitad de los egresados del departamento y por esta razón, la búsqueda y mejora de la praxis

entre los programas que se deben ofrecer y los que están demandando las empresas, mediante una nueva institución de educación superior es primordial.

Dada las condiciones expresadas anteriormente, el potencial de estudiantes con los que podría contar la nueva oferta educativa de nivel superior corresponde al 78,9% de los bachilleres del departamento de Nariño, los cuales desean continuar estudios de educación superior y además tienen la capacidad de pago para hacerlo, ya sea por condiciones económicas propias, o por la disponibilidad de acceder a un crédito.

Actualmente los valores de los programas ofrecidos en el departamento de Nariño están entre 2.000.000 y 3.000.000 de pesos; lo cual indica que si los estudiantes están dispuestos a pagar aproximadamente dichos valores por educación superior, es sumamente importante considerar fijar la matrícula de una nueva oferta educativa en estos mismos rangos, para que el servicio que se esté ofreciendo, no solo sea asequible para las familias nariñenses sino también sea competitivo en el contexto regional.

En este sentido se encontró, que si el valor semestral de la matrícula de la nueva oferta educativa es menor o igual a los 3.000.000 de pesos, el 83% (del 78,9% de los bachilleres de Nariño que desean seguir estudiando) podrían acceder a dicho servicio ofrecido por la institución. Volviendo al análisis, en donde se evidenció que la disposición de pago de matrícula debe estar entre los 2.000.000 y 3.000.000 de pesos; se afirma que la creación de una nueva oferta educativa con estos posibles rangos de pago es viable y competitiva en la región.

Para que la nueva oferta educativa sea pertinente a las demandas de la región, se realizó el siguiente diagrama, en donde se cruzan los resultados de las preferencias de los bachilleres al elegir un área de conocimiento, las demandas de los empleadores, la oferta que ya existe en la región y los sectores económicos más importantes en el departamento de Nariño.

## Ilustración 7. Comparación de resultados en las preferencias por Áreas de Conocimiento. Nariño. 2016

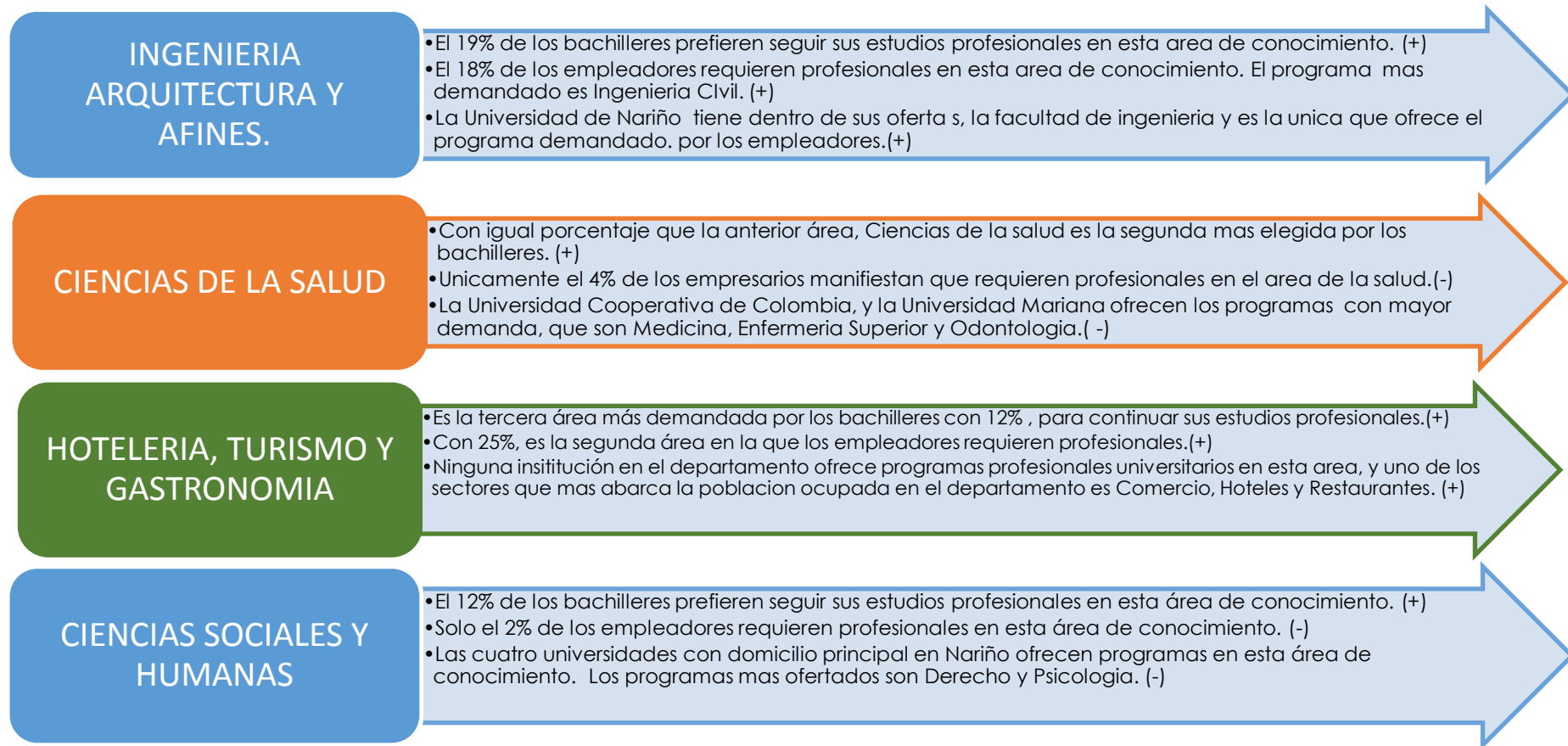
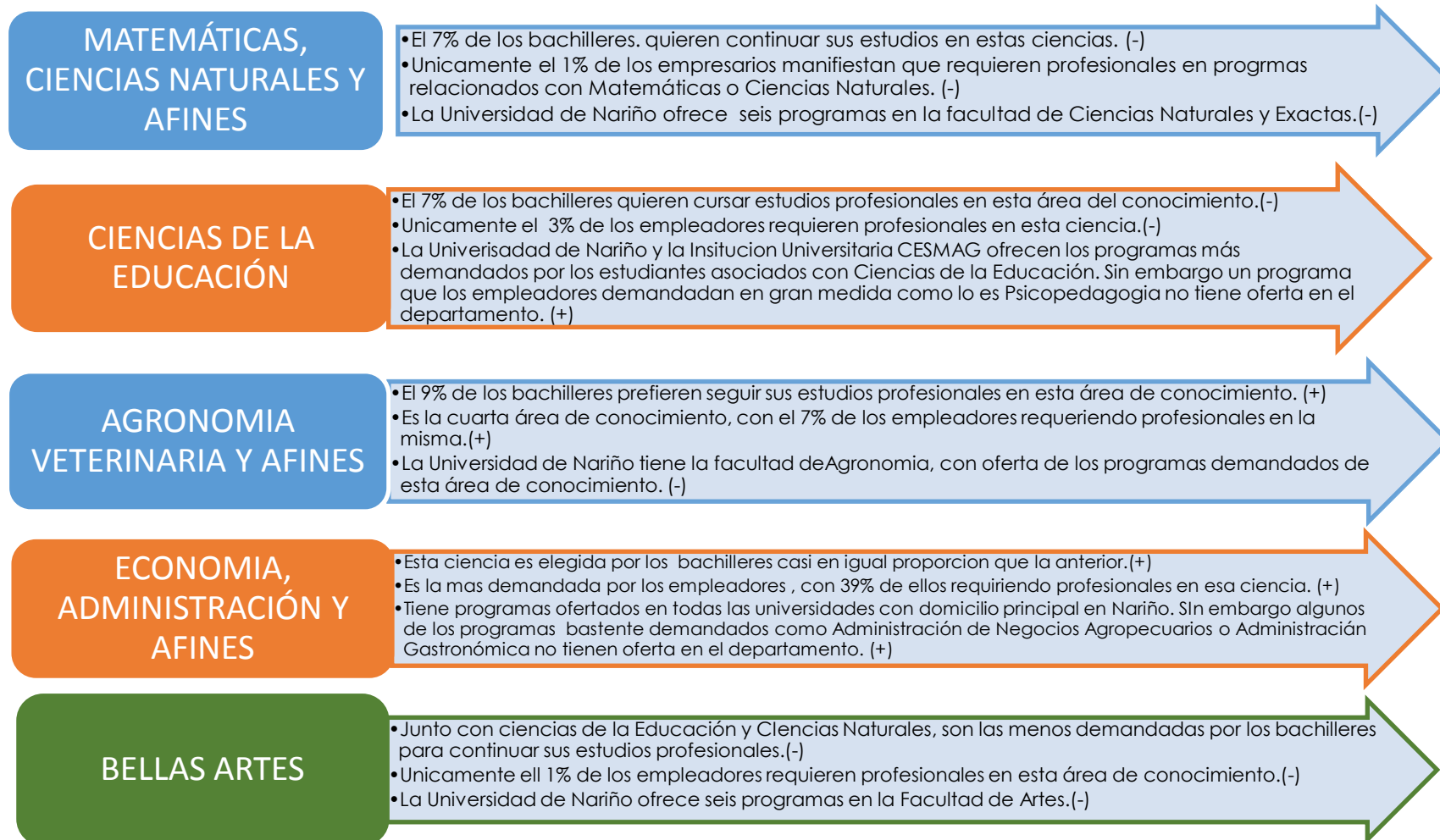


Ilustración 8. (Continuación).



Fuente: Esta Investigación.

Se resume que hay una gran necesidad por abrir programas en el Área de Hotelería, Turismo y Gastronomía; puesto que los empleadores y los bachilleres la demandan, además de tener campo de acción en uno de los sectores más importantes de la economía local. La oferta educativa debe ir de la mano con el contexto regional; es ahí donde elementos como el potencial turístico y gastronómico, carece de medios para potenciar la región en su conjunto.

Economía, Administración y Afines es un área de conocimiento que presenta grandes ventajas, si el enfoque de los programas es complementado con conocimientos de otras ciencias como la Agronomía y la Ingeniería.

Finalmente, se destaca que la sociedad de programas de Ciencias Humanas y Ciencias de la Educación, o Ingeniería y Ciencias Agronómicas, tiene una fuerte demanda en el mercado laboral de la región y prácticamente nula oferta en las instituciones de educación superior de Nariño.

En términos generales, se evidencia la disparidad entre la formación que ofrece el sistema de educación superior y la demandada por el mercado laboral de la región. Las estadísticas demuestran que las carreras menos ofertadas en el departamento de Nariño corresponden a las asociadas con Turismo, Comunicación y Ciencias Agropecuarias; y precisamente los sectores que están directamente relacionados con estas carreras, son los más importantes de la economía regional y generan mayor empleo a la sociedad, que son Agropecuarios, Servicios Sociales Comunes y Personales, Comercio y Reparación y Hoteles y Restaurantes.

## 9. CONCLUSIONES

En el desarrollo del presente estudio de mercado, se hace evidente la necesidad de crear una nueva oferta educativa en el sur occidente colombiano. Se parte de que la mayor parte de la población de Nariño (77,6%), en edad de cursar estudios de educación superior, se queda por fuera del sistema educativo en estos niveles. Se hace evidente la necesidad de una mayor oferta educativa a nivel profesional en la región, que contribuya a la atención de la población por fuera del sistema de educación superior, convertida en una demanda insatisfecha de uno de los servicios más importantes en una sociedad como lo es la Educación.

Así mismo, no se puede desconocer la importancia de la calidad como tema central del sector educativo en cualquier nivel. En el presente estudio queda demostrado que el departamento demanda con mayor fuerza una educación que permita desarrollar competencias para la vida y que atienda las necesidades del contexto regional.

Las ventajas de la creación de una nueva universidad, abarcan todos los aspectos (sociales, económicos, educativos, etc.). La importancia de ofertar nuevas carreras en la región que las universidades presentes no ofrecen, implica que no solamente los estudiantes que tengan un nivel económico estable, puedan y tengan que desplazarse a otras ciudades para poder estudiar lo que realmente prefieren. Estudiar en la misma ciudad, o en el mismo departamento de donde proceden los estudiantes, genera inmensos ahorros en las familias nariñenses, además de brindar oportunidades de avances en la calidad de vida de las personas, que solo un sistema educativo eficiente puede lograr.

Igualmente, al existir más Universidades se impulsa la competencia por mejorar los estándares educativos de los programas ofertados en cada una; esto estimularía la generación de educación de calidad y con ello oportunidades del desarrollo competitivo de las personas y de la región en conjunto. Los estudiantes reconocen la necesidad de crear oportunidades de estudio para los jóvenes que sean inclusivas, que presenten diversidad en áreas de conocimiento y que además ofrezcan formación tanto humana como técnica necesaria para los retos de la actualidad.

Se hizo evidente que en el departamento de Nariño existen brechas entre la formación que se imparte en las instituciones de educación superior y aquella que está necesitando el departamento para potenciar su desarrollo. Los sistemas y las instituciones de educación superior son cada vez más complejos y deben responder a las demandas regionales. Si se quiere lograr un avance en materia de desarrollo, competitividad y equidad social, es necesario actuar frente a las necesidades y expectativas tanto de los empresarios como de la sociedad en general, generando un proceso orientado a cerrar las disparidades existentes en

cuanto a pertinencia, cobertura y calidad de la formación académica.

En la actualidad Colombia atraviesa uno de sus momentos más importantes en la ruta hacia la paz. El sector educativo debe prepararse para el post- conflicto y una de las estrategias para asumir con responsabilidad esta importante tarea es precisamente implementar una formación humanística transversal que se complemente con el conocimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones; de tal manera que a través de la academia y de la investigación, en unión con el estado se puedan plantear alternativas eficientes que generen un desarrollo regional en todos los aspectos que éste abarca.

La competitividad económica exige una educación asequible, pertinente y de calidad para enfrentar los desafíos del mundo globalizado. Se ha demostrado que la necesidad existe, y que la creación de una nueva oferta de educación superior en el departamento no solo es viable, sino también competitiva, cuyo propósito fundamental es contribuir a mejorar cada aspecto del sistema educativo y con ello producir un impacto considerable económico y social en la región. Dado que la educación es el eje esencial de la equidad, de la competitividad y de la construcción de la paz, además de ser un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos; esta debe ser tema de primer orden y la puerta que abra el camino hacia un futuro promisorio y próspero para los niños, jóvenes y adultos.



## 10. RECOMENDACIONES

Incrementar el mejoramiento de los estándares constantemente, pues su enriquecimiento mejorará la calidad de la educación nariñense.

Presentar el informe de proyecto a la sociedad civil que avaló las encuestas tanto de estudiantes, como de empleadores de Nariño.

Presentar a las autoridades del Ministerio de Educación todo lo relacionado a este proyecto y sus proyecciones para el futuro, con el propósito de darle seguimiento y continuidad al mismo.

Enviar el Producto del estudio a la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación CONACES, para revisar el proceso de aprobación para la conformación de la nueva oferta educativa en la región.

Recomendar al Ministerio de Educación la continuidad de este proyecto, para contribuir en la atención de las necesidades identificadas en el sistema de educación superior en el departamento.

Se debe instalar todo el equipo para seguir con la realización de los demás estudios necesarios para la creación de la nueva oferta educativa de nivel superior en Nariño.

## BIBLIOGRAFÍA

CARDENAS, Jorge y GUTIERREZ, María. La Educación Superior Privada en Colombia. Bogotá: IESALC-UNESCO, 2003.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA, Constitución política de Colombia. Bogotá D.C.: El ministerio, 1991.

CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia unificada 624 de 1999. M.P. Alejandro Martínez La educación es objetivo del Estado social de derecho, la educación como derecho-deber y como servicio público. Expediente T- 216801.

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (ICFES) INTERACTIVO. Bogotá: Resultados Pruebas Saber 11, 2016.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Observatorio Laboral para la Educación. Alianza T Y T. 2015.

MINISTERIO DE TRABAJO. Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las Políticas de Empleo, Emprendimiento y Generación de Ingresos en el Ámbito Regional y Local. Bogotá: s.n., s.f.

PACHECO ARRIETA, Iván Francisco. Nuevo Compendio de Normas sobre la Educación Superior. Bogotá: ICFES, 2001.

RED DE OBSERVATORIOS DEL MERCADO DE TRABAJO- RED ORMET. Diagnostico Socioeconómico y del Mercado De Trabajo- San Juan De Pasto. 2012.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO (SED)- SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PASTO (SEM). Anexo Estadístico. 2016.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO (SED). SUBSECRETARIA DE COBERTURA. Informe Departamental. 2015.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SNIES)- Ministerio de Educación Nacional (MEN). 2016.

## NETGRAFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO. Comunas- Barrios, Corregimientos- Veredas. 2016. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: <http://www.pasto.gov.co/index.php/comunas-barrios-corregimientos-veredas>

BRUNNER, JOSÉ. Investigación Universitaria- Tres Décadas de Atraso. El Tiempo. 2014. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12136981>

COLOMBIA, Ministerio de Educación Nacional. El periódico de un país que educa y que se educa. Evaluación: Punto de partida para el mejoramiento. [en línea] [citado 2015-04-22] Disponible en internet: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-97594.html>

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 30 (Diciembre 28 de 1992). Capitulo IV. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. El Congreso de Colombia. Art 16. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_ley\\_3092.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf)

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 30 (Marzo 23 de 1994). Por la cual se dicta el estatuto básico de los partidos y movimientos políticos, se dictan normas sobre su financiación y la de las campañas electorales y se dictan otras disposiciones" Capitulo IV. Art 17. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4814>

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Cuentas Departamentales. Precios Corrientes. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.dane.gov.co/index.php/cuentas-economicas/cuentas-departamentales](http://www.dane.gov.co/index.php/cuentas-economicas/cuentas-departamentales)

ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES. Art. 23. 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: <http://www.estatutodelostrabajadores.com/>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Indicadores Educativos. 2016 [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82546.html>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Observatorio Laboral para la Educación Superior. 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/men-observatorio-laboral/vinculacion-laboral>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Pertinencia de la Educación: La Educación para la Competitividad. 2007. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-134594\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-134594_recurso_1.pdf)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Resultados Saber Pro Grado 11- Informe por Ciudades. 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-244735.html](http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-244735.html)

OBSERVATORIO DE LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA. Valores de Matrículas de Programas Profesionales en Instituciones Privadas. 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=32&Itemid=53](http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=32&Itemid=53)

OBSERVATORIO LABORAL PARA LA EDUCACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Ruta Laboral y Educativa. 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.graduadoscolombia.edu.c/](http://www.graduadoscolombia.edu.c/)

RED DE OBSERVATORIOS DEL MERCADO DE TRABAJO- RED ORMET. Diagnostico Socioeconómico y del Mercado De Trabajo- San Juan De Pasto. 2012. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.mintrabajo.gov.co/empleo/observatorios-regionales](http://www.mintrabajo.gov.co/empleo/observatorios-regionales)

RUIZ, David. Manual de Estadística, editado por Eumed.net. [en línea] [citado 2015-04-22] Disponible en internet: <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/drm/drm-estad.pdf>

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO (SED). Compromisos Firmes en Nariño, Resultados de la décima Travesía por la Educación Superior. 2013. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.sednarino.gov.co/SEDNARINO12/index.php/es/component/content/article/55-sednarino/noticias/1738-compromisos-firmes-en-narino-resultados-de-la-10-travesia-por-la-educacion-superior](http://www.sednarino.gov.co/SEDNARINO12/index.php/es/component/content/article/55-sednarino/noticias/1738-compromisos-firmes-en-narino-resultados-de-la-10-travesia-por-la-educacion-superior)

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL- SED. Estudio de Insuficiencia y Limitaciones de Nariño. 2016. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.sedcordoba.gov.co/](http://www.sedcordoba.gov.co/)

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO (SIET). Búsqueda de Instituciones. 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: <http://siet.mineduacion.gov.co/consultasiet/institucion/index.jsp>

SISTEMA DE MATRICULA (SIMAT)- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Educación por Especialidades. 2016.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SNIES)- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Síntesis Estadística del Departamento De Nariño- Educación Superior. Abril del 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-156293.html](http://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-156293.html)

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SNIES)- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Síntesis Estadística del Departamento de Nariño- Educación Superior. Abril del 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-156293.htm](http://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-156293.htm)

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SNIES)- SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SACES). Ministerio de Educación Nacional (MEN). Síntesis Estadística del Departamento de Nariño- Educación Superior. Abril del 2015. [en línea] [Consultado 2015-06-22] Disponible en internet: [saces.mineduacion.gov.co/](http://saces.mineduacion.gov.co/)

# **ANEXOS**

**Anexo A: Cuestionario sobre Demandas del Sector  
Laboral En Nariño**

**Anexo B: Cuestionario de Expectativas Educativas para  
los Alumnos de Bachillerato en el Departamento de  
Nariño**